



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Historia    División de Estudios de Posgrado

Maestría Institucional en Historia con opción en Historiografía

Tesis para obtener el grado de maestría

**La vida cotidiana de negros y mulatos, en la ciudad de Valladolid**

**1765-1805**

Presenta: Lic. Janneth Yañez Garcia

Asesor: Jorge Amos Martínez Ayala

Morelia Michoacán. Marzo 2023



*Para mi mamá Delia, porque nunca he olvidado todo lo que has hecho y sigues haciendo por mí, y a mi hermana Lizbeth, ya que son las personas que me apoyan de forma incondicional, y siempre confían en mí.*

## **Agradecimientos**

En esta investigación es mi intención aprovechar el espacio para agradecer a personas e instituciones importantes para la elaboración de la misma, si algo es importante mencionar es que durante el curso de la maestría llego la pandemia, y con la misma bastantes cambios dentro de la vida de todos y con esto la perdida de familiares muy queridos. Para mi es importante mencionar a una persona que ya no está físicamente conmigo, pero siempre en mis recuerdos, aquel hombre que siempre confió en mi gracias papá.

A mi mamá Delia, por siempre creer en mi de la forma más amorosa, a mi hermana Karla y mi abue Belén por siempre apoyarme en cada una de las decisiones que he tomado, son aquellas que siempre tiene un consejo, o una palabra de aliento, agradezco siempre el escucharme y hacer sentir que cada uno de mis proyectos vale la pena, en general mi familia me ha demostrado que son parte importante de mi vida, son ese grupo de personas que tanto admiro quiero y respeto.

En lo personal parte importante de mi vida también son mis amistades, en especial quiero agradecer a dos persona Jeni, gracias por todos estos años de amistad incondicional, porque desde el momento que tome la decisión de ingresar a la maestría, me apoyaste, gracias por todas las pláticas, por las llamadas, los momento en los que me has acompañado y el tiempo que te tomas para escucharme, también agradecer a Dulce, aquella amiga que conocí en este periodo de formación y que a la fecha seguimos platicando, gracias porque eres la persona que mejor entiende todo lo que hemos vivido en este proyecto.

A Edgar gracias por llegar a mi vida, porque tu compañía y tus palabras siempre me alientan, gracias por compartir el tiempo conmigo, por las pláticas, los viajes, las caminatas, los aprendizajes, los sueños, gracias por los abrazos, por compartir tu tiempo conmigo es algo que valoro y agradezco inmensamente.

También quiero agradecer a las instituciones que han apoyado esta investigación, en primer lugar a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en la cual he pasado varios años con bastante satisfacción bachilleratos, licenciatura y maestría, Después hacer mención de CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología), por confiar y

otorgarme la beca por un periodo de dos años, misma que me permitió dedicarme a realizar esta investigación.

Al igual agradecer al Dr. Jorge Amos por su apoyo a lo largo de estos años, por siempre tener la paciencia y darme los consejos para terminar el proyecto, también agradecer por todos los consejos a mis lectores Dra. María Teresa Cortes Zavala, Dra. María Guadalupe Cedeño Peguero, Dra. Lorena Ojeda Dávila y Dr. Álvaro Alcántara López, a todos ellos gracias por todos sus comentarios, y a mis compañeros de generación por contribuir con sus comentarios.

## **Resumen**

En la presente investigación se muestra la vida cotidiana de la población afrodescendiente (negros y mulatos), misma que fue pensada para las últimas décadas del siglo XVIII, el proyecto se llevó a cabo con la revisión de documentos parroquiales, juicios, libros de cuentas y algunas cartas encontradas en los archivos. La intención es mostrar como a lo largo del periodo colonial estos hombres y mujeres estuvieron presentes en una sociedad, misma sociedad en la que no fueron aceptados del todo.

Al inicio del periodo colonial podemos ver como los negros llegaron desempeñando actividades que implicaban bastante fuerza física, o la mayoría siendo esclavos, con el paso de los años y con la mezcla racial que se presentó en la Nueva España, se ampliaron las posibilidades para los negros, y para sus descendientes, en este caso los mulatos, mismo que ya lograron tener más posibilidades de trabajo, y establecerse dentro de la ciudad de Valladolid.

La vida para ellos empezaba a ser diferente ya que estaban presentes en casi todos los lugares desempeñando actividades, pero la realidad es que el resto de la sociedad, principalmente el grupo del poder siempre los observó, cada acción, o conducta que presentaban era cuestionada, a partir de los estereotipos que se tenían sobre ellos, mismo que siempre estaban vinculados a cuestiones de desorden en las fiestas y lugares públicos, así como flojos en los trabajos, personas que les gustaba jugar distintos juegos de azar, y que no obedecían, ni atendían las indicaciones.

Es en este siglo XVIII que con el cambio de legislación podemos ver presentes diversos factores, y como este nuevo proyecto llega a cambiar un poco la forma de vida de la sociedad, la intención es ver a través de los casos que este grupo de personas afrodescendientes siempre estuvieron en constantes negociaciones con el grupo del poder, más que dependiendo de sus acciones tenían efectos diferentes.

Palabras claves: vida cotidiana, negros, mulatos, prohibición, poder popular.

## **Abstrac**

In the present investigation the daily life of the Afro-descendant population (blacks and mulattoes) is shown, which was thought for the last decades of the 18th century, the project was carried out with the review of parish documents, trials, books of accounts and some letters found in the archives. The intention is to show how throughout the colonial period these men and women were present in a society, the same society in which they were not fully accepted.

At the beginning of the colonial period we can see how the blacks arrived carrying out activities that implied a lot of physical force, or the majority being slaves, with the passing of the years and with the racial mixture that appeared in New Spain, the possibilities for the blacks widened. blacks, and for their descendants, in this case the mulattoes, who already managed to have more job opportunities, and settle within the city of Valladolid.

Life for them began to be different since they were present in almost all places carrying out activities, but the reality is that the rest of society, mainly the power group, always observed them, each action or behavior they presented was questioned, from the stereotypes that were held about them, which were always linked to issues of disorder at parties and public places, as well as lazy at work, people who liked to play different games of chance, and who did not obey, nor They followed directions.

It is in this eighteenth century that with the change in legislation we can see various factors present, and as this new project comes to change the way of life of society a bit, the intention is to see through the cases that this group of people of African descent They were always in constant negotiations with the power group, more than depending on their actions they had different effects.

Keywords: daily life, blacks, mulattoes, prohibition, popular power.

<b>INDICE</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>Introducción</b> _____	<b>8</b>
<b>Capítulo 1 Revisión historiográfica sobre la población afrodescendiente siglo XX – XXI</b> _____	<b>28</b>
<b>Capítulo 2 Una mirada a la sociedad de Valladolid durante el siglo XVIII</b> _____	<b>55</b>
2.1 La población de Valladolid y su entorno _____	56
2.2 Los trabajos y oficios que desempeñaron la población afrodescendiente _____	69
2.3 La organización laboral para los grupos afrodescendientes _____	76
2.4 La reestructuración del gobierno _____	86
<b>Capítulo 3 La negociación constante en la población de la ciudad de Valladolid</b> _	<b>95</b>
3.1 Las relaciones sociales _____	96
3.2 La vida familiar _____	103
3.3 La diversión pública _____	108
3.4 Las mujeres afrodescendientes y sus acciones _____	114
3.5 Los discursos que regulan el comportamiento _____	124
<b>Conclusiones</b> _____	<b>132</b>
<b>Bibliografía</b> _____	<b>136</b>

## **Introducción**

La interacción que se presentó en la sociedad durante el siglo XVIII se dio como una manera de relacionarse, misma que implica una forma de pensar, prácticas culturales, y maneras de relacionarse que conservaban de generaciones pasadas, esto creó gran conflicto a lo largo del periodo colonial, es así que la Corona Española pretende unificar a sus colonias nuevamente por medio de los cambios que se implementaron en la legislación, a finales de este mismo siglo Valladolid siendo uno de los lugares más importantes, donde se comienzan a ver movimientos sociales y mentalidades de cambio, donde participan estos grupos, es importante resaltar que el sistema cambia, pero la sociedad sigue siendo la misma, y conservando su estilo de vida.

Los cambios nos interesa mostrarlos desde el momento que se implementaron cambios en las leyes, por medio de las prohibiciones, las transgresiones y mecanismos de control que se implementan por parte del grupo que está en el poder, los cuales permitirán mostrar los cambios para este grupo social de afrodescendientes, y entender que algunas actitudes y comportamientos van sobre sus prácticas culturales y algunos elementos de su vida cotidiana. El interés de trabajar a hombres y mujeres afrodescendientes es porque las autoridades los veían como un sector relajado, en cuanto a las reglas, eran en su mayoría un sector desfavorecido.

La temporalidad que se planteó para el estudio es a partir de dos coyunturas importantes dentro de la historia, la primera es en el año de 1765 fecha en la que se empieza a dar el cambio en la legislación dentro de la Nueva España, con esto se comienzan a dar algunos cambios para la sociedad, la siguiente fecha a tomar, es el cierre de esta investigación en el año de 1805, esta fecha fue tomada para el estudio ya que es la temporalidad donde se empiezan a reflejar algunos cambios que traen las reformas, y el tema que nos interesa investigar, causando gran inquietud a toda la sociedad en general, lo que algunos años después se presentara el movimiento de Independencia, lo cual implica nuevamente cambios en la estabilidad de la sociedad.

Al igual de importante es hablar sobre las mujeres afrodescendientes, ya que es necesario conocer más sobre este sector, en especial los estigmas sociales, trabajos, oficios,



así como la obediencia y desacato, por mencionar algunas de las aristas a trabajar con las mujeres en Valladolid, tomando en cuenta que es un sector que se está trabajando.

Con lo antes mencionado se plantea la siguiente pregunta para la elaboración de la investigación, ¿Cómo algunos cambios en la legislación y la reestructuración del gobierno, impactan dentro de la vida cotidiana y las identidades sociales entre los afrodescendientes en la ciudad de Valladolid?

Es así que la investigación busca mostrar la vida cotidiana de la población afrodescendiente en la sociedad vallisoletana, en la segunda mitad del siglo XVIII, especialmente tratar de entender a la población, por medio de la documentación oficial, como a partir de esto se puede observar con las acciones que ellos transgredían en algunas ocasiones a las normas establecidas, mismas transgresiones y prohibiciones que iban bajo dos líneas, la primera, ellos buscaban seguir con su forma de vida cotidiana, desempeñando oficios, costumbres, prácticas culturales, así como sus trabajos, pero era algo que no agradaba a las autoridades, la relación entre discurso, poder y grupos subalternos, y la segunda usados estos mecanismos como distintas formas de demostrar la inconformidad que tenían los negros y mulatos, hacia las autoridades y la sociedad, los cuales las dirigían la cultura y forma de vida que ellos tenían, y la que querían que siguiera la sociedad.

Dentro del proyecto, se tratan otros aspectos importantes, mismos que nos servirán para complementar y entender el estudio:

- Abordar la sociedad de Valladolid, para conocer actividades, trabajos, oficios y saber su organización.
- Conocer el impacto de la legislación y como recaían en las castas de negros y mulatos, por medio de las ordenanzas, cédulas reales, juicios y quejas, lo que nos permitirá conocer aspectos sociales, culturales y económicos de la población afrodescendiente.

- Observar la negociación y las acciones tomadas de la población negra y mulata ante la sociedad, así como los discursos que regulan los comportamientos, sin dejar de lado el papel que juegan.
- Las mujeres en la sociedad de Valladolid tuvieron un papel importante, por lo que es necesario conocer algunos de sus aspectos, dentro de ellos a que se dedicaban en los trabajos, los comportamientos que tenían dentro de la sociedad, las contradicciones y actitudes, ya que fue el sector de la población que estaba en constante observación.

Los objetivos mencionados nos ayudan a explicar y entender la vida cotidiana, los comportamientos de los afrodescendientes, desde los trabajos, oficios y actividades que desempeñan, así como las formas y conceptos que crea el grupo del poder, así como las acciones y discursos que integran a la sociedad, mismos que son explicados con la documentación de la época.

La elaboración de la investigación se apoyó de la historia social, ya que es un análisis para entender procesos históricos, en el cual se busca estudiar a los hombres y mujeres en su contexto y sus relaciones sociales, se usa el término “cuestión social”, para designar los problemas del grupo subalterno, poco a poco empezó a concebirse la historia como un “movimiento social”, como historia de la sociedad que incluía no sólo lo político, sino todos los demás ámbitos de la vida del ser humano en sociedad.<sup>1</sup>

Aunado a lo anterior tomaremos apoyo de la historia social cultural, la cual se ocupa precisamente de quienes parece que no tuvieron voz, y de las rutinas que por serlo, podrían pasar inadvertidas; de la expresión de los sentimientos y de las creencias colectivas, de la evolución de lo cotidiano y de los procesos de integración de los individuos a la sociedad; de cómo de forma casi imperceptible ha ido cambiando nuestro mundo porque cambiaron nuestras necesidades y nuestra sensibilidad. La cual es manejada por autores como Peter

---

<sup>1</sup> Grez Toso Sergio, “Debates en torno a la historia social, una aproximación desde los historiadores”. Ciclo de charlas preparatorias para la primera jornada de historia social”, Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, junio 2004. En [http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/122852/Historia\\_social\\_Importancia\\_y\\_vigencia\\_en\\_la\\_actualidad\\_Sergio\\_Grez.pdf?sequence=1](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/122852/Historia_social_Importancia_y_vigencia_en_la_actualidad_Sergio_Grez.pdf?sequence=1) [consultado febrero 2020].

Burke y apoyada por otros teóricos como Michel Foucault (Vigilar y castigar, La microfísica del poder), Norbert Elias (Establecidos y marginados), Bajtin (La cultura popular, Las fronteras del discurso), entre otros autores e investigaciones, tomando características como el enfoque de la historia con otras disciplinas que ayudan a complementar la investigación, y también de las características principales que son observar problemáticas generales y sus principales focos de estudio son los grupos subalternos y las minorías.<sup>2</sup>

Las herramientas tomadas como apoyo de la historia cultural nos permitirán conocer las representaciones de la población afrodescendiente, las cuales nos ayudan a entender el discurso hacia estas castas, como se entienden las actitudes, comportamientos y vida diaria, comprender que se entiende la cultura popular como autónoma, independiente sobre ella misma para cada uno de los grupos de la sociedad. Este punto a trabajar nos permitirá recordar la existencia de las relaciones de dominación, y las desigualdades del mundo social.<sup>3</sup>

La hermenéutica de la cual nos apoyamos para hacer interpretación de los documentos escritos sobre toda la sociedad y el análisis del discurso ayudan a la interpretación que son parte fundamental, motivo para centraremos en analizar los discursos, desde una perspectiva más amplia y que no solo se concentre en lo escrito, ambos serán elementos claves dentro de la metodología empleada, tomaremos autores como, Scott James, y Zermeño Padilla, por mencionar algunos de los teóricos de los que nos apoyaremos.

Los autores antes mencionados serán citados para observar la subordinación de la mayoría de los afrodescendientes en un sistema de castas, lo que nos permitirá ver la relación del discurso con el poder y así tomar testimonios escritos, conocer el poder, colonialismo, racismo, e instituciones totalizadoras. Los grupos subordinados en esos tipos de dominación carecen de derechos políticos y civiles, y su posición social queda definida

---

<sup>2</sup> Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *Educación, Familia y vida cotidiana en México Virreinal*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2013. P.9. y Chartier Roger, *El presente del pasado. Escritura de la historia o historia de lo escrito*, México, Universidad Iberoamericana, p.13-14.

<sup>3</sup> La cámara del arte, En <https://www.lacamaradelarte.com/2019/01/miguel-cabrera-el-pintor-de-castas.html> [consultado marzo 2020].

al nacer. Si en principio queda excluida la movilidad social, es algo que se va a modificar con el paso de los años, y que se puede observar en la sociedad.<sup>4</sup>

En el proyecto se utilizaran conceptos claves, con los cuales se pretende informar la definición de cada uno a los lectores, los que principalmente se utilizaran serán vida cotidiana, transgresión, prohibición, casta, negro, mulato y afrodescendiente, estos conceptos nos apoyaran para entender y explicar de mejor manera la investigación.

La historia de la vida cotidiana nos enfrenta con testimonios procedentes al menos de dos campos opuestos: el de aquellos que fueran fieles a las normas y el de otras individuos, igualmente comunes, para cuyos puntos de vista no siempre coincidieron con los dictados del gobierno o de la moral imperante y cuyas prácticas cotidianas pudieran estar en contradicción con la que ingenuamente aceptaríamos si creyésemos que siempre se cumplían las normas.<sup>5</sup>

En el estudio se encuentra un cauce para comprender el pasado de la gente que había estado marginada de la historia, gente que ya no debería identificarse como masas, sin que pudiera tener su propio rostro y personalidad. La vida cotidiana no está fuera de la historia, sino en el centro del acontecer histórico. Toda gran hazaña histórica se hace particular por su efecto sobre la cotidianidad.<sup>6</sup>

El concepto de vida cotidiana para la Dra. Agnes Heller, lo define como la totalidad de las actividades que caracterizan las reproducciones singulares, productoras de la posibilidad permanente de la reproducción social, a esto se le da un gran valor dentro de la historia. Para ella la vida cotidiana empieza siempre “por grupos”, el individuo toma las costumbres, las normas, la ética, y el hombre aprende en grupo los elementos de la cotidianidad.<sup>7</sup>

Por su parte el Dr. Norbert Elias llama la atención acerca de la complejidad del término cotidiano. A él se debe una interpretación de lo cotidiano que permite distintas

---

<sup>4</sup> C. Scott James, *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Ediciones Era, 2000, p.18-20.

<sup>5</sup> Gonzalbo Aizpuru Pilar, *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 2006, p.19.

<sup>6</sup> *Ibid.* p. 20.

<sup>7</sup> Agnes Heller, *Historia y vida cotidiana aportación a la sociología socialista*, México, Editorial Grijalbo S.A., 1972., P.19-42.

acepciones, que se considera cotidiano a algo autónomo e independiente de la posición social y de las responsabilidades políticas y familiares, y lo que se hace diariamente pero corresponde a un determinado estatus.<sup>8</sup>

Son cotidianas las necesidades fisiológicas, las rutinas horarias de aseo, la alimentación, los juegos de azar, las prácticas en espacios públicos y privados, pero no quiere decir que sean invariables, sino que también reciben la influencia de los cambios sociales y por eso evolucionan, lo mismo que cambian las rutinas individuales o familiares al pasar del espacio domestico al escolar, o laboral o social. Parece necesario anticipar que si bien todo lo privado forma parte del mundo cotidiano, no todo lo cotidiano es privado.<sup>9</sup>

La vida cotidiana para Michel De Certeau es relativizar la noción de verdad, poner en duda la objetividad de las instituciones, del conocimiento, subrayar el peso de las dependencias y las connivencias jerárquicas, al desplazar la atención del consumo y la creación anónima, se manifiesta el rechazo a la uniformidad que un poder administrativo querría hacer imperar en nombre de un conocimiento superior y del interés común. La invención de lo cotidiano tiene que interesarse en las operaciones que hacen uso de ellos; hay que ocuparse de las "diferentes maneras de marcar socialmente la diferencia producida en un dato a través de una práctica".<sup>10</sup>

En algunos casos podemos ver como se pone en duda el testimonio de personas que forman parte de instituciones, por el hecho de que se entiende que en varios momentos las instituciones no son objetivas con los afrodescendientes, y se guían por prejuicios de la época, y a partir de eso toman decisiones, que en su mayoría afectan a este grupo.

La Dra. Gonzalbo nos da un concepto de vida cotidiana entendida como la que expresa en forma más evidente la acción del hombre en sociedad, mediante sus rutinas

---

<sup>8</sup> Gonzalbo Aizpuru Pilar, *Introducción a la historia.*, Op. cit. p.26-27.

<sup>9</sup> *Ibid.*

<sup>10</sup> De Certeau Michel, *La invención de lo cotidiano I Artes de hacer*, México, Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 1996, p.14-19.

personales, familiares y comunitarias. La idea es conocer su cotidianidad y la del mundo donde vivieron, habitantes, tradiciones, y todas las experiencias que dejaron huellas.<sup>11</sup>

Los investigadores la Dra. Mary Luz y Dr. Uribe, plantean la vida cotidiana como conceptualización como un espacio de construcción donde hombres y mujeres van conformando la subjetividad y la identidad social. Una de sus características esenciales, es el dinamismo de su desarrollo y la influencia que ejercen los aspectos que provienen de condiciones externas al individuo, tales como los factores sociales, económicos y políticos dentro de un ámbito cultural determinado.<sup>12</sup>

Es la vida cotidiana de todo hombre y constituye el centro de la historia. Por ello, representa la esfera de la realidad que conciben los individuos, susceptible a los cambios y modificaciones del contexto social, lo que permite considerarla como un espacio en permanente construcción. En ese espacio, el hombre va elaborando y desarrollando la subjetividad y la identidad, a través del análisis de su propia esencia como ser social y la identificación con su cultura, en el marco de la organización y reorganización de su entorno para la satisfacción de sus necesidades mediatas en inmediatas. En este sentido, la vida cotidiana se nutre de hechos y procesos dinámicos bajo la influencia de aspectos que provienen de condiciones externas al individuo, tales como: factores sociales, económicos, políticos y culturales en general, gestados en espacios y tiempos determinados con pluralidad de sentidos y simbolismos.<sup>13</sup>

El siguiente concepto es transgresión, el cual se ha reducido exclusivamente a designar actos que se consideran inmorales o antisociales, por lo tanto no aceptados por la sociedad, y va ligado a distintas palabras como delito, pecado, infracción, crimen, abuso, fechoría, locura, rebeldía, insurgencia, oposición, y es así que se llega al consenso general que los transgresores merecen un castigo por haber desbordado los límites de las leyes

---

<sup>11</sup> Gonzalbo Aizpuru Pilar, *Hablando de historia. Lo cotidiano, las costumbres, la cultura. La aventura de la vida cotidiana serie historia-teoría y método*, México, El Colegio de México, 2018, p.92-93.

<sup>12</sup> Uribe Fernández, y Mary Luz, "La vida cotidiana como espacio de construcción social", *Procesos históricos*, Universidad de los Andes Mérida, Venezuela, núm. 25, enero-junio 2014, p.101. en <https://www.redalyc.org/pdf/200/20030149005.pdf> [consultado 20 junio de 2020].

<sup>13</sup> *Ibid.* p.102

sociales, jurídicas, morales, religiosas o de cualquier otra índole, escritas o implícitas, sobre la que se supone se apoya un buen funcionamiento de la convivencia humana.<sup>14</sup>

El Dr. Gorges Bataille, tomó como punto de partida la transgresión, que no se dirige a subvertir el orden establecido mediante la negación o la lucha frontal desde el exterior, en contra del sistema de reglas que lo sostiene, Bataille la ve como un elemento inherente al mismo sistema que la reprime, por lo que cualquier intento de suprimirla resultaría insuficiente e ineficaz.<sup>15</sup>

El concepto de transgresión para el Dr. Jean Franco, se traslada a el mismo principio a las prácticas sociales y a las políticas, dicho concepto se dirige a designar actos liberadores como los de rebeldía y los de oposición a un estado, de cosas cuya prolongación resulte de tal forma, ya insoportable para la inmensa mayoría, que la impulsen a intentar reformarlo, o, incluso, a construir uno nuevo; tales acciones, tarde o temprano, merecen la aprobación general y sus promotores pueden pasar de transgresores a héroes. De tal suerte, tanto en los ámbitos artístico y cultural, como en lo social y político, se trata de quienes tienen una clara “conciencia de pertenecer a un cuerpo, de inscribirse en una tradición, pero de seguidores pasan a menudo a detractores, discrepando de leyes impuestas por la ideología dominante, las imposiciones políticas, el flujo de los acontecimientos”.<sup>16</sup>

El concepto complementario para Foucault es que la transgresión, en algún día aparece en nuestra cultura y tan enterrada en su piso como lo fue hace mucho, la experiencia de la contradicción para el pensamiento dialéctico. Pero a pesar de tantos signos dispersos, el lenguaje en el que la transgresión encontrara su espacio en ese

---

<sup>14</sup> Vaca Agustín (coordinador), *De Transgresiones y transgresores, historia y cultura*, México, El Colegio de Jalisco, 2013, p. 7-8.

<sup>15</sup> Bataille Georges, “El erotismo”, en <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina31464.pdf> [consultado 06 de junio 2019]. P.40-49.

<sup>16</sup> Franco Jean, “Fronteras culturales e hibridez estética en la obra de Agustín Yañez” en *Espacios habituales, memoria y construcción del patrimonio*, México, El Colegio de Jalisco, 2013, p.257.

momento donde se rompe con lo establecido, y su ser iluminada está casi enteramente por nacer, desde ese momento se considera transgresión.<sup>17</sup>

La transgresión no será vista como aquella acción que siempre lleva a los límites, sino se pretende tomarla como aquella acción que moldea relaciones entre esas castas, que logra estén más integradas, así como el rechazo a aquellas acciones impuestas, o simplemente seguir con su cultura, lo cual no era bien visto por las autoridades.<sup>18</sup>

Los casos son distintos y de todo tipo, los cuales se mencionaran en el capítulo dos y tres de esta investigación, en donde se mostraran ejemplos claros de las acciones y los comportamientos que se hablan sobre la población de nuestro interés. Uno de estos puede ser las fiestas, donde se considera a los afrodescendientes ocasionan desorden, las autoridades argumentan que lo hacen con la intención de revelarse, cosa que no es así, ellos solo deciden participar en la fiesta, mismo lugar donde se reflejan prácticas culturales que ya tienen de generaciones pasadas, y que quizás no son bien vistas por toda la sociedad, otro ejemplo puede ser el hecho de que las mujeres empiecen a desempeñar actividades, recibiendo algo a cambio, y algunos otros comportamientos las autoridades los llamaron transgresiones.

En los términos que nos permite entender la investigación está el concepto de poder popular entendido como la capacidad relativa, de los pobres o en este caso de los grupos que no están dentro de las instituciones, aquellos que no pueden escapar del poder de los fuertes, estos grupos populares se pueden apoyar de su folclore popular, y costumbres, esto en las palabras de E. Thompson.<sup>19</sup>

En importante establecer el concepto de negro dentro de la casta, el cual era por su color café de piel, en algunos casos se creía que podía llegar a ser semejante el tono al del indio.<sup>20</sup> Cabe señalar que no existía un solo tipo de negro, los negros se clasificaban a partir de la tonalidad de la piel, por lo cual podemos encontrar negros atezado, retintos,

---

<sup>17</sup> Foucault Michel, "Prefacio a la transgresión", Seminario Michel Foucault, Universidad de Buenos Aires en <http://www.seminariofoucault.ecaths.com/archivos/seminariofoucault/Michel.Foucault:.Prefacio.a.la.transgresion.1168756014.pdf> . [consultado abril 2019.]

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> E. Thompson, *Marxismo e historia social*, España, Siglo XXI, p.29-34.

<sup>20</sup> Aguirre Beltrán Gonzalo, *Obra Antropológica II. La población negra de México. Estudio Etnohistórico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, p.166.



verdaderos negros, amembrillados, cafres epasa, merinos, bantú entre otros. Para la elaboración de esta investigación se tomara solo a la población afrodescendiente en general.<sup>21</sup>

El concepto es de la Dra. Concepción Saís la cual nos da una definición más amplia diciendo, los negros llegaron al Nuevo Mundo, y en teoría ocupaban los escalafones más bajos de la sociedad: podían trabajar como sirvientes domésticos para los españoles, como obreros en los ingenios de azúcar, las minas y las haciendas. Se les consideraba un grupo homogéneo sin derechos, cuya redención solo podía alcanzar a nivel personal tras haber probado su lealtad a la Iglesia y a los amos.<sup>22</sup>

La siguiente casta se da con cualquier tipo de negro al tener un hijo con un blanco o con indios, con esto se dieron el nacimiento a esta casta, los mulatos.<sup>23</sup> También mostraremos un concepto de Moreno Navarro el cual nos dice que los mulatos, hijos de las relaciones entre español y negro, se homologaban también con ilegitimidad, por lo que padecían una práctica discriminatoria y una serie de restricciones jurídicas semejantes a las de sus progenitores africanos.<sup>24</sup> Es importante identificar los rasgos generales para ser denominado en alguna de estas castas.

Es importante mencionar que el término de negro y mulato es algo que va cambiando con los años, esto lo podemos notar en la legislación por medio de las ordenanzas, y en los documentos ya que al inicio de la colonia podemos ver como es algo muy marcado el mencionar a que casta pertenece una persona, pero en el siglo XVIII podemos ver que ya algunos documentos no hacen mención de la casta a la que pertenece, se deduce por lo que se habla en el documento o porque se menciona algún dato sobre su familia.

---

<sup>21</sup> *Ibid.*

<sup>22</sup> García Saís Concepción María Concepción, *Las castas mexicanas: un género pictórico americano*, México, Biblioteca Smithsonian, 1989. P.47-49

<sup>23</sup> *Ibid.* Dentro de los mulatos podremos encontrar también una variedad amplia, tales como mulatos blancos, claro, mediano, morisco, prieto pardo, lobo y alobado, estos se daban a partir de la familia y generalmente se encuentran en los registros de bautizo, pero al igual que la población negra, solo se maneja con el término de la casta, mulatos.

<sup>24</sup> Moreno Navarro Isidro, *Los cuadros de mestizaje americanos. Estudio antropológico del mestizaje*, Madrid, Porrúa, 1967. P.144-157

El siguiente término a usar será la palabra casta, definida como un sistema cognitivo ilegal de categorías socio-raciales ordenadas jerárquicamente y creadas por la legislación española y por la elite colonial ante el creciente mestizaje de la colonia.<sup>25</sup> El sistema se había desarrollado a partir del concepto fundamentalmente medieval y europeo de la ley natural del hombre, por tanto poseía una connotación decididamente biológica. Los españoles de sangre acendrada ocupaban el lugar más elevado de las jerarquías y los indígenas conquistados por lo general el más bajo. Los negros y los mestizos se situaban en una posición intermedia, cuya gradación dependía de su fenotipo y rasgos culturales adscritos.<sup>26</sup>

Ese modelo de clasificación coexistía con otros que tendrían a dividir a la colonia según consideraciones culturales económicas por ejemplo, entre, “gente de razón”, e indios, “gente decente” la plebe; tributarios (indígenas, negros y mulatos) y no tributarios.<sup>27</sup> Las castas de negros y mulatos que son las que trabajamos en esta investigación y a los cuales llamaremos *afrodescendientes*<sup>28</sup>, que es considerada aquella persona de origen africano que vive en las Américas y en todas zonas de la diáspora africana por consecuencia de la esclavitud.

Es necesario establecer que se entiende por estamento, son aquellos que constituyen una de las formas de las diferencias de clase, característica de los regímenes esclavista y feudal. Los estamentos eran grupos sociales distintos no sólo por su situación de hecho en la sociedad, sino, además, por el lugar jurídico que ocupaban en el Estado; la pertenencia a tal o cual estamento se consideraba hereditaria. A partir de esto se considera

---

<sup>25</sup> Katzew Ilona, *La pintura de castas representaciones raciales en el México del siglo XVIII*, Madrid, turnerlibros, 2004, p.42-43.

<sup>26</sup> García Saíz, *Op. cit.* p. 62-65

<sup>27</sup> Katzew Ilona, *Op. cit.* p. 43

<sup>28</sup> El término afrodescendiente fue institucionalizado en la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (Declaración y Programa de Acción de Durban), entre el 31 de agosto y el 8 de septiembre de 2001, en Consejo Nacional para Prevenir la discriminación, *Guía para la Acción Pública: afrodescendencia. Población afrodescendiente en México*, p. 23. en <https://copred.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5a1/ef4/6e7/5a1ef46e7d3d1979061907.pdf> [consultado octubre 2022].

tomar el concepto de casta para guiar la investigación, ya que es aquel que se usa para designar a los grupos que nos interesa, en el periodo de estudio.<sup>29</sup>

Los conceptos antes expuestos pretenden mostrar los hechos culturales y sociales de la vida cotidiana de la población afrodescendiente, ya que estos nos mostrarán la respuesta que las castas de negros y mulatos tienen en el ámbito familiar, la comunidad, actividades recreativas con sus prácticas y creencias. Los mismos serán expuestos en los capítulos dos y tres, para poder mostrar de mejor manera los conceptos con documentos y casos de la época, son empleados para mostrar al lector como investigadores los han trabajado, y se entiende, los mismos que han presentado modificaciones, atendiendo así la población afrodescendiente, y los aspectos que queremos dar a conocer.

Es importante mencionar que la sociedad a lo largo de la historia ha estado sujeta a imposiciones, normas y formas de gobierno que se establecen para la sociedad, los grupos y las personas que tienen el poder, en la Provincia de Valladolid, y en especial las castas de negros y mulatos nos muestran aspectos interesantes, esta población afrodescendiente logró conservar algunas prácticas culturales, costumbres propias y un estilo de vida, las cuales el resto de la sociedad ya las conocían en su mayoría, pero no por eso las aprobaban del todo, y aunque a las autoridades no podían agradarles, estos grupos no las dejaron, ya que algunas formaban parte de sus hábitos cotidianos.

La ciudad de Valladolid durante la época colonial, estuvo marcada por varias castas, dentro de las cuales siempre sobresalieron cada una de manera distinta, en especial las que estaban mayor vigiladas y que desempeñaban un sinnúmero de trabajos, estos fueron negros y mulatos, con los cuales se muestra su cultura y vida cotidiana, a través de las transgresiones, prohibiciones, juicios, cédulas y ordenanzas cometidas, mismas que para las personas que se encontraban en el poder estaban mal vistas, por romper con el orden, a cambio lo que intentaban hacer estos era tener una constante negociación.

Es necesario entender que nos interesa ver la vida cotidiana, para poder comprender ciertas actitudes y comportamientos de estos grupos, que como bien se mencionan en los conceptos son un grupo, con acciones similares, la investigación no tiene un interés de

---

<sup>29</sup> Diccionario filosófico, en <https://www.filosofia.org/enc/ros/estam.htm> [consultado diciembre 2022].

mostrar lo bueno o lo malo que realizaron estos grupos, sino entenderlos desde el contexto en el que están ubicados, y conocer por medio de la documentación lo que se dice sobre ellos y sus acciones.

Para entender las implicaciones políticas, ideológicas y simbólicas del sistema estamental hispanoamericano es necesario evocar las nociones imperantes relativas a la naturaleza humana, a las jerarquías sociales y a lo que hemos llamado los “estatus híbridos”, entender que mientras unas personas algo les parece normal, existen otras que están en total desacuerdo.<sup>30</sup>

Es de suma importancia conocer lo que está pasando en otros lugares, donde se tiene el mismo sistema político y económico, e incluso los mismos grupos, para tener noción de cómo se están dando las situaciones a partir de la imposición de las reformas borbónicas, la situación en el siglo XVIII con el aumento en la actividad esclavista de Europa, y al mismo tiempo también aumentaban las discusiones filosóficas acerca del hombre y la libertad del mismo, en estas discusiones no hay un solo punto de vista de negros o de gente que no fuera blanca, los no blancos fueron forzados a entrar en diversos esquemas, los cuales reconocen diversos grados de humanidad en los que al final de cuentas algunos se les llegó a considerar más humanos eran más humanos que otros.<sup>31</sup>

La necesidad de los europeos recién llegados con todos los cambios en las leyes, de reproducir el orden del mundo al que estaban acostumbrados en Europa, pero que al adaptarse a las circunstancias geográficas, económicas y sociales de la Nueva España, dio como resultado un orden muy diferente del modelo peninsular, tanto que desde el principio se notaron divergencias en todos los planos, desde las formas de gobierno hasta los usos en la alimentación y el vestido, se reconocía que los novohispanos tenían una organización propia.<sup>32</sup>

---

<sup>30</sup> Bernard Carmen, “Negros esclavos y libres en las ciudades hispanoamericanas”, 2000, p.9, en [http://historiadecucuta.com/Biblioteca/05\\_LasParroquias/Negros%20esclavos%20y%20libre%20en%20%20Hispanoam%20Carmen%20Blanquetz.pdf](http://historiadecucuta.com/Biblioteca/05_LasParroquias/Negros%20esclavos%20y%20libre%20en%20%20Hispanoam%20Carmen%20Blanquetz.pdf) [consultado abril 2018].

<sup>31</sup> Lazcano Fernández Héctor Carlos, “La Revolución impensable: Occidente y la Revolución Haitiana de Independencia” en <http://cienciauanl.uanl.mx/?p=5775> *Revista de Divulgación Científica y tecnológica de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, año.19, no. 79, mayo Junio 2016, [consultado junio 2019].

<sup>32</sup> Pilar Gonzalbo Aizpuru, “Vivir en Nueva España. Orden y desorden en la vida cotidiana”, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 2009, p.197-198. En

Las leyes que a partir de mediados del siglo XVIII comenzaron a implantar los Borbones en todo el Imperio español buscaban remodelar tanto la situación interna de la península como sus relaciones con las colonias. Ambos propósitos respondían a una nueva concepción del Estado que consideraba como principal tarea reabsorber todos los atributos del poder que había delegado en grupos y corporaciones y asumir la dirección política, administrativa y económica del reino. Los principios básicos de esta nueva política se identificaban con las del llamado "despotismo ilustrado": regalismo o predominio de los intereses del monarca y del Estado sobre los de individuos y corporaciones; impulso de la agricultura, industria y comercio con sistemas racionales; desarrollo del conocimiento técnico y científico y difusión de las artes.<sup>33</sup>

Con el cambio de la legislación a mediados del siglo XVIII el Consejo de la Indias trató de racionalizar e incrementar la explotación de su imperio americano sin sacudir su orden socio-racial simbolizado en el sistema de castas. Eso requería mantener la lealtad absoluta al rey de la pequeña élite de peninsulares y blancos criollos que iba a ganar nuevas oportunidades económicas con el fin del monopolio español del comercio. Pero en las colonias españolas, en todas partes, los blancos eran una minoría rodeada de mayorías de ascendencia africana o indígena mixta; en las ciudades y puertos estaban inquietos por el número creciente de mulatos y negros libres, entre los cuales algunos exhibían fortuna y alta cultura. En respuesta, el Consejo de Indias promulgó varias leyes para proteger a los peninsulares y criollos blancos "honorables" de una posible "contaminación" por las castas.<sup>34</sup>

Los virreinos recibieron las siguientes instrucciones: "que reactivaban el tributo de castas que había sido poco recaudado desde su introducción a fines del siglo XVI". Los virreyes y los gobernadores de provincias se encontraron atrapados entre las órdenes de España, la intransigencia de la élite blanca y las protestas de los negros, mulatos y zambos

---

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/novohispana/pdf/novo45/548.pdf> [consultado mayo 2019].

<sup>33</sup> Florescano Enrique, *La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808*, México, El Colegio de México, 1978, p.198-200.

<sup>34</sup> Hel Aline, "La limpieza de sangre bajo las reformas borbónicas y su impacto en el Caribe Neogranadino", *Boletín de historia y antigüedades*, Vol. CI, no. 858, enero-junio 2014, p.149-151.

libres. Queridos para investigar sobre el recaudo del tributo de castas en el pasado, descubrieron que no se cobraba o, en los mejores casos, se colectaba irregularmente.<sup>35</sup>

A mediados del siglo XVIII, en el mundo hispano, empiezan a experimentarse una serie de cambios debido a las reformas borbónicas que se empiezan a implementar, mismos que se presentaron en lo político, económico, social y cultural que tendría serias repercusiones, el cambio buscaba iniciarse con las reformas, las cuales buscaron elevar la productividad y el nivel cultural en sus colonias americanas para fortalecer a España. La lógica era: al contar con colonias ricas, la Corona lograría mejorar en todos sus aspectos.<sup>36</sup>

La sociedad del siglo XVIII de Valladolid, debido a los cambios que se estaban dando pretendió unificar a la población con reglas y prohibiciones, de manera general para el pueblo, con ello marcaban las conductas que se debían de seguir, por medio de edictos y cédulas reales. Las normas las aplicaban las autoridades ya que era el grupo que tenían el poder, eran ellos quienes imponían las normas a seguir, aunque todos tenían que acatarlas, las castas de negros y mulatos eran las que se observaban mayormente su comportamiento, si bien la sociedad estaba vigilada, en especial estas castas eran que causaban más preocupación por las situaciones que se presentaban en otros lugares.

La legislación vigente en Valladolid, hacía hincapié en el incumplimiento de las leyes que realizaban los negros y mulatos, tanto libres como esclavos que infringían con las normas, en ocasiones las autoridades civiles aminoraban el castigo o la adaptaban a las circunstancias, de acuerdo a la jurisprudencia o a la casuística (casos similares respecto a un tema), estas adecuaciones se hacían a partir de los casos que se presentaban.<sup>37</sup>

Las adecuaciones a los casos, se daban a partir del acto cometido por el negro o mulato, el cual cometía la transgresión, siempre fue importante si era esclavo o libre, y saber si ya antes había cometido alguna falta a la sociedad, mismas faltas que se pensaban

---

<sup>35</sup> *Ibid.* p.154.

<sup>36</sup> Jaramillo Magaña Juvenal y Nieto Juárez Carlos, "Dos cabildos y un proyecto ilustrado. (Valladolid de Michoacán durante la segunda mitad del siglo XVIII. 1770-1790), en *Historia y sociedad ensayos del seminario de historia colonial de Michoacán*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, 1997. p. 248

<sup>37</sup> Camba Ludlow Úrsula, *Imaginario ambiguo, realidades contradictorias conductas y representaciones de negros y mulatos novohispanos siglos XVI y XVII*, México, El Colegio de México, 2008, p.53.

con aquello que rompiera el orden establecido por las autoridades y dictado porreales cédulas o edictos.

El comportamiento de estas dos castas ya tenía en alerta a la población de estos territorios, principalmente a las autoridades, a partir de los hechos que se estaban presentando en otras colonias, y de los cuales ya se tenía conocimiento en Valladolid, ya que lo que menos querían era tener problemas o levantamientos de algunos grupos, un foco rojo para la autoridades eran principalmente los lugares que ellos usaban para divertirse y de donde salían la mayoría de los escándalos y conflictos, algunos de estos lugares serían pulquerías, tabernas principalmente ya que en estos lugares se juntaban a tomar distintas bebidas y a divertirse con distintos juegos de azar.<sup>38</sup>

Las transgresiones no siempre fueron actos del todo que afectaran a la sociedad, como crímenes o delitos, las transgresiones que cometían los negros y mulatos, iban más a alterar el orden de la sociedad, mismas que podían ser por medio de la música, fiestas, su temperamento, comportamientos en espacios públicos, formas de vida, actitudes en trabajos, que eran mal vistas o no aceptadas por el resto de la sociedad vallisoletana.

Es a partir de las situaciones que se están presentando, que la Corona Española emite las ordenanzas y cédulas, en las cuales no se percibe distinción entre las castas de negros y mulatos libres o esclavos, pues estas fueron pensadas en función del color de piel, no del estatus jurídico y es por eso que las ordenanzas expedidas por la Real Audiencia como las reales ordenanzas señalaban con precisión que las prohibiciones estaban dirigidas indistintamente para, negros y negras, mulatos y mulatas, esclavas o libres.<sup>39</sup>

Entre las principales prohibiciones estaban el eliminar las salidas nocturnas de negros y mulatos, impedir que anduvieran armados a cualquier hora del día, o evitar que se reunieran entre grupos de más de cuatro personas durante el día y de tres durante la noche, reuniones en fiestas, alguien que los vigilara durante sus actividades en haciendas, casas o

---

<sup>38</sup> Bernand Carmen, "Negros esclavos y libres en las ciudades hispanoamericanas", 2000, p.9, en [http://historiadecucuta.com/Biblioteca/05\\_Las-Parroquias/Negros%20esclavos%20y%20libre%20en%20%20Hispanoam%20Carmen%20Blanquetz.pdf](http://historiadecucuta.com/Biblioteca/05_Las-Parroquias/Negros%20esclavos%20y%20libre%20en%20%20Hispanoam%20Carmen%20Blanquetz.pdf) [consultado abril 2019].

<sup>39</sup> Camba *Op. cit.* p.56

espacios privados y públicos, entre otras, todo con la idea de que estos no ocasionaran problemas, solo por mencionar algunas.<sup>40</sup>

En un momento fueron muy determinantes, ya que se veía a que grupo estaban dirigidas, la existencia de la población negra y mulata, evidenciaba y aceleraba los sectores étnicos de la sociedad colonial, fenómeno que contribuyó a la estratificación social vallisoletana.<sup>41</sup> Es así como se surgieron algunas de las leyes y normas sociales, para atender a estas castas, lo que las autoridades querían evitar eran levantamientos por parte de estas castas.

Al reconstruir la vida cotidiana de los pobladores de la Nueva España, para encontrar las expresiones de aceptación o rebeldía, frente a las normas establecidas y determinar cuáles son los elementos que los unen y diferencian, no resulta una cuestión fácil, pues implica no sólo reconstruir la evolución de las rutinas diarias de los diferentes grupos sociales, sino además acercarse a la vida íntima de los individuos para descubrir cómo se veían a sí mismos, en qué creían, qué querían, sentían o les preocupaba, y además ver cómo establecían sus relaciones con los demás.<sup>42</sup>

El control se empezó a tener para los lugares públicos, ya que eran varios, pero principalmente las pulquerías, las cuales resultó muy difícil, no sólo porque iba contra los intereses de los pulqueros y del comercio, sino porque los vecinos no se aventuraban en esos tugurios, había tabernas en todos los barrios y rancherías aledañas, frecuentadas por negros, mulatos, indios y mestizos, sobre todo los domingos y “fiestas de guardar”. Inclusive los negros vendían bebida de maíz fermentada, bebida típica de los indios. En varias ocasiones, durante el siglo XVI, se esforzaron en controlar la población de negros y mulatos libres y de todo el virreinato, pero no lograron “asentarlos” en forma duradera con sus amos.<sup>43</sup>

---

<sup>40</sup> *Ibid.* p.58

<sup>41</sup> Chávez Carbajal María Guadalupe, *Propietarios y esclavos negros en Valladolid de Michoacán (1600-1650)*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo – Instituto de Investigaciones históricas, 1994, p.150.

<sup>42</sup> Pilar Gonzalbo, *Op. cit.* p.198.

<sup>43</sup> Bernand, *Op. cit.*



A partir de la pregunta problematizadora que se estableció al inicio de la investigación, podemos hablar que la sociedad siempre ha estado sujeta a imposiciones, que establecen los grupos que tienen el poder, es así que la sociedad de la ciudad de Valladolid, en especial las castas de negros y mulatos nos muestran aspectos interesantes, la primera es que estas castas ya estaban en una cultura integrada, ya que constantemente se daban las negociaciones entre ambos grupos, tomando en cuenta también que siempre se mantuvo el discurso oculto.

La población afrodescendiente en ocasiones tomaban actitudes mal vistas o realizaban acciones, en las plazas públicas e incluso en su hogar, las cuales el resto de la sociedad ya las conocían, pero no por eso las apoyaban, por el contrario siempre eran mal vistas, y en algunos casos hasta castigadas, mismas que ellos comprendían y sabían como funcionaban, y aunque a las autoridades no podían agradarles del todo algunas acciones de la vida cotidiana estos grupos, no podían hacer más que cuestionarlas e intentar prohibirlas en algunos casos.

En segundo lugar, si bien existían bastantes prácticas estaban dentro de los hábitos cotidianos de la población afrodescendientes, y que formaban parte de su vida cotidiana, también en algunos casos se transgredían, mismos que se mostraran más adelante, para mostrar inconformidad ante la sociedad que les imponía las reglas a seguir, normas que en ocasiones estas personas las llegaron a considerar injustas, tales como trabajos forzados, golpes, imposiciones de no tocar ciertos instrumentos musicales, realizar ciertas acciones, el consumo de algunos productos, uso de colores en la vestimenta, reuniones de más de tres personas de su mismo color, ya que a ellos solo se les tomaba en cuenta la casta a la que pertenecían, y estuvieron muy marcadas generando así una memoria popular.

Un sector importante para observar son las mujeres afrodescendientes, lo cual quedará demostrado en el capítulo tres, que jugaban papeles importantes dentro de la vida cotidiana, ya que no solo estaban en los hogares, o se dedicaban a prácticas mal vistas por la sociedad, ya existía gran movimiento de mujeres realizando distintas labores, desempeñando trabajos, lo cual muestra la ruptura de ciertos estigmas sociales hacia ellas, no dejando de lado que en algunas ocasiones se seguían conservando ideas sobre ellas.

Al momento que estos grupos se encuentran unificados empiezan a apoyar ideas de cambio, mismas que fueron conocidas por algunos mulatos o negros letrados, de las situaciones que se estaban presentando en Europa y en Haití, tales como levantamientos de negros y mulatos, y las nuevas discusiones filosóficas que se hablaban sobre la libertad del hombre, mismas que se unirán a un movimiento social de Independencia en la Nueva España, y con el cual ellos obtuvieron cambios, mostraron el poder popular que tuvieron los negros y mulatos, ante las situaciones hasta inicios del siglo XIX.

Para la elaboración del proyecto de investigación se consultaron varios archivos, el primero será el Archivo Municipal de Morelia, en el cual se consultaron los expedientes referentes a procesos judiciales y juicios ya que a través de ellos se muestran los casos, también revisamos las cédulas y reales ordenanzas, para conocer las prohibiciones que estaban dirigidas a la población afrodescendiente de Valladolid. En el Archivo Histórico Manuel Castañeda, en los cuales se consultaron los documentos de la segunda mitad del siglo XVIII, principalmente se revisaron procesos inquisitoriales, en los cuales están implicados este sector, cuales nos permitieron conocer a la sociedad, en especial a las mujeres, los estigmas y las creencias sobre ellas, por medio de las acusaciones cometidas en ese periodo, así como los cambios que se presentaron para estas personas.

Al igual es necesario recurrir a bibliografía clásica y contemporánea, así como hemerográfica, que nos ayudaron a explicar y complementar de mejor manera este proceso en el cual están las castas de negros y mulatos. Lo que se pretende al revisar la documentación antes mencionada, y hacer una revisión historiográfica completa, es preguntarnos como se ha escrito la historia de negros y mulatos, entender que la gran mayoría de los documentos coloniales del siglo XVIII tienen una visión sesgada, ya que fueron elaborados por miembros de instituciones que tenían intereses particulares. La idea es quitarle los sesgos de esas instituciones para lograr saber y conocer la vida cotidiana, entendiendo que varios de los comentarios sobre el grupo que se está trabajando son prejuicios.

Las élites pueden estudiarse y trabajarse a partir de las dotes, cartas, diarios, y testamentos por la posición que tienen, caso muy distinto es para la población afrodescendiente, al ser grupos subalternos, nos enfrentaremos a la tarea de conocer la vida

cotidiana y prácticas culturales por los documentos que emitieron las instituciones, es aquí donde surge la importancia de apoyarnos del análisis del discurso. La investigación busca mostrar sin estigmas sociales, la población afrodescendiente, con la finalidad de conocer por medio de documentación, bibliografía que nos permitirá conocer más de este sector subalterno que trabajaremos.

La investigación se trabajara en tres capítulos, los cuales estarán distribuidos de la siguiente manera, el primer capítulo consistirá en hacer una revisión historiográfica, nos será de gran utilidad para conocer qué es lo que ya se ha escrito sobre la población afrodescendiente y como se han trabajado estos grupos, y saber cuáles son las formas en que se ha abordado, y reflexionar sobre cómo se escribe la historia.

El segundo capítulo se trata sobre la implementación de las reformas borbónicas primero en el territorio de la Nueva España y lo que el impacto representa en la sociedad de Valladolid, y en especial ocupaban, los cambios al en la población que estamos estudiando, abordaremos también los trabajos y oficios, para saber cómo logran vincularse a partir de ciertas actividades principalmente públicas para lograr acercarnos a la cultura popular por medio de los edictos, cédulas, ordenanzas, y los cambios sociales que presentaron.

En el tercer capítulo se trabajara la integración social de la población, entendiendo como integración aquel resultado del mestizaje, salto de barreras económicas, sociales y políticas, que obstruían el ascenso de generaciones pasada, con lo que abordaremos aspectos de la población de Valladolid, como los discursos que regulan el comportamiento a partir de la implementación de las reformas borbónicas, y los movimiento de la población afrodescendiente, vida familiar, diversión publica, las relaciones sociales, así como algo que nos interesa dar a conocer, lo permitido y lo prohibido para Valladolid, sin dejar de lado la presencia de las mujeres afros, conocer la vida y los estigmas sociales que se tienen, comportamientos y desacato de estas mujeres.

Al final se muestran las conclusiones, las cuales serán las observaciones finales, donde se mostraran complicaciones, limitantes, hipótesis y posiblemente más propuestas para futuras investigaciones, mostrando al lector un panorama amplio sobre la vida cotidiana de la población afrodescendiente.

## **Capítulo 1**

### **Revisión historiográfica sobre la población afrodescendiente siglo XIX y XX**

En este apartado revisaremos los materiales que se han escrito sobre la población afrodescendiente, ya que es el grupo del cual nos interesa conocer, aquí se mostraran autores e investigaciones, recorriendo desde los autores y textos clásicos, extranjeros, nacionales y regionales, haciendo un recorrido desde las principales investigaciones, hasta las investigaciones contemporáneas, que son importantes conocer para el desarrollo del tema.

La importancia de conocer los autores, las escuelas, los ejes temáticos, los conceptos usados y los textos ya escritos sobre la población afrodescendiente, es que conoceremos las formas en cómo se ha abordado el grupo y por lo tanto la temática que nos interesa, en otras partes, la población con la que se trabaja, las teorías de las cuales se apoyan para dar fundamentos a las investigaciones, así como el apoyo de otras ciencias o disciplinas, y los planteamientos que exponen en su problemas de investigación, metodologías, y fuentes de consulta.

La población afrodescendiente como ya se sabe ha sido trabajada desde inicios del siglo pasado, se han escrito distintos materiales, con diferentes posicionamientos y metodologías, cada uno de los investigadores abarcando una área diferente, los trabajos van hacia distintas líneas y abordan varias problemáticas a mostrar, y exponen como se ha abordado a la población afro desde la esclavitud, la manumisión, las pinturas coloniales, los trabajos y oficios que desempeñaban, la posición social, cuestiones en las que fueron acusados de brujería y hechicería en algunos casos, aspectos de economía, demografía, estereotipos sociales, la cultura, danzas, forma de vida, prestando mayor atención en cuestiones políticas y sociales durante el periodo del virreinato.

Los materiales que revisamos son específicamente sobre la temática que nos interesa abordar, la población afrodescendiente, en estos trabajos consultaremos el contexto de los grupos denominados castas, partiendo de la vida cotidiana, movimientos,

prohibiciones, cuestiones económicas, sociales y políticas, entre otras. La bibliografía que se muestra en la revisión historiográfica, serán los materiales que encontramos, siendo conscientes que se tienen ciertas áreas por atender aún.

Se debe de entender que la historiografía es la conciencia atribuida de la historia, y esta conciencia atribuida pretende alcanzar y expresar la máxima conciencia de una época, no la mínima.<sup>44</sup> Partiendo de esto la idea será mostrar la bibliografía pertinente para el periodo de estudio y la temática que interesa plantear.

Al trabajar la población afrodescendiente nos enfrentamos a una amplia literatura, a pesar de ser un línea aparentemente joven la cual fue impulsada en México por el doctor Gonzalo Aguirre Beltrán<sup>45</sup> iniciando con líneas de investigación sobre población afroestiza, con esto se da pie al surgimiento de distintas temáticas, lo que permitirá el surgimiento posterior de investigaciones sobre las castas de negros y mulatos.

Al ser una línea reciente, comenzó a presentar el interés de varios investigadores principalmente de origen europeo, los cuales desearon acercarse a conocer más sobre la

---

<sup>44</sup> Heller Agnes, *Teoría de la historia*, México, Editorial Fontamara, 1984, p.92.

<sup>45</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán (20 enero 1908- 6 enero 1996) nació en la ciudad de Tlacotalpan, Veracruz. En 1931 realizó sus estudios profesionales como Médico Cirujano en la UNAM. Inició su carrera como científico social cuando en 1940 publicó un estudio sobre la tierra en la región de Huatusco. Esta obra abrió un campo de investigación que luego siguieron estudiosos mexicanos y extranjeros al estudiar los antecedentes históricos del movimiento zapatista y la formación de los grandes dominios territoriales. En 1942 emprendió en el Archivo General de la Nación una minuciosa investigación sobre los antecedentes de la población negra de México que le llevó más de dos años de labor; en 1945 pasó a la Universidad de Northwestern donde recibió adiestramiento antropológico bajo la dirección eminente de Melville J. Herskovits, el más destacado africanista de nuestro tiempo. En cuanto se refiere a trabajos sobre la población indígena de México, su primera obra a este respecto es *Problemas de la población indígena de la Cuenca del Tepalcatepec*, esta obra marca la iniciación de una nueva época en cuanto al ámbito de las investigaciones hasta entonces reducidas a estudios de comunidad. Además del interés que tuvo por el negro y por los estudios de integración regional y educación, gran parte de su obra la dedicó a los problemas de salud entre las poblaciones indígenas. Debe hacerse notar que su contribución en lo concerniente a la educación universitaria está contenida en el libro *“La Universidad latinoamericana”* publicado por la Universidad Veracruzana en 1961. En 1991 recibió la Medalla “Belisario Domínguez”, máxima distinción que confiere el Senado de la República, por sus aportaciones académicas en el campo de las Ciencias Sociales. Su contribución bibliográfica es muy copiosa, sus artículos en numerosas ocasiones son reproducidas una y otra vez por distintas revistas latinoamericanas y europeas. Tuvo la fortuna de ser pionero en el acierto de abrir campos nuevos a la investigación y a la práctica antropológica en el área de los estudios afroamericanos, en el campo de las luchas agrarias y de la formación de los grandes dominios territoriales. Destacó en los estudios afroamericanos, en la construcción del paradigma integrativo del indio en México y otros países de Mestizoamérica. Universidad Veracruzana en <https://www.uv.mx/cgab/general/33/> [consultado diciembre de 2019].

población afrodescendiente, principalmente llamaron los temas de esclavitud, minas y haciendas azucareras por mencionar algunos.

Los estudios que se han realizado sobre las poblaciones de origen africano en México cuentan con importante trayectoria; sin embargo, aproximadamente en los últimos años las investigaciones sobre este tema han tenido un auge particular, debido a intereses académicos, así como circunstancias sociales y políticas. La revisión de diversos estudios históricos, demuestra que contrario a lo que se ha sostenido por mucho tiempo, existe una amplia producción bibliográfica sobre diferentes periodos históricos, diversas regiones del país y variados temas de investigación, que ha aportado valiosos datos para entender el presente y el pasado de la población que hoy llamamos afromexicana. A pesar de que aún hace falta explorar varias temáticas, espacios geográficos y metodologías, es importante considerar los extensos antecedentes que existen, como punto de partida para la formulación de nuevos proyectos y preguntas de investigación.<sup>46</sup>

La primera obra que es importante resaltar es la de Gonzalo Aguirre Beltrán con la inicia los estudios es *La población negra en México*<sup>47</sup>, como la pionera del campo de investigación que se ha denominado como estudios afromexicanos. Este trabajo fue el primero en investigar sobre temas antes desconocidos como el tráfico trasatlántico, el origen étnico de los africanos traídos a la Nueva España, el otorgamiento de asientos de la corona española que regularon el tráfico de esclavizados en el nuevo territorio, la vida colonial, la economía, las diversas experiencias de esclavitud y libertad y finalmente, la reflexión sobre de los antiguos esclavizados y afrodescendientes en general en la sociedad nacional después de la independencia.

La publicación de la obra de Aguirre hizo parte de un contexto más amplio de interés sobre la presencia africana en América, que se manifestó en la creación del *Journal of Negro History* en 1916 y del *Hispanic American Historical Review* en 1918 y en la producción de investigaciones sobre afrodescendientes en países de América Latina como Brasil, Uruguay y Cuba. Entre ellas cabe destacar Casa grande y Senzala de Gilberto

---

<sup>46</sup> Alberro, S., Gonzalbo, *La sociedad novohispana: estereotipos y realidades*. México: El Colegio de México, 2013, p.16-22.

<sup>47</sup> Aguirre Beltrán, *La población negra en México. Un estudio etnohistórico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1946

Freyre, publicada en 1933, *Hampa Afrocubana* y los negros Brujos del abogado Fernando Ortiz que apareció en 1906 y *Las Culturas Negras del Nuevo Mundo* de Arturo Ramos en 1926.<sup>48</sup>

De las obras y artículos se destacan cinco planteamientos analíticos en la obra de Aguirre Beltrán:

- 1) La estructura social desigual heredada de la época colonial.
- 2) Las diferencias del desarrollo cultural entre la población afrodescendiente e indígena.
- 3) El análisis de los cambios socioculturales a partir de la concepción de la región intercultural.
- 4) El final de la sujeción intercultural con la desaparición de las instituciones tradicionales de poder comunitario.
- 5) Su aportación a la teoría dialéctica de la aculturación de la población indígena en México, relacionada con la “eclosión del mestizaje como un movimiento global de la nación en crecimiento”, donde Aguirre Beltrán defendió la idea de la aculturación y el mestizaje como procesos que implicaban fuerzas contrarias, pero cuyo encuentro conllevaba a nuevas síntesis.

La obra de Aguirre Beltrán fue la primera que abordó desde una metodología de las ciencias sociales basado en un método de reconstrucción histórica, impulsado en gran medida por Herskovits, el antropólogo rastreó el origen cultural de las personas esclavizadas y ofreció información muy valiosa y poco conocida en México sobre la diversidad cultural a la que pertenecieron los miles de hombres, mujeres y con documentos de primera mano, el estudio de estas poblaciones en el país de una manera sistemática y bajo una perspectiva etnohistórica. Mediante el rescate de documentos de primera mano, sobre todo del Archivo General de la Nación, como cédulas reales, ordenanzas, testamentos, denuncias y crónicas, Aguirre Beltrán ofreció la primera aproximación

---

<sup>48</sup> Díaz Casas María Camila y Velázquez María Elisa, “Estudios afromexicanos: una revisión historiográfica y antropológica”, *Tabula Rasa*. Bogotá - Colombia, No.27: 221-248, julio-diciembre 2017 en <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n27/1794-2489-tara-27-00221.pdf> p. 220-222, [consultado octubre 2020].

demográfica con estadísticas fiables no sólo de las personas africanas y afrodescendientes en la entonces Nueva España, sino de los diversos grupos que la conformaron.

Defendió la tesis de la “aculturación” e “integración” para los hombres y mujeres considerados como afrodescendientes, a la que ya me he referido para explicar los intercambios entre diversos grupos sociales durante el periodo virreinal y la incorporación de los africanos y sus descendientes a la sociedad mexicana, para demostrar la integración de este sector.

Los conceptos fueron usados para explicar algunas situaciones sociales, como el de “raza” que fue usado para hacer la distinción de grupos, son ideas sobre patologías vinculadas a los africanos y afrodescendientes, que Aguirre Beltrán empleó sobre todo en su obra sobre la población negra en México, sin duda alguna han sido cuestionadas de acuerdo con las interpretaciones e investigaciones recientes, que entre otras cosas han comprobado que la “raza” es una construcción social y que las ideologías racistas se desarrollaron de manera primordial para “justificar” la explotación y el dominio de unos grupos sobre otros.

En el contexto internacional, Gonzalo Aguirre Beltrán advirtió en el prólogo de la edición de 1972, cómo en México a partir de 1910 el movimiento revolucionario se había articulado con el positivismo y el relativismo cultural de la antropología, condicionando las ideas que difundieron los sectores en el poder para destruir las estructuras porfirianas. De esta forma, los grupos de opinión que acompañaron el triunfo de la Revolución Mexicana, plantearon la reivindicación de los derechos del campesino, que en su mayoría era indígena, haciendo que se priorizara el interés por este grupo étnico. Así, el indigenismo se convirtió en un movimiento que abarcó la producción de las Ciencias Sociales, el arte, la literatura y la arquitectura.<sup>49</sup>

La información es importante, pero algo en lo que contribuye también Gonzalo Beltrán es que también tiene escritos teóricos, y con esto nos muestra algunas metodologías, mismas que nos permitirán comprender los procesos, si bien es importante

---

<sup>49</sup> Aguirre Beltrán, Gonzalo, *La población negra en México. Un estudio etnohistórico*. México, Fondo de Cultura Económica, 1972, p.8.



conocer sus obras, no debe de olvidarse que al ser el primer estudioso sobre este grupo, quedan algunos datos fuera, pero nos brinda información general la cual nos ayudara a entender las investigaciones posteriores.

La tarea de Gonzalo Beltrán que lo llevó a explorar la documentación del Archivo General de la Nación concerniente a los afrodescendientes con una visión histórica y etnográfica que constituyó la obra publicada en 1946. Este texto, en palabras del mismo autor representó una violenta contradicción a lo que con anterioridad se sostenía. La contribución del negro a la composición genética de la población del país y el aporte de esta población a la cultura nacional, tuvieron, desde entonces, bases firmes de sustentación.<sup>50</sup>

En las obras de Gonzalo Aguirre Beltrán, algunos de sus planteamientos pueden ser discutibles a la luz de las disciplinas contemporáneas. El autor, imbuido en el pensamiento mestizófilo, en las ideas racialistas propias de las primeras décadas del siglo XX, en las orientaciones de Herzkovitz y en las perspectivas del investigador Gamio de la asimilación cultural, realizó un gran esfuerzo por mostrar las contribuciones biológicas de las poblaciones afrodescendientes en México. Por ello, dedicó un capítulo de su obra para destacar la superioridad física y las características somáticas de dicha población. También utilizó el término afromestizo denotando un interés por articular a la población de origen africano en los pensamientos mestizófilos que sostenían que la población mexicana era producto del mestizaje entre los españoles y las comunidades indígenas.<sup>51</sup>

La realidad es que el investigador, trato de hacer aportes sobresalientes sobre los afros, al ser el primero en tomar esta línea de investigación podemos ver aportes sobre la llegada de personas africanas a la Nueva España, esclavos, primeras actividades que desempeñaron, mezclas entre los diferentes grupos, así como algunas prácticas culturales.

Por su parte la Dra. María Camila Díaz<sup>52</sup> ha cuestionado la narrativa de integración y asimilación propuesta desde 1972 por Aguirre Beltrán, analizando el proceso de abolición

---

<sup>50</sup> *Ibid.* p.9.

<sup>51</sup> *Ibid.* p.187-189.

<sup>52</sup> Investigadora Centro de Estudios Afrodescendientes. Universidad Javeriana. Historiadora por la Universidad Javeriana. Maestra y Doctora en Historia y Etnohistoria por la Escuela Nacional de Antropología e Historia de México. Actualmente es investigadora del Centro de Estudios Afrocolombianos de la Universidad Javeriana en Bogotá, Colombia. Ha participado en diversos eventos académicos en Canadá,

de la esclavitud en México y estudiando debates legislativos, obras de historia patria y las constituciones mexicanas para explorar el proceso de construcción de la ciudadanía en la sociedad decimonónica.<sup>53</sup>

En el artículo de la población negra y mulata se realiza una revisión de las investigaciones históricas y antropológicas, que se han producido sobre las poblaciones afrodescendientes en México, desde a la aparición de las obras pioneras de Gonzalo Aguirre Beltrán en 1946 y 1958, hasta el 2015. En la primera parte se analiza la incidencia del contexto nacional e internacional en la producción académica. En la segunda, se analizan la diversidad y complejidad de las experiencias que las personas afrodescendientes han vivido en México desde el periodo virreinal hasta nuestros días. Lo anterior, se examina a partir de un balance crítico sobre los temas, enfoques y metodologías abordados en los más de 70 años de trayectoria de los «estudios afromexicanos». Finalmente, se identifican temáticas y metodologías pendientes, al mismo tiempo que se proponen nuevas rutas de investigación para futuros trabajos.<sup>54</sup>

En consecuencia, en los estudios sociales realizados durante la primera mitad del siglo pasado, no hubo alusiones representativas de la población afrodescendiente como formadora de la sociedad mexicana, por tanto, cuando se hablaba del mestizaje en el país, solamente se aludía a la población blanca y a la amerindia. Aunque algunos autores como Vicente Riva Palacio en el siglo XIX y Carlos Basauri y Joaquín Roncal en las primeras décadas del XX, también habían reflexionado parcialmente sobre la presencia de la población de origen africano en la historia de México.<sup>55</sup>

---

Colombia, Estados Unidos y México. Sus trabajos de investigación se han concentrado en la acción colectiva de las poblaciones negras en el suroccidente colombiano en el siglo XIX, en los procesos de abolición de la esclavitud en Colombia y México y en las fugas de esclavizados del sur de Estados Unidos a México en el siglo XIX. En Certificado en estudios Afrolatinoamericanos, Harvard University, en <https://certificadoalari.fas.harvard.edu/people/maria-camila-d%C3%ADaz-casas-0#:~:text=Investigadora%20Centro%20de%20Estudios%20Afrodescendientes.&text=Actualmente%20es%20investigadora%20del%20Centro,Colombia%2C%20Estados%20Unidos%20y%20M%C3%A9xico>. [diciembre 2021].

<sup>53</sup> Díaz Casas María Camila y Velázquez María Elisa, Estudios afromexicanos. *Op. cit.*, p.235.

<sup>54</sup> Repositorio digital de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en <https://repositorio.unicolmayor.edu.co/handle/unicolmayor/4612> [consultado diciembre 2021].

<sup>55</sup> Vinson, B. III y Vaughn, B. *Afroméxico. El pulso de la población negra en México: una historia recordada, olvidada y vuelta a recordar*, México, Fondo de cultura económica. Centro de Investigación y Docencia Económica, 2004, p.45-59.

En el siglo XX se comienzan a dar investigaciones sobre población indígena, esto nos muestra claro está un interés nuevamente por mostrar otro grupo subalterno dentro de la historia, en este mismo siglo se da un gran auge de publicaciones. Se presentan importantes investigaciones en donde se empiezan a trabajar estos grupos negros, indígenas y mulatos, en algunos libros se habla de su vida social, trabajos desempeñados, festividades, por mencionar algunos de los temas.

El gran auge de proyectos sobre la población negra e indígena en general en México, se busca hacer primeras investigaciones en lugares como Guerrero, Veracruz, entre otros y el interés de Aguirre Beltrán por manejar e investigar también este sector, en determinadas zonas. Se presentan investigaciones en conjunto con la finalidad de obtener mejores resultados, sobre el grupo de indígenas y población afrodescendiente, la intención de conocer espacios geográficos, lugares donde se ubican, relaciones, esclavitud, formas de comercio, entre otros.

Una investigación más de la doctora María Elisa Velázquez, titulada *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos XVIII y XVIII*, es un ejemplo en el cual se muestra como se han trabajado en las mujeres, tocando como puntos principales la cultura, la esclavitud, los maltratos, los oficios, los espacios de trabajo, la familia, las distinciones raciales, entre otras.<sup>56</sup>

Los principales conceptos que trabaja son mujer, las castas como negras y mulatas, si bien es de primer momento ella lo hace para marcar el origen de cada una de las castas, así como hablar de las investigaciones que se han presentado con anterioridad, dentro de la investigación menciona que para los siglos XVII y XVIII ya se presentado una mezcla entre todas las castas, dentro de la investigación dice apoyarse de la historia social ya que le permitirá mostrar aspectos importantes de este sector.

La investigación se propone mostrar que ellas, tanto esclavas como libres, tuvieron una destacada función mediante su trabajo cotidiano en los distintos espacios sociales y contribuyeron a la conformación cultural de aquella sociedad. A lo largo de este estudio se

---

<sup>56</sup> Velázquez Gutiérrez María Elisa, *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos XVII y XVIII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia – Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

exploran las características particulares de la esclavitud femenina, las formas de adquirir su libertad y las posibilidades de movilidad social y económica que obtuvieron. También se analiza y discute su origen cultural y la condición jurídica como esclavas, aunada a la situación de género, en los distintos periodos, con la convicción de que sus experiencias amplían las perspectivas históricas en la comprensión de la condición femenina y étnica de la sociedad mexicana.<sup>57</sup>

La organización temática de este libro *Mujeres de origen africano* está orientada a responder las siguientes interrogantes: ¿cuáles fueron las características de la presencia y participación de las mujeres de origen africano y sus descendientes en la ciudad de México durante los siglos XVII y XVIII?, ¿qué condiciones de esclavitud sufrieron y cuáles fueron las formas de libertad a las que accedieron?, ¿qué papel desempeñó su situación étnica y la condición de esclavitud?, ¿qué posibilidades de ascenso o movilidad social y económica tuvieron?, ¿cómo se relacionaron con otros grupos étnicos y sociales?, ¿cuáles fueron las características de sus asignaciones como madres, esposas o amantes? y ¿cómo las percibió la sociedad de su tiempo?.<sup>58</sup>

Una iniciativa que presenta el investigador Manuel Gamio y a la orientación académica de Melville Herskovitz, la primera edición de “La población negra en México” fue publicada en 1946, no obstante, ésta no tuvo gran respuesta de parte de los académicos mexicanos, fue necesario esperar hasta las coyunturas posteriores para encontrar el impacto de este trabajo en las investigaciones de las ciencias sociales. Aun así, para el Dr. Vinson III, fue gracias a este libro que se difundió el hecho de que los afrodescendientes no eran simplemente una influencia regional, sino que se encontraron en varias zonas del país desde el periodo virreinal y eran parte constituyente de la nación mexicana.<sup>59</sup>

La historia cuantitativa por su parte estuvo presente en las ciencias sociales, germinó miles de mediciones de todas las cosas, especialmente durante los años sesenta y setenta, se tomó la idea de que la cuantificación como metodología, la cual borraba

---

<sup>57</sup> *Ibid.*

<sup>58</sup> *Ibid.*

<sup>59</sup> Vinson, B. III *Op. cit.* y Vaughn, B., *Afroméxico. Op. cit.* p.54.

prejuicios e ideologías, y presentaba los hechos tal como ocurrieron, alcanzando la imposible imparcialidad histórica.

En México, esto se tradujo en la producción de investigaciones en las que se abordaron temas como la presencia de mano de obra esclavizada a nivel regional, las haciendas coloniales, las resistencias a la esclavización, las relaciones interétnicas con los indígenas y se publicaron algunas etnografías sobre Veracruz y la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca.<sup>60</sup>

Una investigadora de gran importancia para la población afrodescendiente en Patricia Pérez Munguía, en su trabajo titulado *El proceso de liberación e integración social de los negros y los esclavos. Valladolid 1750-1810*, la preocupación inicial que condujo este proyecto fue analizar la integración de la población originaria de África a la vida económica y cotidiana de Valladolid. El punto de partida sería ver quiénes y cuántos conformaron el grupo social, que ya no era de manera exclusiva la mano de obra esclava integrada a la vida productiva de las haciendas.<sup>61</sup>

Los conceptos usados son fueron en su mayoría sobre la composición racial, calificativos como mulatos, pardos, morenos, y el de integración social, siendo variantes para explicar al grupo de interés, por el principio de que el color de piel y la condición de libertad, y esclavitud fueron elementos tratados en cada caso, el de integración social nos ayudara a entender un proceso lento que se dio en la sociedad, y donde más se puede observar es en el siglo XVIII.<sup>62</sup>

La investigación se apoya de la antropología cultural, para estudiar la sobrevivencia de los africanos, así como características del análisis histórico, la demografía, apoyándose de archivos como lo son Archivo General de Notarías de Michoacán, Archivo Manuel Castañeda Ramírez, Archivo de la Parroquia del Sagrario de Morelia, Archivos Parroquiales de Tarimbaro y Santa María.

---

<sup>60</sup> *Ibid.* 62-67.

<sup>61</sup> Pérez Munguía Juana Patricia, *El proceso de liberación e integración social de los negros y los esclavos. Valladolid 1750-1810, México*, Tesis para obtener el grado de maestría en el Centro de Estudios Históricos, México, El Colegio de Michoacán, 1997, en <https://colmich.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1016/897>

<sup>62</sup> *Ibid.* p.12-13.

En los años 90 y la primera década del 2000, la importancia de las migraciones, de la pluralidad étnica y cultural en el mundo, la vigencia de la discriminación y de los ataques a las minorías étnicas, sumados al fin legal, influyó en el interés nacional e internacional sobre las poblaciones afrodescendientes.<sup>63</sup>

La aparición y difusión del multiculturalismo, además de la implementación de políticas en varios Estados con respecto a determinados grupos étnicos, motivó estudios desde la Antropología, la historia Cultural y las Ciencias Sociales en general, que realizaron grandes aportes al conocimiento sobre el pasado y presente de la población afromexicana. A nivel nacional, cabe resaltar la vinculación del Estado mexicano al Decenio Internacional de los afrodescendientes 2015-2024 promulgado por las Naciones Unidas.<sup>64</sup>

La importancia de las obras que se enfocan de manera nacional e internacional en estudios de la población afrodescendiente y su producción académica, muestran también un discurso en el cual se empiezan a dar a conocer y se les da importancia a grupos que años atrás habían sido poco mencionados, este grupo empezara a darse a conocer por cuestiones políticas y culturales.

El profesor Colin Palmer, publicó el primero de muchos libros en 1976, en un momento en que el movimiento del poder negro y los problemas de la identidad negra eran prominentes en Estados Unidos, principalmente por los movimientos que se presentaron. Pero no se trataba de la trata de esclavos de la época de la Guerra Civil; se tituló “Esclavos del Dios Blanco: Negros en México, 1570-1650”, y narra un período en el que las colonias que se convertirían en Estados Unidos aún estaban en sus etapas formativas.<sup>65</sup>

---

<sup>63</sup> Velázquez, M.E. y Correa, E. (Coords.), *Poblaciones y culturas de origen africano en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2005 p. 37-52.

<sup>64</sup> Díaz Casas María Camila y Velázquez María Elisa, *Estudios afromexicanos*, *Op. cit.* p.228.

<sup>65</sup> Colin Alphonsous Palmer nació el 23 de marzo de 1944 en Lambs River, Jamaica. Su padre, Cecil, fue superintendente adjunto de obras públicas de Westmoreland, Jamaica; su madre, Gladys (Malcolm) Palmer, era directora de correos de Lambs River. Obtuvo una licenciatura en 1964 en el University College of the West Indies en Mona en Jamaica y estaba considerando enseñar en la escuela secundaria cuando le ofrecieron una beca de posgrado en la Universidad de Wisconsin, que había comenzado un "programa de historia tropical comparada". Allí obtuvo una maestría en 1966 y un doctorado en 1970. Un historiador que amplió la comprensión de la diáspora africana, mostrando que la trata de esclavos estadounidense era solo una parte de un fenómeno que abarcó siglos e influyó en las culturas de todo el mundo, murió el 20 de junio en Kingston, Jamaica. Tenía 75 años. En Neil Genzlinger, Colin Palmer, historiador de la diáspora africana,

El profesor Palmer insistió a los estudiantes y compañeros académicos a considerar si el término “diáspora africana” era apropiado, dada la diversidad cultural y lingüística dentro del continente africano, y a asegurarse de que cualquier examen de la diáspora comenzara con un estudio de la propia África.<sup>66</sup>

El profesor Palmer también escribió artículos y libros de gran prestigio sobre los países del Caribe, incluido “Eric Williams y la creación del Caribe moderno” (2006), sobre el historiador y político que llevó a Trinidad y Tobago a la independencia. En una carrera académica de más de 40 años, enseñó en la Universidad de Oakland en Michigan, la Universidad de Carolina del Norte, el Centro de Graduados de la Universidad de la Ciudad de Nueva York y la Universidad de Princeton. En el aula y en sus escritos, buscó contrarrestar una generación anterior de eruditos que filtraban la historia negra a través de una lente blanca.<sup>67</sup>

El profesor Palmer identificó cinco corrientes de la diáspora africana, siendo la primera la propagación inicial de humanos desde África en la prehistoria. Había otras dos corrientes "premodernas", como él las llamó. Uno involucró el movimiento de pueblos de habla bantú fuera de las áreas ahora conocidas como Nigeria y Camerún hacia otras partes de África e India alrededor del 3000 a. C. El otro estaba relacionado con el comercio en el siglo V a. C.<sup>68</sup>

La trata de esclavos en el Atlántico, que dijo que comenzó en serio en el siglo XV, fue la cuarta corriente; el quinto comenzó después de la desaparición de la esclavitud y continúa hoy. Aunque la historia sobre la que escribió estuvo lleno de opresión, el profesor Palmer también vio logros y resistencia en esa historia.<sup>69</sup>

En las décadas de 1970 y 1980 aparecieron importantes trabajos como el de la investigadora Solange Alberro quien realizó importantes aportes a la discusión, ya que, a

---

muere a los 75 años, julio 2019, en <https://www.nytimes.com/2019/07/11/education/colin-palmer-dead.html> [consultado octubre 2020].

<sup>66</sup> *Ibid.*

<sup>67</sup> *Ibid.*

<sup>68</sup> *Ibid.*

<sup>69</sup> *Ibid.*

través de los archivos de la Inquisición, dio a conocer ciertos aspectos de la vida cotidiana y experiencias personales de las personas esclavizadas.<sup>70</sup>

La Nueva historia económica, la historia social y el impacto del materialismo histórico en las Ciencias Sociales, se vieron reflejados en la producción académica sobre poblaciones afrodescendientes en México. De este modo, de 1970 a 1980 se publicaron importantes investigaciones sobre el trabajo esclavo en haciendas y minas y se realizaron reflexiones sobre la producción económica con mano de obra esclavizada.<sup>71</sup>

Los trabajos de investigadores como Adriana Naveda (1979 y 1987) mostraron el empleo de personas esclavizadas en las haciendas azucareras de Córdoba desde el siglo XVI hasta las primeras décadas del siglo XIX, periodo poco estudiado hasta entonces. Con un interés similar sobre el trabajo esclavo, en 1988 fue publicado el trabajo de la Dra. Brígida von Mentz, titulado *Pueblos de Indios, Mulatos y Mestizos, 1770-1870*, en el que muestra la importancia de la mano de obra esclavizada en la producción azucarera de Morelos, región con una población afrodescendiente numerosa, que ha sido poco estudiada. También pensando en una historia social del trabajo del Dr. David Brading, dentro de sus obras publicó en 1972 un estudio sobre la estructura ocupacional del trabajo y la variable «étnica» en ésta división en la ciudad de Guanajuato.<sup>72</sup>

Las investigaciones de este tipo nos ayudan a entender como trabajaron el concepto de negro, así como actividades que desempeño este mismo grupo, si bien es cierto que el documento nos permite conocer ciertas características de este grupo, formas de trabajo, actividades a fines con los demás grupos.

A la par de todos los estudios e investigaciones que se están dando a conocer, también se empieza a impulsar los estudios de campo y etnográficos, los cuales van dirigidos para el mismo sector de la población afrodescendiente e indígena que como ya se ha mencionado son grupos que se están trabajando. Hablar del impulso de los estudios de

---

<sup>70</sup> Alberro, S., *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*, México, El Colegio de México, Universidad de Arizona, 1979.

<sup>71</sup> Díaz Casas María Camila y Velázquez María Elisa, *Estudios afromexicanos*, *Op. cit.*, p. 232.

<sup>72</sup> *Ibid.*



campo y etnográfico, es comprender que también se da un interés por una historia reciente, o no tan alejada, conocer que se está dando en el presente y su cultura.<sup>73</sup>

El intercambio entre estudiosos de distintas regiones hizo posible identificar que las personas esclavizadas de África estuvieron presentes en Guerrero, Oaxaca, Ciudad de México, Veracruz y Morelos, pero también en otras regiones como Guanajuato, Yucatán, Chiapas, Tabasco, Jalisco, Michoacán, Colima, Tamaulipas, Puebla y en prácticamente toda la entonces Nueva España. A partir del trabajo de archivos notariales y parroquiales se distinguieron temas como las características de la compra y venta de las personas esclavizadas, se establecieron las diferencias entre la esclavitud doméstica y de plantación, los precios de oferta y demanda, las especificidades de los trabajos que desempeñaban, entre otros muchos datos.<sup>74</sup>

En el libro *Presencia africana en México*, editado por la Dirección de Culturas Populares e Indígenas de Conaculta en los años noventa (1994) reflejaron varias intenciones, algunas de ellas también fueron difundidas en los Encuentros de Afromexicanistas. En términos generales, la mayoría de los trabajos revisados se concentran en el periodo virreinal dejando de lado el estudio del siglo XIX por el movimiento de Independencia que se presenta, y gran parte de investigadores, se ocupan de estudiar dicho evento. Especialmente en regiones en las que existía poco conocimiento sobre la población afrodescendiente, muchos de estos estudios se concentraron en describir documentación que comprobara la existencia de personas afrodescendientes desde el siglo XVI, ofreciendo datos valiosos que fueron pioneros en determinados espacios geográficos. También en el espacio de este programa, se desarrollaron investigaciones etnográficas sobre Veracruz, principalmente, entre los que se destaca el trabajo de Sagrario Cruz sobre

---

<sup>73</sup> La etnografía es considerada como una metodología interpretativa/cualitativa, propia de la investigación en las ciencias sociales y “Se define como una descripción o reconstrucción analítica de los escenarios y grupos culturales intactos. Es un método de investigación científica, que se concentra en la producción social del significado, su uso en la investigación se ha ido aplicando en los últimos años, a otros escenarios fuera de los tradicionales usos en antropología, sociología o educación. Ferrada Cubillos, Mariela *Etnografía un enfoque para la investigación de weblogs en Biblioteconomía y Documentación*, Biblios, vol. 7, núm. 23, enero-marzo, 2006, Julio Santillán Aldana, ed., Lima, Perú, P.2 y 3. En <https://www.redalyc.org/pdf/161/16172302.pdf> [consultado septiembre 2020]

<sup>74</sup> *Ibid*, p.233.

Xalapa y después sobre Yanga, lugar donde se formó uno de los primeros pueblos de cimarrones en el continente americano (1990 y 1991).<sup>75</sup>

Los autores que han abordado los siglos XVI, XVII y los primeros años del XVIII, se han preguntado sobre la identidad africana y afrodescendiente en el periodo 2006-2010. Desde nuestro punto de vista, ésta es una cuestión compleja para pensar la vida social de las personas de origen africano en Nueva España, dada la diversidad de experiencias de esclavización, pero también de obtención de la libertad y movilidad económica y social que vivió esta población. A pesar de las grandes contribuciones realizadas por los estudiosos mencionados, consideramos relevante señalar que muchas de las obras consultadas no toman en cuenta los estudios que se han realizado en México, más allá de la obra de Aguirre Beltrán.<sup>76</sup>

En la década de los noventa, espacios institucionales fueron abiertos como el Seminario Poblaciones y culturas de origen africano en México en el Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1997. Este seminario se creó con el propósito de desarrollar un espacio de intercambio académico y presentación de proyectos de investigación y trabajó con la idea de abordar de manera conjunta las perspectivas históricas y antropológicas para lograr tener una visión más holística de la participación y experiencias de las y los afrodescendientes en México. En este seminario, que aún se reúne tres veces al año, se han presentado trabajos que muestran las nuevas inquietudes y debates como también las características entre distintos grupos durante el periodo virreinal, las posibilidades de movilidad social y económica de las y los afrodescendientes, las relaciones de parentesco, las mujeres, la vida cotidiana, la organización social, participación en las milicias, entre otros temas. Cabe resaltar que entre 2008 y 2012 el Seminario alcanzó la internacionalización de las redes de trabajo con la integración al Proyecto Internacional Afrodesc financiado por agencias europeas y fue posible contar con la colaboración de investigadores de Francia, Estados Unidos, Canadá, Senegal, Jamaica, Colombia, entre

---

<sup>75</sup> Boyd Bowman, *Negro slavery in early colonial Mexics*, Estados Unidos, The Americas, 2006, p. 134-151.

<sup>76</sup> Díaz Casas María Camila y Velázquez María Elisa, *Estudios afromexicanos*, *Op.cit.* p.236.

otros. Parte de los resultados de este proyecto conjunto pueden observarse en cuatro, de los 12 volúmenes publicados de la Colección Africanías del INAH.<sup>77</sup>

A partir del 2000, es notable el incremento de investigaciones sobre las poblaciones afrodescendientes en México. Sobre el periodo virreinal, destacan entre otros, los estudios sobre cofradías y devociones de santos negros de Rafael Castañeda (2011) en la región del Bajío, el trabajo de Sandra Luna (2010) sobre los gremios y el trabajo de mano de esclavizada en los obrajes capitalinos, de María Elisa Velázquez (2011) sobre las mujeres de origen africano en la Ciudad de México en los siglos XVII y XVIII y de Cristina Masferrer (2013) sobre la esclavitud infantil en la capital novohispana en el siglo XVII.<sup>78</sup>

El material que tiene la Dra. Ilona, es un libro que nos permitirá conocer los cuadros de castas, cada uno de ellos con una explicación y argumentos de los cuadros, en el trabajo se habla de una variedad de colores en la Nueva España, de la ideología racial, y el impacto de mismas que se someterán a análisis del discurso, el libro titulado *La pintura de castas*, es de los más ilustrativos por la cantidad de cuadros que presenta. El estudio se basa en una serie de fuentes visuales, donde actúan los campos de la historia y la antropología, mismos que han ayudado a generar un número importante de investigaciones sobre raza e identidad. No deja de lado los archivos y crónicas del siglo XVII y XVIII, que proporcionaron gran cantidad de información sobre los conceptos raciales de la época.<sup>79</sup>

La pintura de castas construye la identidad racial por medio de la representación visual. Es uno de los géneros pictóricos más fascinantes del periodo colonial en México particularmente, y del siglo XVIII en general. Ejecutadas a modo de series de imágenes consecutivas, las pinturas representan el complejo proceso de mestizaje entre los tres grupos principales que habitaban ese territorio español: indígenas, españoles y africanos. Aunque el interés por la clasificación de las razas puede rastrearse desde la Antigüedad clásica y durante la Edad Media, el tema estuvo en boga especialmente durante el siglo XVIII, cuando los estudiosos y la gente común buscaban explicarse por qué difería el color de la piel y el comportamiento de los individuos. Entre las cuestiones más ampliamente

---

<sup>77</sup> *Ibid.* p. 233-234.

<sup>78</sup> *Ibid.*

<sup>79</sup> Katzew Ilona, *La pintura de castas representaciones raciales en el México del siglo XVIII*, México, CONALTA-Turner, 2004.

debatidas figuraba el intenso mestizaje que se producía en América. Tanto científicos como viajeros y funcionarios de la Corona, entre otros, avanzaron su hipótesis sobre la población híbrida del Nuevo Mundo. La pintura de castas constituye, pues, un indicio visual singular de esta constante fascinación por la genealogía de la humanidad.

La Dra. Elisa Velázquez, nos muestra un libro novedoso ya que es de los primeros materiales que tiene un enfoque de género, lo cual es importante y aportativo, en este material podremos encontrar, la vida económica, social, política y cultural de las mujeres en los siglos XVII y XVIII, la investigación nos permite acercarnos un poco a la vida cotidiana, a partir de esclavas, mujeres libres, nodrizas, trabajadoras de conventos, haciendas y talleres, sin duda *Mujeres de origen africano en la capital novohispana*, es un aporte interesante para la historiografía, consulta obligatoria para la elaboración del proyecto. En este material, no trata sobre específicamente sobre vida cotidiana, pero si muestra aspectos importantes que nos ayudarán a conocer más sobre las mujeres afrodescendientes en la Nueva España, esto lo podemos tomar y ver los patrones de comportamientos, trabajos, oficios y formas de actuar de las mujeres, y conocer si se aplica igual en otras partes, en este caso la Provincia de Valladolid que es lo que nos interesa analizar en la investigación.<sup>80</sup>

El libro se manejan varios artistas, se exponen sus obras, y se explican y de una manera que se logra entender muy bien cada cuadro, cada pintura, no solo se muestra, sino que se da el contexto de la imagen, y siempre se usan fuentes bibliográficas y de archivo para poder mostrar de una mejor manera cada argumento sobre pinturas, sucesos y explicaciones que se presentan. Los conceptos que sobresalen en este trabajo son castas, negreo mulato, zambo, criollo, español, gachupin, así como una breve semblanza que se da cada uno de los artistas de los cuales se exponen los cuadros, y mostrando una explicación del interés del artista por la elaboración de los cuadros de castas. Una obra sorprendente y que sin duda nos muestra todo el actual territorio de México con las población afrodescendiente como principales actores, refleja la relación de este grupo en distintas zonas, lo que permitirá hacer conexiones entre sociedad, y las distintas castas, rebeliones,

---

<sup>80</sup> Velázquez María Elisa, *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos XVIII y XVIII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

motines, mestizaje, la cosmovisión, la cultura de este grupo, el trabajo, las redes sociales, las milicias, las cofradías y vida cotidiana, esto nutrirá con grandes aportes para complementar lo que deseamos en esta investigación.<sup>81</sup>

En la investigación se usan conceptos como mujer, familia, femenina, esclavitud, mezcla, castas, cultura, con estos concepto la Dra. Elisa muestra una investigación dedicada solo a las mujeres, en este trabajo nos muestra varios aspectos de la vida, tales como cocineras, trabajos en los obrajes, hechicería, magia, superstición, matrimonios entre esclavos, leyes, intercambios culturales y movilidad social. La investigación se concentra en la ciudad de México, pero nos da muestra de los trabajos y actividades que desempeñaban las mujeres afrodescendientes en el siglo XVIII.

El trabajo realizado por investigadores como el Dr. Juan Manuel de la Serna del Centro de Estudios Latinoamericanos de la UNAM, ha generado importantes discusiones del caso mexicano a la luz de lo ocurrido en otros países latinoamericanos. Los 4 libros de los que ha sido compilador en 2005, 2010, 2011 y 2015 ha contribuido a la discusión de temas que demuestran la diversidad de las experiencias de las personas de origen africano en México que van desde la llegada de «conquistadores negros» estudiada por Mathew Restall, hasta los procesos de obtención de la libertad, la convivencia entre afrodescendientes e indígenas, las clasificaciones de calidades novohispanas, los padrones y registros virreinales y los procesos de abolición de la esclavitud. Desde la misma institución Jesús María Serna formó el programa Afroindoamérica, desde el cual se realiza un coloquio anual, un seminario semanal y varias publicaciones, en las que se difunden trabajos de investigación realizados desde la historia, la antropología y el programa de estudios Latinoamericanos principalmente, sobre México y otros espacios de América Latina.<sup>82</sup>

---

<sup>81</sup> Iturralde Nieto Gabriela y Velázquez María Elisa, *Afrodescendientes en México. Una historia de silencio y discriminación*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2012.

<sup>82</sup> Serna, J.M. y Solís, R. (Coords.), *Afroamérica. Historia, cultura e identidad*. México, UNAM, 2012. Y Serna, J.M. y Díaz, V. (Coords.), (2014). *Estudios sobre filosofía y culturas afroamericanas*, México, UNAM, 2014.

La obra del Dr. García de León titulada *Tierra adentro*, constituye un excelente análisis histórico de uno de los puertos más importantes de América en el periodo colonial, en el que la población de origen africano fue muy importante.<sup>83</sup>

La historia se ha enfocado de primer momento en documentos oficiales, creados por instituciones que tienen el poder, también a presentado interés que se dado en la iconografía, apenas se empiezan a tomar para algunos trabajos recientes, al igual que metodologías que abordan a las mujeres y los niños las cuales son más complejas, críticas y reflexivas, la intención es analizar relaciones complejas y diversas, del tejido social en el periodo virreinal, apostando a nuevas metodologías, enfoques e darle impuso a la iconografía.

Es importante resaltar la gran contribución que han realizado a esta reflexión las historiadoras Solange Alberro y Pilar Gonzalbo, quienes en sus trabajos sobre la sociedad novohispana han discutido la complejidad de las clasificaciones por castas o calidades y su variabilidad y ambigüedad en la vida cotidiana de las personas de origen africano.<sup>84</sup>

En términos generales, los estudios sobre el periodo virreinal han demostrado que aproximadamente 200,000 africanos llegaron de manera forzada a la Nueva España desde el siglo XVI provenientes de diversas regiones de África occidental, central y sur. Los africanos y sus descendientes que se establecieron desde entonces en la Nueva España vivieron diferentes experiencias como esclavizados explotados en los obrajes, minas, haciendas y servicios domésticos, pero también como personas libres que gozaron de cierta movilidad económica y social, que participaron en las milicias, cofradías y gremios novohispanos y que, lejos de ser víctimas pasivas, fueron agentes de la historia.<sup>85</sup>

Los libros revisados sobre la población afrodescendiente en Valladolid, son estudios de caso, que han sido trabajados por medio de la Iglesia, haciendas, dueños de esclavos, matrimonios, índices de natalidad, cartas de compra y venta, bailes, vida cotidiana de la sociedad. Los materiales revisados en un contexto de la Nueva España, serán útiles en esta

---

<sup>83</sup> García de León, A., *Tierra adentro, mar en fuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento, 1519-1821*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.

<sup>84</sup> Díaz Casas María Camila y Velázquez María Elisa, *Estudios afromexicanos*, *Op. cit.*, p. 233-234.

<sup>85</sup> *Ibid.*, p.39.

investigación para conocer que tanto impacto trajeron las reformas a este grupo, conoceremos otras provincias e intendencias, los últimos que son investigaciones en otros países e incluso en otros continentes nos ayudara a entender el proceso en distintos puntos, rebeliones, movimientos e inconformidades.

Una de las obras que es de consulta obligatoria para aquellos que deseamos trabajar la población afrodescendiente es *Propietarios y esclavos negros en Valladolid*, de la Dra. Chavez Carbajal, presenta esta investigación es de inicios de los noventa, tiene un interés por mostrar la conformación de la ciudad, los propietarios de esclavos en Valladolid y la población de esclavos negros, estos temas son tratados de manera cuantitativa, ya que nos arroja datos duros en su mayoría, esto nos permite conocer en ese periodo de estudio como estaba la distribución de la población, así como algunos aspectos claves, para entender el periodo colonial en el territorio llamado Valladolid. La historia de negros en esta investigación está construida a traves de tres grupos los cuales son: compraventas, registros parroquiales e inventarios de bienes, esto le permite a la doctora realizar la investigación.<sup>86</sup>

Los conceptos principales que maneja para la investigación es esclavo, como persona que estaba sujeta a un amo y a un proceso denominado esclavitud, como aquel proceso que vivieron varios hombres y mujeres durante el periodo colonial en la Nueva España. Esta investigación se centra principalmente en ser trabajada desde la historia es económica y social de Valladolid, ya que está construida por archivos y documentos de compra y venta de los mismos, y dando a conocer las diferentes actividades que desempeñaban dentro del territorio de Valladolid. La investigación es hecha por Guadalupe Chávez Carbajal siendo ella de las personas que se interesan por ver los orígenes y el proceso de esclavitud en Valladolid, con documentos de la época y bibliografía.

Sin dejar de lado el Dr. Álvaro Ochoa con una de sus aportaciones más importantes, titulada, *Afrodescendientes sobre piel canela*, en esta investigación surge con el termino de le Independencia, y abarca hasta el año de 1970, el pretende mostrarnos que es lo que pasa con esta población negra, dentro del territorio de Zamora, la intención es hablarnos de la cultura, las danzas y las fiestas, partiendo de estudios étnicos y culturales, entendiendo que

---

<sup>86</sup> Chávez Carbajal María Guadalupe, *Propietarios y esclavos negros en Valladolid de Michoacán (1600-1650)*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, 1994.

sus principales conceptos para trabajar el tema son negro, cultura, trabajo y un concepto del cual empieza hablar la idea de un nacionalismo por parte de este sector.<sup>87</sup>

El título de *Afrodescendientes* recuerda a los mexicanos la raíz de su estirpe nacional generalmente olvidada: el hombre de piel canela. El libro induce a leer siete ensayos de muy buena factura sobre la labor biológica y cultural de los negros traídos a la Nueva España. La lectura de este conjunto de estudios hechos a ciencia y conciencia descubre puntos desconocidos del vecindario que vive ahora en el noroeste de la ciudad de Michoacán.

A las obras de estos autores antes mencionados habría que sumar las numerosas tesis que se realizan sobre la población afrodescendientes en México en las universidades de Estados Unidos, por parte de investigadores de diversas nacionalidades. Por lo tanto, es imperante construir un diálogo entre los trabajos académicos que se publican en inglés y español, en ambos lados de la frontera.

Las investigaciones señaladas hasta ahora se han enfocado en el periodo virreinal, ya que es la etapa que nos interesa investigar, y donde se presenta el auge de la población afro, los primeros trabajos tienen intereses cuantitativos, al paso de los años las investigaciones van tomando distintas metodologías y esto hace más interesantes los proyectos, al igual que nos brinda mayor información. Dentro de la literatura también cabe resaltar la importancia de las crónicas de viajeros así como las crónicas de las distintas órdenes religiosas.

En la investigación que estamos desarrollando se plantean las siguientes preguntas, ¿Cómo eran las relaciones entre los distintos grupos sociales de la población?, ¿Cuáles eran los mecanismos de control ejercidos por la monarquía española sobre el grueso de la población?, ¿Cómo era la sociedad michoacana a finales del periodo de dominación española y cuáles eran las costumbres?, con estas preguntas sabemos parte de los puntos que encontraremos en la lectura.

---

<sup>87</sup> Ochoa Serrano Álvaro, *Afrodescendientes sobre piel canela*, México, El Colegio de México y El Colegio de Michoacán, 1997.



Lo que se tiene en cuenta son las relaciones sociales que se dan en la población en Valladolid dentro del periodo que comprenden las reformas borbónicas, justificando que la investigación termina a principios del siglo XIX, con el movimiento de la Guerra de Independencia, con la investigación se pretende rescatar del olvido al grueso de la población afrodescendiente, y se aclara que las conductas estudiadas, no son la totalidad de los comportamientos cotidianos, por lo tanto quedan líneas abiertas, y bastantes fuentes sin consultar, distintos sectores, y para seguir trabajando el tema.

Para entender el periodo se manejan distintos conceptos, entre ellos delitos, penas, justicia, pecados, castigo, orden moral, orden social, sociedad, cultura católica, son los indicados para dar explicación a la sociedad del siglo XVIII que se pretende analizar. Tener información judicial, conocimiento de las leyes y de la sociedad, muestra un panorama de la vida colonial.

El libro es de gran utilidad, sus artículos y las metodologías que se plantean en cada uno de ellos, nos permiten conocer formas distintas de trabajar la vida cotidiana en siglo XVIII y siglo XIX. En este caso nos enfocaremos en artículos del siglo XVIII, aunque no dejan de ser importantes los que trabajan otros periodos.

En los distintos artículos que se manejan en este libro se plantean concepto que influyen dentro de la Iglesia, en el ámbito judicial y social, los conceptos que sobresalen son escándalo, crimen, castigo, fiesta, arquitectura, convivencia. Cada uno de los autores da un enfoque diferente, un punto de vista, y nos muestran diversas áreas de Valladolid colonial.

Por su parte la Dra. Patricia Pérez Munguía en su libro titulado *El proceso de liberación e integración social de los negros y los esclavos. Valladolid 1750-1810*, muestra la preocupación inicial que condujo este proyecto fue analizar la integración de la población originaria de África a la vida económica y cotidiana de Valladolid. El punto de

partida sería ver quiénes y cuántos conformaron el grupo social, que ya no era de manera exclusiva la mano de obra esclava integrada a la vida productiva de las haciendas.<sup>88</sup>

La tesis de maestría de la investigadora Patricia Pérez nos muestra el panorama social, económico y la vida social de los esclavos negros, la investigación es sin duda un trabajo que nos aporta bastante información, las metodologías usadas, las cuales son la historia social y la historia económica, las que dan fuerza al proyecto. Su objetivo es mostrar que pasa con este sector de la población durante el periodo de dos décadas, y los cambios que sufren durante esta transición. Los conceptos usados son mestizaje, esclavitud, libertad, esclavo, economía, vida cotidiana, por mencionar algunos, los conceptos nos permiten entender este grupo dentro de las distintas haciendas de Valladolid.

La investigación de Patricia maneja distintos conceptos que permiten entender la investigación, algunos de estos son fiesta, ritual diversiones populares y discurso, los cuales podemos consultar y conocer como ella los toma para explicar una fiesta y todo que implica. Toma una fiesta como objeto de análisis para entender a la sociedad virreinal, en la cual conoce la jerarquía estamental, las relaciones entre los distintos grupos sociales, representaciones, las actitudes e ideologías.

La autora utiliza la historia social integral, la cual ayuda a percibir los cambios de los procesos históricos de corta, mediana y larga duración, también se apoya de herramientas tales como antropología y la sociología, todas estas ayudan a interpretar y explicar transformaciones sociales.

La obra titulada *El proceso de liberación e integración de los negros y esclavos* demuestra que la autora conoce el tema y lo trata con seriedad, basado en una serie de fuentes primarias importantes tales como las actas de cabildo y las actas capitulares, en el Archivo del Cabildo de la Catedral de Morelia, manuscritos del Archivo Histórico Manuel Castañeda Ramírez, así como documentos del Archivo General de la Nación y del Archivo de Notarías. Bien utilizadas en su análisis, con algunas de ellas presenta al final una serie de

---

<sup>88</sup> Pérez Munguía Juana Patricia, *El proceso de liberación e integración social de los negros y los esclavos. Valladolid 1750-1810*, México, El Colegio de Michoacán, en <https://colmich.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1016/897> [consultado noviembre].

apéndices que amplían la visión sobre la administración eclesiástica de las parroquias y de la diócesis michoacana.

En la revisión historiográfica que se mostró, están solo algunos de los materiales más importantes y sobresalientes para abordar la investigación planteada, los autores y las obras tomadas, van desde contextos locales, nacionales e internacionales.

Una investigación importante es la que realizó el Lic. Gerardo Romero, el realizó un proyecto de investigación, para obtener el título de licenciado en Historia, su trabajo fue titulado *Extinción de la esclavitud en Michoacán*<sup>89</sup>, mismo que trabaja el proceso de esclavitud, enfocándose en particular en el siglo XVIII, donde observa las relaciones económicas, las crisis sociales, las epidemias, para mostrar el inicio de la desintegración de la esclavitud. El trabajo es abordado desde el materialismo histórico, donde le interesa mostrar los avances del capitalismo en la sociedad michoacana.

La investigación se basa en conceptos como esclavitud, esclavos, manumisión, prácticamente con estos tres conceptos, y documentos de la época, registros, libros de cuentas y cartas de compra-venta ayudaron a la elaboración de la misma.

El trabajo se basa en fuentes principales, los cuales son archivos del siglo XVI principalmente, revisa documentos del Archivo de Notarías, el Archivo del Sagrario Metropolitano y otros, el muestra su investigación, sobre el grupo étnico que le interesa, también habla de las áreas que quedan sin estudiar, la falta de documentos y quizás el poco interés que se presenta por el estudio del grupo afrodescendiente.

La investigación de Martha Carolina, titulado *Negros y mulatos en “La puerta del cielo”*<sup>90</sup>, es un estudio realizado en el territorio de Pátzcuaro, durante el siglo XVII, este trabajo tiene la intención de mostrar las relaciones sociales y económicas de la sociedad (familia, clero, instituciones), así como mostrarnos la esclavitud y la libertad de negros y mulatos, tomando principalmente las prácticas mágico-religiosas, en este estudio podemos

---

<sup>89</sup> Romero Piñón Gerardo, *Extinción de la esclavitud en Michoacán 1700-1810*, (tesis para obtener el grado de licenciado en historia), México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

<sup>90</sup> Velázquez Hernández Martha Carolina, *Negros y mulatos en “La puerta del cielo”: Pátzcuaro, 1600-1714*, (tesis para obtener el grado de licenciado en historia), México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

entender el uso de conceptos claves, y nos permite conocer ciertos aspectos de la vida de la población afrodescendiente.

Es cierto que se ha presentado un aumento en las obras que se enfocan en trabajar la población afrodescendiente, son investigaciones que en los últimos años han generado interés en algunos de los investigadores, pero se considera aún faltan ciertas áreas por trabajar.

En la historiografía, es posible observar numerosos estudios sobre la Ciudad de México, Veracruz y Guanajuato, principalmente, mientras que es poco lo que conocemos sobre zonas mineras como Zacatecas, sobre la importancia en el comercio esclavista de puertos como Campeche y Acapulco. Así mismo, existe poca información sobre regiones como el norte del país que, aunque fue poco poblado en el periodo virreinal, en el siglo XIX cobró una gran importancia política, económica y social. Un ejemplo de esto en el establecimiento de la colonia de los Mascogos en El Nacimiento, Coahuila, hacia 1850.<sup>91</sup>

En los estudios antropológicos, existe un marcado interés por las poblaciones afromexicanas de la Costa Chica y de Veracruz, no obstante, existen pocos estudios sobre otras regiones en las que se podrían discutir temas como el mestizaje, las relaciones interétnicas, los procesos históricos de poblamiento y el racismo, entre otros. Al respecto, quizás es necesario considerar la poca circulación de las publicaciones regionales, que provoca el desconocimiento de valiosas contribuciones locales. Finalmente, creemos importante recalcar que aunque muchos antropólogos han producido un concienzudo trabajo sobre Guerrero y Oaxaca, hace falta profundizar en el conocimiento histórico de la zona y en el pasado de las comunidades que hoy se reconocen como afromexicanas.<sup>92</sup>

Hablando metodológicamente, es necesario hacer énfasis en la necesidad de establecer un diálogo entre las investigaciones históricas y antropológicas. A pesar de la creación de seminarios, congresos y espacios de investigación, persisten las investigaciones que desconocen los antecedentes históricos, o los procesos posteriores al periodo de estudio. La complejidad y diversidad de experiencias de la población afrodescendiente en

---

<sup>91</sup> Díaz Casas María Camila, *Op. cit.* p. 240

<sup>92</sup> *Ibid.*

México, que hemos señalado reiteradamente, requiere una articulación entre el conocimiento del pasado y el presente, que permita construir una comprensión más integral de la sociedad.<sup>93</sup>

El desconocimiento de la presencia de la población afrodescendiente en México es un común denominador en la sociedad en general, aun en nuestros tiempos. A pesar de la trayectoria de más de setenta años en investigaciones, aún son comunes las reacciones que niegan la existencia de personas afromexicanas o que parten de estereotipos de carácter racista para minimizarlas y cuestionarlas como parte de la nación mexicana.<sup>94</sup>

El término afrodescendiente fue institucionalizado en la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (Declaración y Programa de Acción de Durban), entre el 31 de agosto y el 8 de septiembre de 2011.<sup>95</sup>

Una persona afrodescendiente, es aquella de origen africano que vive en las Américas y en todas zonas de la diáspora africana por consecuencia de la esclavitud. Este término ha estado sujeto a localismos, como afromexicanos, afropanameño, afroperuano, entre otros. En México las personas afrodescendientes son las descendientes de mujeres y hombres africanos que llegaron a la Nueva España -en su mayoría- como personas esclavizadas, especialmente en los siglos XVI y XIX y que permanecieron en la sociedad, abonando a la vida cultural, económica y social.<sup>96</sup>

Las investigaciones antes expuestas son aquellas que se han realizado por las inquietudes que querer saber más sobre la población negra y mulata, si es cierto que existe ya algunas temáticas trabajadas, también es un sector que tiene bastantes áreas y características por trabajar, el mostrarlos es hacer un breve recorrido de la de la bibliografía que existe en la actualidad sobre la población afrodescendiente.

---

<sup>93</sup> *Ibid.* p.241.

<sup>94</sup> *Ibid.*

<sup>95</sup> Avendaño Villafuerte, Elia. *Estudio sobre los derechos de los Pueblos Negros de México*. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 2011.

<sup>96</sup> *Ibid.*

La idea de hacer la revisión historiografía para la presente investigación, es observar los aportes que se realizado sobre la población negra, se llega a la conclusión que es cierto, es una área la cual tiene poca trayectoria, pero está logrando que cada día más investigadores se quieran acercan a estos grupos.

Las áreas para trabajar son bastantes, y la población afrodescendiente se puede trabajar y observar de distintas formas, recurriendo a documentos, bibliografía y pinturas por mencionar algunos, es importante pensar en que a futuro las investigaciones pueden crecer, y ser un sector con mayor investigación.

## Capítulo 2

### Una mirada a la sociedad de Valladolid durante el siglo XVIII

El territorio de Valladolid como espacio a estudiar, tiene particularidades que es necesario mencionar, era sede del Obispado de Michoacán y como ciudad episcopal tenía condiciones especiales de control, principalmente religiosas, civiles y jurídicas. Es necesario mencionar que la población que nos interesa trabajar es principalmente urbana, con población afrodescendiente dedicados a desempeñar diversas actividades en casas, conventos, haciendas, ingenios azucareros, entre otros, entender que es el momento en el que cobran importancia demográfica y social, por el devenir histórico de Valladolid.

La población negra y mulata nos permite conocer una parte del discurso que se establece y el que ellos crean, la situación a la que se enfrentan a partir de las reformas, mostrar que ellos siguen con su vida cotidiana, porque lo que se ha cambiado ha sido la legislación, no la forma de vida, ni las prácticas culturales, tener en cuenta los trabajos y oficios que desempeñaban, así conoceremos los lugares y los conocimientos a los que tienen acceso, mismos que hacen que los grupos del poder asignen prejuicios y estereotipos.

Con la aplicación de leyes, entenderemos la implementación de las mismas de manera general en el territorio de la Nueva España, para poder llevar el caso a la Provincia de Valladolid, que es el espacio que nos interesa abordar, y en especial las que estaban dirigidas para el grupo que se desea trabajar.

El impacto de la legislación dentro de la sociedad, llevó a que se dieran distintos cambios, fiscales, políticos y económicos, pero dentro de todos estos, nos enfocaremos en los que estuvieron dirigidos a la población afrodescendiente, a partir de nuevas normas. Los mismos prejuicios y el discurso que está en constante discusión y que fue elaborado por el grupo del poder, nos ayudará a comprender los levantamientos y el desorden, que no siempre se dan por culpa de los negros y mulatos, sino por acciones que ante el orden establecido salen de lugar, y los que se tienen en la mira son los grupos subalternos.

## 2.1 La población de Valladolid y su entorno

La ciudad es un espacio privilegiado para la observación de las relaciones sociales, es el lugar donde podemos ver hombres y mujeres, sin importar clase o casta. En su calidad de ciudad de provincia, la capital michoacana estaba subordinada a la Audiencia de México y por supuesto a la autoridad del rey de España. Sus necesidades inmediatas de intercambio se relacionaban casi de manera natural con los poblados cercanos, como Jesús del Monte, Tarimbaro, Santa María, Charo.<sup>97</sup>

La ciudad es una estructura donde se desarrolla la vida cotidiana, lo individual y lo colectivo, en la ciudad de Valladolid de Michoacán, fundada el 18 de mayo de 1541, tuvo su mayor desarrollo hacia el siglo XVIII: sede de un obispado con un territorio de más de 175 000 km, capital de una de las intendencias en las que se dividió Nueva España a partir de 1786, lugar de residencia de cerca de veinte mil vecinos, además, desde luego, de los múltiples grupos étnicos y sociales que se consideraban aparte de los “ciudadanos matriculados” y, en fin, una de las ciudades del occidente más pujantes por su dinamismo económico, sus colegios, su arquitectura y sus pensadores liberales.<sup>98</sup>

---

<sup>97</sup> Marín Tello Isabel, *La vida cotidiana en Valladolid de Michoacán 1570-1810*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo- Instituto de Investigaciones Históricas – Facultad de Historia, 2010, p.16-19.

<sup>98</sup> Terán Martha, “1809. Las relaciones entre los indios y los criollos de la ciudad de Valladolid de Michoacán, en el intento de formar una junta soberana de la provincia”, en *Historias*, 68, septiembre-diciembre 2007, p. 33-51. En <https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/indiosciudades/indiosciudad002.pdf> [consultado febrero 2021].





La imagen muestra el plano o mapa de la Nobilísima Ciudad de Valladolid. Dividida en 4 cuarteles principales o mayores, y subdividida en 8 menores.<sup>99</sup> En el mapa se muestra el territorio que ocupaba Valladolid, mismo lugar donde estaban ubicado el grupo que es de nuestro interés trabaja.

La realidad fue que la ciudad tardó más de un siglo para ver propiamente este camino. En cuanto a sus habitantes, estuvo muy lejos el ideal de asentarse en ella las familias nobles o tan sólo los peninsulares y, en cambio, el escenario social fue el de la confluencia y la convivencia de una multiplicidad de grupos étnicos y sociales que hicieron de esta ciudad un crisol de culturas.<sup>100</sup>

<sup>99</sup> "Plan o mapa de la Nobilísima Ciudad de Valladolid. Dividida en 4 Cuarteles principales o mayores, y subdividida en 8 menores de orden del Exc[elentí]simo Señor Don Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte, marqués de Branciforte, Virrey, Gobernador y Capitán General de esa Nueva España. 30 de Octubre de 1794", Archivo General de Indias (Sevilla España), en <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/21383?nm> [consultado diciembre 2022].

<sup>100</sup> Teran Marta, *Op. cit.* p. 35- 39

El crecimiento de esta ciudad fue favorecido por la región de asentamientos, la mayor parte de los habitantes eran indios, españoles, castas y negros, los cuales vivían en la ciudad, para la segunda mitad del siglo XVIII Valladolid ya había mejorado, con construcciones civiles y religiosas, , importantes obras públicas.<sup>101</sup>

La ciudad de Valladolid era el espacio perfecto para la observación de las relaciones sociales, allí se reúnen hombres de todas las clases, se diversifican por la posición social de cada cual. Además de ser el centro del poder y del saber, es el espacio comercial por excelencia, donde se presenta el intercambio de los diferentes bienes de consumo, representados tanto por los productos de primera necesidad, como por los imprescindibles para la producción, el vestido e inclusive bienes suntuarios. Estas características la convierten, en términos comerciales, en un lugar de interés para los grupos sociales, pues dentro de la sociedad, casi todos tienen algo que comprar o algo que vender, incluida su trabajo. El núcleo urbano ha servido siempre como instrumento de dominación y de concentración de los poderes y en el que se aprecia el sentido, social, económico, y jurídico de sus habitantes.<sup>102</sup>

En la última década del siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII se concentraron en Valladolid un grupo numeroso de negros y mulatos, los cuales estaban buscando mejores oportunidades, o se desplazaron de algún punto a Valladolid, los cuales integrados a la población indígena, española, criolla y mestiza de la ciudad, dieron como resultado una heterogeneidad sociocultural que fácilmente puede ser captada en los censos del siglo XVIII. Así por ejemplo, el que corresponde a 1720 menciona entre las castas vallisoletanas: castizos, mestizos, indios, coyotes, chinos, lobos, mulatos libres, y esclavos, negros, moriscos y chamizos.<sup>103</sup>

---

<sup>101</sup> Israel Jonathan, Razas, *Clases y vida política en el México colonial 1610-1670*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, p.11-15.

<sup>102</sup> Tello Marín Isabel, *La vida cotidiana en Valladolid de Michoacán 1750-1810*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Historia, 2010, p. 15.

<sup>103</sup> Martínez Villa Juana, *La fiesta regia en Valladolid de Michoacán política, sociedad, y cultura en el México borbónico*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, 2010, p.73.

La sociedad poco a poco iba creciendo con el paso de los siglos, esto nos muestra la mezcla de los distintos grupos, y que de un siglo a otro se da un número importante de crecimiento poblacional, así como la aparición de distintos grupos sociales, que se reconocerán como castas.

El crecimiento de la población fue irregular sobre todo durante la primera mitad del siglo XVIII, y aunque la segunda mitad de la centuria se habla de un crecimiento constante, tanto las epidemias de viruela, sarampión, paperas y los fenómenos naturales constituyeron motivos para que la sociedad vallisoletana saliera en procesiones de rogativa, la intención era pedir a sus santos les ayudaran con los problemas que se estaban presentando.<sup>104</sup>

En todos ellos la balanza demográfica se inclinaba hacia los indígenas, seguido por los mulatos y castas, mientras que los blancos eran el mínimo de la población, por lo que dirigían la sociedad en condiciones de alerta y especialmente durante el siglo XVIII, cuando empezó a sentirse el peso de la balanza sobre las cabezas de la parte dominante. Para Valladolid como cabeza del obispado es un buen ejemplo, para estudiar el sector marginado, ya que tuvieron demasiado impacto en las actividades productivas se encontraban en las manos de negros, mulatos, castas e indios, también fueron la mano de obra de la ciudad, de las haciendas agrícolas y ganaderas, obrajes, en minas, en actividades de servidumbre personal, al interior de una casa.<sup>105</sup>

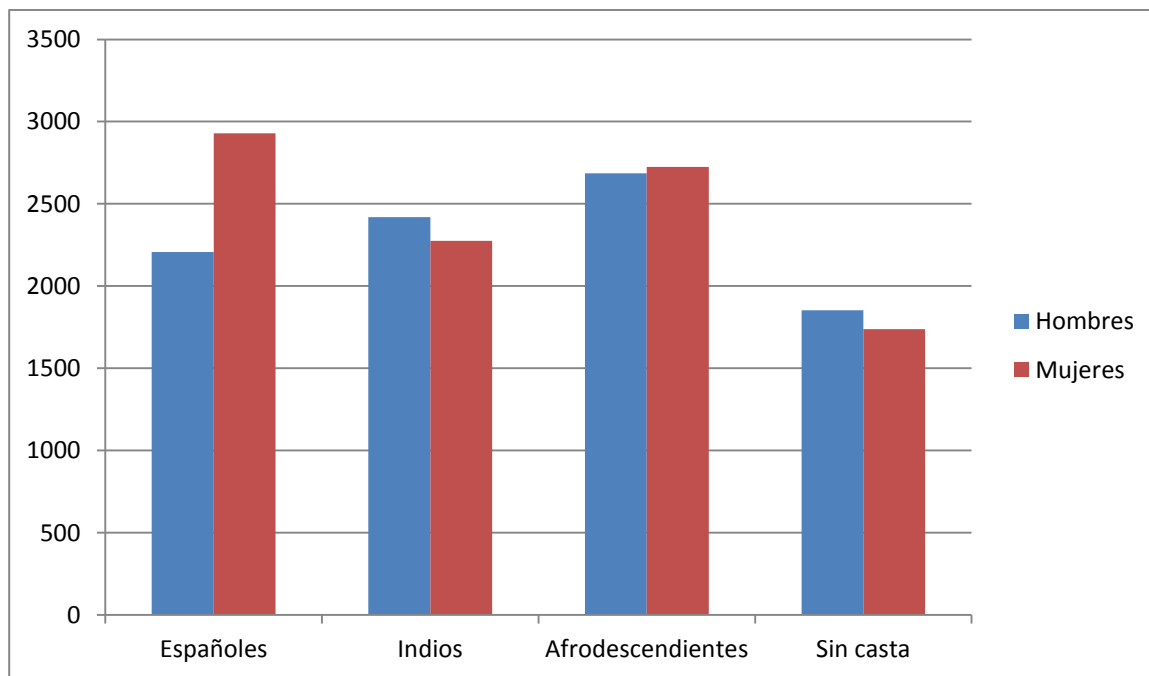
En la primera mitad del siglo XVIII continuó el crecimiento sostenido de la población en el virreinato, sólo lo interrumpieron las epidemias de sarampión de 1728 y la de 1738-1739. Esto quiere decir que aunque hubo un incremento de la población entre la segunda mitad del siglo XVII y la primera del XVIII, ni siquiera se había duplicado el número de habitantes en más de cien años.<sup>106</sup>

---

<sup>104</sup> *Ibid.* p.74.

<sup>105</sup> Pérez Munguía Juana Patricia, *El proceso de liberación e integración social de los negros y los esclavos. Valladolid 1750-1810*. Tesis para obtener el grado de maestra, México, El Colegio de Michoacán, 1997. P.54-55

<sup>106</sup> González Flores, José Gustavo, "La fatídica década de 1780 en una parroquia de Michoacán: epidemias y consecuencias demográficas en Taximaroa, 1780-1790" *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXXVII, núm. 146, 2016, pp. 83-118 El Colegio de Michoacán, A.C Zamora, México. en <https://www.redalyc.org/pdf/137/13746707004.pdf> [consultado abril 2021] p.90-91.



En la gráfica se exponen las cantidades de personas registradas, esto representa los últimos años del siglo XVIII, en ella se registraron por sexo, cabe aclarar que en el apartado de afrodescendientes se toman aquellos que fueron encontrados como negros o mulatos, y en lo referente al apartado sin casta es porque para los últimos años del periodo colonial, ya en bastantes documentos no se encuentra el registro de las personas, o se hace mención de a que casta pertenecen.

Las razones para explicar la evolución demográfica positiva de esta etapa pudieron ser la ausencia de epidemias durante largos periodos de tiempo, o la menor incidencia de ellas en la población que se encontraba contraída y dispersa. Otro factor podría ser que después de más de cien años de colonización española los grupos indígenas lograron adaptarse al nuevo modelo socioeconómico, además de que una vez consolidadas las congregaciones de los pueblos y las haciendas hubo un periodo de estabilidad espacial y, por tanto, menor traslado de pobladores.<sup>107</sup>

En la segunda mitad del siglo XVIII parece que se aceleró el crecimiento demográfico, por lo menos hasta 1780, sin embargo, más que un crecimiento real, este aumento vertiginoso lo causó el mejor registro de los padrones hecho por los curas

<sup>107</sup> *Ibid.* p.91.

seculares llegados a la parroquia en 1754. En 1758, la población alcanzó alrededor de los 5,610 habitantes. Para 1770, ya había cerca de 6,586 personas y hacia 1776 siguió creciendo.<sup>108</sup>

La necesidad y la interdependencia del campo y la ciudad es uno de los aspectos fundamentales para la existencia del conglomerado urbano. Podemos afirmar entonces, que la actividad comercial es la que permite el desarrollo de la diversidad de actividades que se pueden presentar en el crisol de esta ciudad. Un centro urbano que se consolida como tal y logra afianzar cierto prestigio, o por lo menos conseguir voluntaria o involuntariamente que se conozca su existencia, está expuesto el crecimiento, y no solo al crecimiento natural que implica la reducción biológica de su población, sino el aumento como producto de los movimientos migratorios en los cuales las ciudades inevitablemente se convierten en los lugares con mayor atractivo por las ventajas que puede representar la vida de ellas.<sup>109</sup>

La investigación se centrará de primer momento en la ciudad de Valladolid, esto nos permitirá conocer las actividades, trabajos y oficios que practican este grupo afrodescendiente, así como la parte pública como la diversión y lo que sucede en las plazas, ya sean esclavos o negro y mulatos que tenían la libertad.

Su crecimiento espacial planteaba el problema de la urbanización de nuevos espacios; ese desarrollo implica igualmente la prestación de servicios que inevitablemente tenía que atender las autoridades civiles. El aumento de la población demanda un mayor número de fuentes de trabajo, vivienda, mayor consumo de productos básicos, pero también ocasionaba problemas, tales como mayor producción de basura, desperdicios, necesidad de agua, y por tanto, mayor actividad para las autoridades. Implicaba, además, la necesidad de ampliar la vigilancia en la ciudad para evitar el desbordamiento de las clases bajas y conservar el equilibrio en las relaciones de poder.<sup>110</sup>

---

<sup>108</sup> AHCM, fondo Parroquial, sección Disciplinar, serie Padrones, subserie Asientos, caja 1316, exp. 1136. Libro de registros, dentro se encontró un censo, donde se brindan datos importantes de la población en el territorio de Valladolid y pueblos vecinos.

<sup>109</sup> Marín Tello Isabel, *Delitos, pecados y castigos*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008, p.58.

<sup>110</sup> *Ibid.*

Para el caso de la sociedad funciona la clasificación socioeconómica, se trataba de una población multirracial, en la que cada grupo tenía una situación general distinta dentro de la sociedad, con un estatus jurídico propio, una sociedad dividida en estamentos, es decir, una sociedad dividida en grupos diversos, con criterios étnicos, con un estatus jurídico-social para cada uno de ellos, estatus determinado por el nacimiento de las personas, dentro de esos grupos es una sociedad estamental.<sup>111</sup>

Los indios aun en el siglo XVIII seguían siendo observados por la Iglesia y las instituciones jurídicas, la intención era que se integraran con el resto de la población, que no continuaran realizando prácticas vinculadas con la magia, y las artes curativas, ellos tuvieron presencia importante en la cultural del resto de las castas y grupos, lo que mantuvo las tradiciones y costumbres de diversos puntos.<sup>112</sup>

Los diferentes grupos que conformaban la población eran conscientes de las diferencias sociales, era muy difícil la movilidad social y no bastaba que un individuo por su apariencia tratara de pasar, como español, pues no faltaba quienes dijeran que pertenecía a otro grupo social. Aunque no se señalaba abiertamente, la gente trataba de dejar claro que no existían, las diferencias entre la población.<sup>113</sup>

Los esclavos fueron parte importante en las actividades sobre todo domésticas y comerciales de la ciudad vallisoletana, una práctica que se desarrolló desde los inicios de la colonia y la cual seguía vigente en la segunda mitad del siglo XVIII. Habrá que destacar que para el periodo de estudio se observa una disminución en la población esclava, la cual poco a poco se iba incorporando a la sociedad en calidad de libre a través de la manumisión.

Se habla de la presencia de la población afrodescendiente a partir de documentos de carácter judicial, libros de cuentas entre otros, en los cuales se muestran de diferentes ocasiones, ya sean como personas pasivas o activas, pasivas todas aquellas que tenían una

---

<sup>111</sup> Lira Andrés, *El amparo colonial y el juicio de amparo mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972, p.114.

<sup>112</sup> Maldonado Gallardo Alejo, *Historias de indios, negros, españoles, mestizos y gringos. De la institucionalidad al conflicto y viceversa, a través de fuentes, ricas miradas ajenas y nuevas formas de trabajo*, México, Editorial Morevalladolid, 2018, p.102-103.

<sup>113</sup> Marín Tello Isabel, *Delitos, pecados...*, *Op. cit.* p.80.

condición de esclavos y que eran vendidos, también podían ser hombres o mujeres libres que desempeñaban actividades y que tenían una función ante la sociedad, por otro lado aquellos considerados activos eran quienes cometían una falta y se les aplicaba el peso de la ley.

Es necesario hacer mención de algunas de las prácticas culturales que tenían estos grupos, supieron conservar ciertas expresiones, que actuaron a manera de cemento para mantenerlos unidos: las expresiones estéticas. Los domingos y fiestas de guardar eran para los negros, abrumados por el diario trabajo, el tiempo libre en que la sociedad esclavócrata se veía compelida a permitirles tañer, cantar, bailar y embriagarse. Al través de estas expresiones la música, el canto y la danza africanas tendían a perdurar.<sup>114</sup>

El escándalo que provocaron los bailes de negros no se limitó a los amos. Se extendió a los gobernantes encargados del poder civil y a los eclesiásticos que dominaban las conciencias, al comprobar la intromisión de los negros y mulatos en los bailes, y celebraciones de los indios.<sup>115</sup>

Los negros, ciertamente, se habían vuelto cristianos, pero, a su vez habían infiltrado en las ceremonias religiosas un carácter festivo y secular que asustó a los sacerdotes celosos de mantener prístina la doctrina y la liturgia tradicionales. Los bailes, siempre acompañados por el canto, se difunden por toda la colonia pero en lo particular por los centros de desarrollo capitalista: la ciudad de México, Puebla, Guanajuato, Morelia, Guadalajara, Pachuca y el puerto de Veracruz. Los giros de la danza son generalmente calificados de licenciosos, y la letra de las canciones de irreverentes, como en efecto lo eran. Parece como si el racionalismo de la Ilustración hubiese usado el canal de la copla para dar rienda suelta a su anticlericalismo.<sup>116</sup>

En cada ocasión que personas de este grupo buscaban la manera de disfrutar algún acontecimiento de manera pública, se creía que era una práctica del negro contra el blanco,, porque estos acontecimientos se volvían en la memoria popular, esto haciendo referencia a

---

<sup>114</sup> Aguirre Beltrán Gonzalbo, Bailes de negros, Ciudad de México, Scielo, número 7, 2001, en [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-050X2001000200010](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2001000200010) [Consultado febrero 2023]

<sup>115</sup> *Ibid.*

<sup>116</sup> *Ibid.*

que siempre se quedaban con la imagen de que estos hombres y mujeres querían divertirse en fiestas y con música de ruidos exagerados, al menos como lo dice el grupo del poder.<sup>117</sup>

Es importante mencionar que la sociedad michoacana estaba formada por españoles, castas e indios, todos conviviendo en la ciudad, las haciendas, los ranchos y pueblos que formaban parte de dicha provincia. Algunas de las investigaciones sobre la población señalan que Valladolid contaba con la mayor mezcla racial de toda la Nueva España.<sup>118</sup>

Los registros parroquiales confirman el progresivo aumento de las castas y los españoles. Las curvas construidas con base en los bautismos anuales y decenales por calidad denotan un ascenso constante, tanto de indios como de la gente de razón. Sin embargo, la mayor proporción de indios bautizados a mediados del siglo xvii fue menguando paulatinamente, ante el número creciente de los individuos de razón. La década de 1780 trajo consigo un saldo demográfico negativo para toda la población, sin embargo, a las castas y españoles en conjunto les bastó sólo una década para volver a recuperar su ritmo de crecimiento.<sup>119</sup>

La Nueva España, y la Provincia de Valladolid fue una sociedad sumamente desigual económica y socialmente, con diferencias estamentales y corporativas, sin embargo, difícilmente puede considerarse como una sociedad de "castas" con rígidas separaciones por apariencias, oficios o color de piel, como algunos autores lo siguen considerando. Es importante hacer notar que en la noción de "casta" utilizada en ocasiones como sinónimo de "calidad" se incluían a todos los mestizajes, muy difíciles de clasificar desde el siglo XVII, pero prácticamente imposible para el XVIII.<sup>120</sup>

---

<sup>117</sup> Scott James, *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Biblioteca Era, 2000, p.66-67.

<sup>118</sup> Florescano Enrique, *La época de las Reformas Borbónicas y el crecimiento económico 1750-1808*, México, El Colegio de México, 1987, p.471 y 536.

<sup>119</sup> AHCM, fondo Parroquial, sección Cartas y circulares, serie Padrones, padrón de comulgantes 1795-1798. Censo donde se ve reflejado el aumento de castas, principalmente las que nos interesan trabajar, negros y mulatos, se cree que la población está aumentando, pero ya no existe pureza de sangre, sino mezclas en gran parte de la población.

<sup>120</sup> Velázquez Gutiérrez María Elisa, "Africanos y afrodescendientes en México: premisas que obstaculizan entender su pasado y presente", *Cuicuilco* vol.18 no.51 México may./ago. 2011, en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-16592011000200002&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-16592011000200002&script=sci_arttext) [consultado abril 2021].



La forma en que operaba el sistema de castas desde un punto de vista ideológico, indios, negros y españoles, constituían las tres vertientes del triángulo social; la posición de cada individuo dependía del grupo o la casta con la que decidía mezclarse. Ser identificado como negro o como descendiente de negros en el sistema de castas equivalía a la marginación en el escalafón, más bajo del orden, con pocas oportunidades de obtener prestigio o pureza de sangre pero no imposible.<sup>121</sup>

Estos descendientes de la población africana dieron una nueva personalidad a Valladolid, ya que ellos fueron quienes hicieron posible la integración social, en gran parte debido al mestizaje, saltaron las barreras sociales, económicas, políticas, que limitaban a generaciones pasadas, y no podían ascender.<sup>122</sup>

La integración social al menos como lo menciona la doctora Patricia es que fue lenta y pasa casi inadvertida en los estudios históricos, al menos así lo mencionan algunos autores como Ofelia Mendoza, Felipe Castro y Oscar Mazín. Esta integración fue entonces un proceso secular de formación en el que intervinieron individuos con orígenes distintos, pero a través del cual se intentó organizar una colectividad que reclamaba un lugar en la sociedad colonial. Pero es una colectividad heterogénea en donde las mujeres tuvieron una participación distinta a los hombres.<sup>123</sup>

El color de los negros se fue diluyendo, al igual que las características tribuidas a ellos, la distinción referente a los negros ya no fue por etnia, como los del siglo XVI y XVII; a estos la sociedad los colocó en una especie de inferioridad moral, por tener costumbres escandalosas, ser rebeldes y dados al fandango, no había mayor distinción por la casta.<sup>124</sup>

---

<sup>121</sup> Katsew Ilona, *La pintura de las castas. Representaciones raciales en el México del siglo XVIII*, Madrid, Turner/Conaculta, 2004. p.

<sup>122</sup> Pérez Munguía Juana Patricia, *El proceso de liberación e integración social de los negros y esclavos. Valladolid 1750-1810*, Tesis para obtener el grado de maestría en el Centro de Estudios Históricos, México, 1997, p.13.

<sup>123</sup> *Ibid.* p.13-14.

<sup>124</sup> AHMC, fondo diocesano, sección gobierno, serie justicia, subserie inquisición, 1769, caja 1240, expediente 83. En este documento se habla de los comportamientos de los mulatos, por medio de una denuncia en la cual se quejan de sus comportamientos, y costumbres, varias fuentes se quejan de lo mismo.

En el siglo XVIII se hace para generalizar el carácter de los negros, se debía en parte a la herencia africana de una composición familiar, religión y costumbres; es parte importante el origen de los mulatos que en su mayoría eran el fruto de uniones no maritales, principalmente del concubinato y el abuso sexual. Las castas desde su gestación eran vistas como un sinónimo de ilegítimo, esta ilegitimidad no se reducía a su origen, sino que se filtraban en varios acontecimientos de la vida cotidiana y afectaba su desempeño laboral, religioso y sexual.<sup>125</sup>

Las clasificaciones humanas varían según Gonzalo Beltrán, en las premisas: racial, geográfica, colorida eufemística y erudita. Para el caso de Valladolid la clasificación más usual fue colorida, porque corresponde a la realidad cotidiana, es menos explícita que las clasificaciones eruditas y las palabras para referir casos particulares tienen estrecha relación. Es decir, a la palabra “negro”, se agregaron calificativos como: atezado, amembrillado y amulatado, para hacer más explícita la casta. A los mulatos se agregó: blanco, morisco, prieto y cocho; de estas calidades se derivaron otras que forman un mosaico más amplio.<sup>126</sup>

El color fue indispensable en la vida cotidiana de Valladolid y aunque no se usó una gran variedad de palabras para clasificar a las castas, como en el caso de las pinturas de la época; regularmente los calificativos que hicieran referencia al origen de las personas se determinaban con el color de piel. De todas las combinaciones que se hicieron en la colonia, los mulatos y castas fueron vistos como mano de obra, sobre la que coinciden todos los autores, los cuales ven a este sector como lo más bajo en la pirámide de la sociedad novohispana.<sup>127</sup>

Para los participantes de la sociedad, la cuestión de la imagen física era fundamental. Los criterios bajo los que se establecía la diferencia, responden a los rasgos que los antropólogos actuales ponen en lista para la clasificación de los fenotipos humanos: color, cráneo, ojos, nariz, pelo y barba. La sociedad también incluyó características de tipo jurídico y social para identificar las distintas clasificaciones, este hecho provoca que al

---

<sup>125</sup> *Ibid.*

<sup>126</sup> Aguirre Beltrán Gonzalo, *La población negra de México. Estudio etnohistórico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, pp.153-179.

<sup>127</sup> *Ibid.*

encontrarnos con la calidad y condición de un individuo en un documento, haya situaciones contradictorias como: “mulatos blanco”, “esclavo libre”, entre otros, con dichos adjetivos se puede considerar que en algún momento se comete un error, al determinar la condición social.<sup>128</sup>

Se sufrieron algunos problemas durante el siglo XVIII, los más representativos son los que afectaron la economía, y subsistencia de los mismos ciudadanos, las crisis agrícolas ocasionadas por la falta de lluvia o por las heleadas, otras consecuencias fueron el crecimiento de la población, a eso se sumó la exigencia de viviendas, grandes problemas, y descontentos a las autoridades municipales, las cuales estaban sometidas a vigilar a todos los habitantes de Valladolid para conservar la tranquilidad social.<sup>129</sup>

El desempleo fue otro grave problema de las ciudades novohispanas, la decadencia comercial trajo como consecuencia el cierre de varios obrajes y molinos en Valladolid, donde se realizaban productos artesanales, de vestido y consumo diario. Tras el desempleo, llegó la vagancia, así como los tumultos y desórdenes, empezaron a emerger como resultado de un marco crítico de la ciudad.<sup>130</sup>

A muchos de los negros y mulatos se les limitaba el trabajo porque se tenía el prejuicio de que eran personas agresivas, insolentes, impúdicos, temerarios, empecinados y poco responsables, se cree que en algún momento fueron al grupo que más se pensó para contratar, ya que sabían también que si se presentaba alguna situación, era algo muy sencillo para ellos faltar a sus labores.<sup>131</sup>

Las acciones antes mencionadas ocasionaron algunos conflictos, entre el grupo que está en el poder, y los grupos subalternos, ya que se creía que estas personas al momento de no estar ocupadas desempeñando alguna actividad, disponían de más tiempo para ocasionar desorden, y crear problemas en la ciudad.

La vida cotidiana permite acercarnos a distintas situaciones, y a los diversos protagonistas, incluso a momentos críticos que fueron estudiados desde otros puntos de

---

<sup>128</sup> *Ibid.* p.175-180.

<sup>129</sup> German Cardozo Galue, *Michoacán en el siglo de las luces*, México, El Colegio de México, 1973, p.53-55.

<sup>130</sup> Marín Tello Isabel, *La vida cotidiana...*, *Op. cit.* p.16.

<sup>131</sup> Scott James, *Op. cit.* p.65-66.

vista y personajes públicos, de los que creíamos saberlo todo, y que apostan algo diferente desde la mirada, hasta la cotidianidad. Todas las curiosidades nos ayudaran a entender y darle un mejor sentido, de cómo se entendieron los espacios, las rutinas laborales, las relaciones y las transformaciones de un entorno.

La vida en sociedad impone compromisos y propicia sentimientos que impregnan todos los momentos de la vida cotidiana. El afecto y la necesidad son dos motivaciones básicas para la integración de grupos y comunidades; el afecto, la más frágil, es también compatible con las formas de asociación, derivadas de la conveniencia, de la búsqueda de elementos por la supervivencia, y la seguridad básicamente del miedo. Los hombres en sociedad no actúan solo movidos por necesidades materiales sino también por convenciones sociales, de continuo se someten a las exigencias de la comunidad porque temen el rechazo y la soledad, que se enfrentan a dificultades de la vida cotidiana.<sup>132</sup>

Los espacios sociales en los cuales está la población nos permitirá ver como es la resistencia para el grupo de afrodescendientes, siendo estos los que tengan dos discursos, el público y el privado, y entendiendo que tomaban el que más les favoreciera, a partir de los comentarios, o actividades que se trataran.

La evolución social y la política no iban de la mano, ya que las instituciones y los grupos de poder no siempre entienden en la misma dirección el desarrollo social, la sociedad tiene un conocimiento y conciencia sobre sus deberes, pero ellos decidían si los atendían o no, las instituciones y autoridades decían resolver los problemas y vigilar el desenvolvimiento de la sociedad.

---

<sup>132</sup> Gonzalbo Aizpuru Pilar, *Vivir en la Nueva España orden y desorden en la vida cotidiana*, México, El Colegio de México, p. 273.

## 2.2 Los trabajos y oficios que desempeñan la población afrodescendiente.

La ciudad de Valladolid, centro administrativo civil y eclesiástico, asiento de las sillas obispaes y de intendencia, centro comercial importante de productos agrícolas y manufacturados tanto novohispanos como internacionales. En este centro se integró parte del grupo económico, político y social del occidente novohispano. Su población era de aproximadamente 17.000 habitantes para el periodo de estudio. Tuvo por lo menos en las últimas tres décadas del siglo XVIII una actividad comercial de mucha envergadura.<sup>133</sup>

El trabajo, el oficio, o cualquier actividad que se desempeña con remuneración económica, es estar consagrado a una tareas especifica que participar, y eso es fundamental, en una cultura popular urbana, en la que predominan valores de identificación esenciales que giran principalmente en torno a las prácticas de solidaridad.<sup>134</sup>

El trabajo es uno de los aspectos más importante dentro de la vida cotidiana, se entiende el trabajo como una actividad genérica que produce, satisface una necesidad social, cuyo resultado al final es para toda la sociedad, y el trabajo es el que permite una libre individualidad.<sup>135</sup>

Si identificamos a la sociedad por grupos económicos encontraremos que el de los españoles estaba formado por burócratas de alto rango, comerciantes y terratenientes, la élite representa a una pequeña parte. Los grupos medios, compuestos de varios profesionales expertos de distintas ocupaciones y artesanos, de alto rango, mineros y pequeños terratenientes, eran más numerosos que la elite. Este grupo tenía mayor movilidad social, y a él pertenecían también los pequeños comerciantes, dueños de propiedades modestas, burócratas de nivel más bajo, clérigos, maestros artesanos, administradores, obreros y tenderos, estando formado este grupo por gente de todos los tipos raciales.<sup>136</sup>

---

<sup>133</sup> Silva Riquer Jorge y Garrido Asperó María José, *Formas de abasto al mercado de Valladolid (1793–1800). La ciudad y su entorno agropecuario*, México, Siglo XIX. Cuadernos de historia, 1994, pp. 45–77.

<sup>134</sup> De Certeau Michel, *La invención de lo cotidiano 2. Habitar y cocinar*, México, Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 1994, p.44

<sup>135</sup> Agnes Heller, *Sociología de la vida cotidiana España*, Universidad Autónoma de Barcelona, 1975, p.52-53.

<sup>136</sup> Marín Tello Isabel, *Delitos, pecados...*, *Op. cit.* p.80-81.

Es así que la población afrodescendiente desempeña varias actividades, siendo los que más trabajaban en varias actividades, mismas que se mencionaran más adelante, siendo este también parte importante de su vida cotidiana.

La relación de subordinación genérica es atravesada por otras relaciones discriminatorias clase social, etnia, edad, escolaridad, por lo que sus protagonistas adoptan el género de manera distinta de una cultura a otra. Por otra parte, el contenido de identidad de género se va adecuando paulatinamente en el camino trazado por los factores que irrumpen la vida cotidiana: auge o crisis económica, transformaciones tecnológicas, ideológicas, movimientos sociales, problemas políticos.<sup>137</sup>

Los grupos bajos suponían la mayoría de la fuerza de trabajo masculino y eran semicalificados o a veces inexpertos en el oficio que ejercían. Este último sector económico compuesto de los diferentes tipos raciales, estaba formado por jornaleros, campesinos, trabajadores sin ocupación fija y empleados no calificados.<sup>138</sup>

La población también se desempeñaba en una variedad de ocupaciones que por lo general también marcaban las diferencias étnicas, como era el caso de numerosos oficios de carácter artesanal, los que ya fuese en calidad de maestros u oficiales eran propios de criollos y españoles, mientras que las ocupaciones menores se desarrollaron sobre todo por mestizos, mulatos y negros, aunque con honrosas excepciones, pues hubo algunos que se dedicaron a la música, la pintura, la arquitectura y la escultura.<sup>139</sup>

Las labores que desempeñaban eran distintas, y algunas se mostraran en pinturas, la mayoría con auge en el siglo XVIII, el territorio sigue siendo algo por descubrir para ese siglo, y de gran interés por mostrar, al comentar algunos aspectos dentro del cuadro, debe

---

<sup>137</sup> Sánchez Fernández María Cristina, "Vida cotidiana y sentido común. Enfoques teóricos y aproximaciones empíricas", *Revista del departamento de sociología*, Universidad Metropolitana, vol. 11, núm. 31, mayo-agosto 1996, p. 2 en <http://www.sociologiamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/641/614> [consultado junio 2022].

<sup>138</sup> Marin Tello Isabel, *Delitos, pecados...*, *Op. cit.* p.80-81

<sup>139</sup> Martínez Ayala Jorge Amos, *¡Epa! Toro prieto, los toritos de petate, una tradición de origen africano traída a Valladolid por los esclavos de la lengua Bantú en el siglo XVII*, México, Instituto Michoacano de la Cultura, , 2001, 57-59.

de tomarse en cuenta que es una pintura creada por personas pertenecientes a la elite, así que se maneja un discurso y desean mostrar algo.

Los negros y mulatos desempeñaban trabajos de aguadores, lavanderas, cargadores, arrieros, herreros, canteros, pregoneros, serenos tenderos, artistas callejeros, hechiceros, prostitutas, ladrones, predicadores y curanderos. Los que eran libres tenían mayores posibilidades, ya que aparte de su trabajo podían tener solares, animales, y así poder tener otro ingreso extra.<sup>140</sup>

Una de las actividades en donde podemos ver que en varias ocasiones no solo se les paga poco, sino que eran considerados aun como objetos, son los arrendamientos. Estos arrendamientos contratos que se presentaron de manera recurrente dentro de la época colonial, en varios de estos se encuentra el registro de las tierras que se prestan en arrendamiento, y dentro de las tierras o las propiedades, se encuentra la mención que los esclavos y personas que desempeñan alguna labor, labores que desempeñan son capataz, mayordomos, ganaderos, y algunos otros aparecen directamente como esclavos.<sup>141</sup>

Un ejemplo de esto lo podemos encontrar en los libros de cuentas, en el año de 1770 se encuentra un registro, donde se menciona trabajan cinco hombres, los cuales dan sus nombres y estos aparecen dentro de los gastos, se nombra el pago de sirvientes mulatos y negros, que desempeñan actividades, se mencionan que dos trabajan como mayordomos, los demás son carpintero, mulero, herrero.<sup>142</sup>

Los esclavos fueron parte importante en las actividades sobre todo domésticas y comerciales de la ciudad vallisoletana, una práctica que se desarrolló desde los inicios de la colonia y la cual seguía vigente en la segunda mitad del siglo XVIII. Habrá que destacar que para el periodo de estudio se observa una disminución en la población esclava, la cual

---

<sup>140</sup> Pérez Munguía., *Op. cit.* p.88.

<sup>141</sup> AHMM, justicia, c-29, e-2, 1778. Documentos de arrendamientos en el siglo XVIII, Dentro de estos contratos se pueden presentar algunos inconvenientes, se rinde cuenta de todo lo que integra las tierras o las propiedades arrendadas.

<sup>142</sup> AHMC, diocesano, gobierno, religioso, agustinos, c-204, e-1 1770. Libros de cuentas, donde se registran todos los gastos de lo que compra, se vende y lo que se paga a personas que desempeñan actividades para el convento.

poco a poco se iba incorporando a la sociedad en calidad de libre a través de la manumisión.<sup>143</sup>

Los negros también ocupaban trabajos en minas, ingenios, plantaciones, y la realización de actividades en casas, ya fueran negros esclavos o libres, se les ubicaba en zonas específicas del territorio, tales como Oaxaca, Veracruz y Valladolid.<sup>144</sup>

Los trabajadores y esclavos de confianza al tener mayores responsabilidades en las haciendas, no desperdiciaban la oportunidad y aprovecharon esta situación para ganar prestigio en sus cargos de capataces, arrieros comerciantes, entre otros. Iniciaron su ascenso no solo en lo que se refiere a la libertad, también emplearon las habilidades que aprendían en las haciendas para lograr una estabilidad económica.

Un caso fue el de Rosa una mulata esclava de confianza de Br. Domingo Hidalgo y Paz, criollo yucateco vecino de Valladolid, dicha esclava atendía una tocinería en una de las puertas de la casa del centro, el hombre había dejado el negocio en sus manos, ella era muy famosa en la ciudad de Valladolid, por el buen servicio y la calidad de la mercancía que vendía.<sup>145</sup>

Es así como se puede ver en cuestiones cotidianas como los trabajos, negocios o actividades en las plazas públicas, la subordinación, y donde se percibe claramente el impacto del poder, ya que dejan claras las escenas donde aparecen los negros y mulatos, quienes siempre aparecen con limitaciones, mismas que establecen aquellos que están en el poder, quienes son conocidos como los dominantes.<sup>146</sup>

En general la mala fama de los criollos o españoles para administrar negocios, favoreció a los afrodescendientes ya que demostraban que tenían la capacidad para poder

---

<sup>143</sup> Zuno Rodríguez Edgar, "Los problemas de las infancias en Valladolid de Michoacán durante la segunda mitad del siglo XIII", *Tzintzun. Rev. estud. Históricas*, no.69 Michoacán ene./jun. 2019 Epub 19-Mar-2020, en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-719X2019000100007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-719X2019000100007) [consultado junio 2020].

<sup>144</sup> Brigitte Boehm de Lameiras, *El Michoacán antiguo*, México, El Colegio de Michoacán, 1994, p.379.

<sup>145</sup> Ibarra Gabriel, *Familias y castas de la vieja Valladolid Morelia*, México, FIMAX, 1967, p.195.

La casa del centro sobre la que se hace mención, es hoy en Museo Regional Michoacano.

<sup>146</sup> Scott Jammes, *Op. cit.* p.54.



emprender ciertas actividades, asimismo luchaban por ser reconocidos en un área, mismo lugar que sabían les daría privilegios.

Las mujeres, niños y niñas esclavizados, participaron de manera significativa en muchas actividades económicas en el campo y en la ciudad. En Veracruz y Morelos, por ejemplo, trabajaron en los ingenios de “hacer azúcar”, y se dedicaban a cortar la caña y apilarla, así como otras faenas del campo. En ciudades como Puebla, Morelia y Xalapa, o en los puertos de Veracruz y Acapulco, las africanas y los afrodescendientes, fueron cocineras, parteras, curanderas, comerciantes, amas de leche o nodrizas, mientras que las niñas y niños ingresaron como aprendices a los gremios y también realizaron labores domésticas en iglesias, conventos, colegios, o casas particulares.<sup>147</sup>

El caso de Valladolid de Michoacán la adquisición de los esclavos era principalmente en los servicios “improductivos”, (como se les decía por mal dicho) es decir, se ocupaban en actividades domésticas, pues como ya se señaló, desde pequeños aprendían tareas que de acuerdo a su edad, no les representarían mayor dificultad y era visto como una práctica normal.<sup>148</sup>

Los registros donde se anotan todos los gastos, nos ayudan a entender las diferencias de pago, las diferencias en cuanto a los cargos, se registran los gastos de los maestros que desempeñan algún oficio, el pago de los sirvientes, y se especifica si desempeña labores mujeres, en caso de que así sea se registra nombre, actividad, y sueldo que recibe.<sup>149</sup>

La presencia y ausencia de ciertas formas de expresión, atribuidas a la mujer y su relación con el género masculino, dependen en gran medida de las condiciones y requerimientos de su ámbito inmediato, de su vida cotidiana. La vida cotidiana representa una dimensión de la realidad en la que se relacionan los procesos macro y micro sociales. Es la vida social misma en su concreción dinámica: hombres y mujeres,

---

<sup>147</sup> “Personas africanas y afrodescendientes en la formación de la Nueva España. Trabajo, resistencia y cultura”, Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6041/9.pdf> p .68. [consultado mayo 2021].

<sup>148</sup> Zuno Rodríguez *Op. cit.*

<sup>149</sup> AHMC, diocesano, gobierno, religiosos, agustinos, c-204, e-1, 1771. Registro de las personas que desempeñan oficios, nombre, actividad, así como la remuneración económica que reciben a cambio

grupos, clases sociales, con su existencia ordinaria, con acciones sociales en su ámbito, con manifestaciones de su ser, pensar, querer, sentir de una vida en común en una determinada época, país, ciudad, barrio y grupo social.<sup>150</sup>

La participación femenina contribuyó no sólo a la reproducción de la vida social y doméstica cotidiana, sino que además fue significativa para el cambio y la creación cultural de la época. Debe también destacarse que algunas esclavas domesticas de origen africano trabajaban en talleres artesanales. Habitualmente ubicados dentro de la casa-habitación, y que muchas de ellas de ellas cumplían con varias funciones comerciales, trabajando incluso en obrajes, e interviniendo así en lo que tradicionalmente se ha considerado como la economía productiva.<sup>151</sup>

Se debe señalar que muchas negras y mulatas libres tuvieron acceso a actividades laborales y comerciales y que recibieron a cambio un jornal para su sostenimiento y el de su familia, trabajaban como criadas, amas de leche, lavanderas, vendedoras, mandaderas de convento o cocineras y en menor número dueños de cigarrerías y alfeñíquelas.<sup>152</sup>

Las mujeres desempeñaron funciones que se encontraron en la documentación, las cuales eran, aseo doméstico, atender la cocina, niñeras, cosedoras de ropa, panaderas, artesanas y en algunos casos amas de leche, todas ellas cumplían una función social, la cual era también poder llevar alimento a su familia y hacer actividades fuera de su hogar.<sup>153</sup>

La población femenina, mulatas, mestizas y algunas españolas pobres (viudas, huérfanas, etc.) conformaban un amplio grupo cuya característica homogénea era carecer de una dote, lo que significaba no tener acceso al convento o bien, no poder acceder a un matrimonio respetable o conveniente pues no hay que olvidar que la dote era un componente elemental en la integración de una familia, era los bienes en metálico, ganado,

---

<sup>150</sup> Sánchez Fernández, *Op.cit.* p.2

<sup>151</sup> Velásquez María Elisa, *Mujeres de origen africano en la capital novohispana siglos XVII y XVIII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2006, p.162.

<sup>152</sup> Vázquez Irene, *Los habitantes de la ciudad de México a través del censo de 1753*, México, El Colegio de México, 1975. P.238-239.

<sup>153</sup> AHMC, diocesano, gobierno, religiosos, agustinos, c-206, e-144, 1787. Es un libro donde se registran los oficios y actividades que desempeña la población del centro de Valladolid, el registro no solo es especialmente para las castas que nos interesa trabajar, dentro de este libro se habla de la población en general.

joyas o inmuebles que el padre de familia asignaba, de acuerdo a sus posibilidades económicas, a cada una de las hijas para que llegaran al matrimonio con una solidez material.<sup>154</sup>

El trabajo es importante porque es visto como el elemento que integra a los individuos de una comunidad, e interrelaciona a los miembros, en el intercambio para la satisfacción de las necesidades. Y va más allá, cuando la interrelación de los miembros sobrepasa las relaciones laborales y se extiende a otro tipo de necesidades, como la convivencia social dada a través de organizaciones gremiales y cofradías que terminan por convertirse en acontecimientos públicos.<sup>155</sup>

Lo cotidiano, entonces, son todos aquellos aspectos que aunque no suceden diariamente forman parte de lo "regular", de lo "normal". Lo cotidiano puede dejar de serlo en un determinado momento, cuando se transforman las circunstancias en las que regularmente se desarrolla, pero después aquello que es extraordinario puede convertirse en ordinario.

Sin olvidar que el trabajo también puede ser un espacio que se presta a la segregación de algunos individuos, cuando la organización se realiza a través de un régimen de casta y tiene la función de separar a los miembros de una sociedad por calidad y condición social.<sup>156</sup>

El sistema de las relaciones humanas, induce una práctica selectiva del espacio urbano; divide porciones de territorio cuya selección es significativa, tiene valor de oposición, tanto desde el punto de vista cultural como político. La pertenencia a un barrio, cuando se corrobora, por medio de la pertenencia a un medio social específico, se vuelve una marca que refuerza el proceso de identificación de un grupo determinado.<sup>157</sup>

---

<sup>154</sup> Chávez Carbajal María Guadalupe, "Visión y condición de la mujer en nueva España: el caso de Michoacán", Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana. México, en [https://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/historia\\_y\\_espacio/article/view/7030/9490](https://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/historia_y_espacio/article/view/7030/9490) p.8, [consultado octubre 2020].

<sup>155</sup> Pérez Munguía, *Op.cit.*, p.55

<sup>156</sup> *Ibid.*

<sup>157</sup> De Certeau Michel, *La invención de lo cotidiano 2...*, *Op cit.* p.46

### 2.3 La organización laboral para los afrodescendientes

En la colonia el trabajo se organizó principalmente por las ordenanzas, a través de estos documentos se reglamentaron, las artes, los oficios y las actividades no calificadas, los elementos técnicos, de ascenso o profesionalización de las prácticas de las actividades; así como la selección de las personas que podían participar en ellas, limitando la competencia con los naturales y con las personas de origen africano, bajo una lógica que segregaba calidez y condiciones.<sup>158</sup>

Las ordenanzas fueron también un mecanismo de control para regular el trabajo y la ocupación de los negros, indios y castas. Asimismo, se fomentó con ello la iniciativa que las autoridades virreinales de la dependencia que aquellos debían de tener para estas; los medios fueron: evitar el ocio, la vagancia y vigilar las actividades que realizaban. Estos documentos desde el siglo XVI crearon y trataron de mantener en la Colonia, la dependencia de la mano de obra, ya fuera la elaboración de nuevas órdenes o reiterando las que se habían dado con anterioridad; con ello se mantenía la dependencia de indios, negros y mulatos bajo principios básicos como eran el matrimonio, vestidos, residencia y alimentación.<sup>159</sup>

Las ordenanzas de gremios se refieren con frecuencia a la calidad de quienes podían ejercer determinado oficio, específicamente de quienes podían llegar a ser oficiales o maestros y quienes se les negaba esa condición. En la enseñanza de oficios fueron común las relaciones sociales, que se daban en los espacios laborales, pero esto no significaba que españoles y castas convivían por igual, hasta cierto punto se siguió manteniendo una escala social.<sup>160</sup>

A mediados del siglo XVIII entre los gremios más distinguidos se encontraban plateros, pintores, tejedores, en los cuales predominaban los criollos, mientras que en los restantes, la presencia de los mestizos, indios y mulatos era apreciable, calderos, sastreros,

---

<sup>158</sup> Las ordenanzas como documentos oficiales, no solo se dedicaron a al organización del trabajo, sino que a través de ellas se trataba de reglamentar casi todos los acontecimientos de la vida social, política y económica, en Zavala Silvio y Castellano María, *Fuentes para la historia del trabajo en la Nueva España*, México, CEHSMO, 1980.

<sup>159</sup> Pérez Munguía, *Op. cit.* p.57-58

<sup>160</sup> Gonzalbo Pilar, *Vivir en la Nueva España*, *Op. cit.* p.302-303.

carpinteros, veleros y herreros se distribuían el oficio, en partes iguales entre criollos y otros grupos.<sup>161</sup>

Los gremios de plateros, maestros de arquitectura y pintores, entre otros que excluían a negros y castas, incluso en las fiestas religiosas participaban por separado, cada uno tenía sus actividades, canteros, albañiles, conformados en su mayoría por indígenas, mulatos y castas.<sup>162</sup>

La ciudad de Valladolid fue un centro urbano desarrollado, con actividades como la administración de gobierno, fiscal, eclesiástica, centro de poder regional, centro comercial que integró la producción agropecuaria de la región y que formó parte del mercado regional del centro occidente de la Nueva España.<sup>163</sup>

En una sociedad formada en su mayoría por gente pobre que tenía que trabajar para vivir, en la ciudad encontramos trabajadores no especializados, desempeñando labores como aguadores, mensajeros, porteros, cocineros, cocheros, jornaleros y vendedores. Muchos de los trabajadores no calificados eran campesinos, o agricultores desplazados de sus labores diarias en el campo, que emigraban a Valladolid en busca de una vida mejor.<sup>164</sup>

La convivencia, los matrimonios y las relaciones dependieron del periodo y la región. No existieron las mismas condiciones de trabajo y de convivencia en las haciendas azucareras de Córdoba, Veracruz en el siglo XVIII que en la ciudad de Valladolid en Michoacán en el siglo XVII, o en alguna hacienda ganadera de la Costa Chica en Guerrero y Oaxaca. Sin embargo, y a pesar de que en algunas regiones las condiciones de

---

<sup>161</sup> *Ibid.*

<sup>162</sup> Perez Munguia, *Op. cit.* p.56-57.

<sup>163</sup> Silva Riquer Jorge, "La participación indígena en los diferentes mercados de Nueva España a fines del periodo colonial", Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en [https://www.researchgate.net/profile/Jorge\\_Silva\\_Riquer/publication/271289940\\_La\\_participacion\\_indigena\\_en\\_los\\_diferentes\\_mercados\\_de\\_Nueva\\_Espana\\_a\\_fines\\_del\\_periodo\\_colonial/links/5e175e54a6fdcc283763a327/La-participacion-indigena-en-los-diferentes-mercados-de-Nueva-Espana-a-fines-del-periodo-colonial.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Jorge_Silva_Riquer/publication/271289940_La_participacion_indigena_en_los_diferentes_mercados_de_Nueva_Espana_a_fines_del_periodo_colonial/links/5e175e54a6fdcc283763a327/La-participacion-indigena-en-los-diferentes-mercados-de-Nueva-Espana-a-fines-del-periodo-colonial.pdf) [consultado julio 2020].

<sup>164</sup> Marín Tello Isabel, *Delitos, pecados...*, *Op. cit.* p. 82.

intercambio no fueron tan intensas, en casi todo el territorio de la entonces Nueva España.<sup>165</sup>

Un proceso de reconocimiento que se muestra en el sistema territorial, es correlativo al sistema relacional. Este proceso autoriza la apropiación, del espacio urbano como el lugar donde se reúnen sin cesar la pertenencia social y las redes de itinerarios urbanos encargados de expresarla. Uno se sabe trabajador, con familia que desempeña también oficios, habitante de un barrio donde todos trabajo, con amigos y que está bien insertado en este tejido social, al que corresponde el tejido urbano específico.<sup>166</sup>

Los trabajadores negros, mulatos y castas, podían pertenecer legalmente a un gremio, solo en condición de libres, los esclavos estaban a disposición del amo y no entraban en este tipo de asociaciones más que con su autorización, pero oficialmente no llegaban al grado de maestros; se creía que estaban incapacitados para tomar decisiones, aunque si hubo casos en donde se tuvieron el grado de oficiales, Joseph de la Cruz de 26 años era oficial de sastre, en este caso esclavo, por su oficio no le dio suficientes ganancias a su amo, ya que personas de color blanco siempre querían reducir su costo.<sup>167</sup>

Los gremios se originaron como agrupaciones ó instituciones de trabajadores que desempeñaban el mismo oficio y función, ya sea de tipo artesanal o comercial, velaban por el buen nombre de sus miembros y, para lograrlo, muchas veces apostaron por excluir a potenciales artesanos, sobre todo, mujeres, mestizos, esclavos y negros. Cabe destacar que no todos los gremios eran iguales, ni atendían a las personas.<sup>168</sup>

El gremio en la Nueva España se entendía como la corporación de trabajadores que se agrupaban para protegerse en el desempeño del mismo oficio, se establecían las maneras sobre la forma de trabajar la materia, garantizando la cantidad y calidad de materiales, las

---

<sup>165</sup> Velásquez Gutiérrez María Elisa, "Africanos y afrodescendientes en México: premisas que obstaculizan entender su pasado y presente", Dirección de Etnología y Antropología Social, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Cuicuilco vol.18 no.51 México may./ago. 2011, en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-16592011000200002&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-16592011000200002&script=sci_arttext). [consultado julio 2020].

<sup>166</sup> De Certeau Michel, *La invención de lo cotidiano 2...*, Op. cit. p.46-47.

<sup>167</sup> Pérez Munguía, Op. cit. p.62-63.

<sup>168</sup> Nieto Sánchez José Antolín, Gremios artesanos, castas y migraciones en cuatro ciudades coloniales de Latinoamérica, siglos XVI-XVIII, p.176 en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6761742> [consultado julio 2020].

técnicas de fabricación y las características del producto. Actuaba también en la defensa de los intereses de sus agremiados. Las relaciones de producción se establecían dentro de un taller, que casi siempre servía de vivienda de los aprendices, en el que un maestro en el oficio era propietario de la materia prima y de los instrumentos de trabajo.<sup>169</sup>

El estudio de los gremios nos muestra que entre los negros y mulatos la integración gremial no era tan común. La gran mayoría de sus actividades consistían en la agricultura, la ganadería, al minería y el servicio doméstico que se combinaba con actividades que no se podían practicar fuera de la casa, como costureras, herreros, etc. Debe de quedar claro que en algunas ocasiones no servía la especialización, por el riesgo de aumentar su costo, un ejemplo de esto el caso de Sebastián de la Cruz, mulato, maestro de azúcar y arriero de 33 años de edad, en 1752, compro su libertad con 300 pesos de oro común a su amo don Miguel de la Vela López.<sup>170</sup>

El maestro tenía bajo su dirección a algunos aprendices, con los que se comprometía por medio de contrato, en el cual en lugar de salario se les proporcionaba enseñanza teórica y práctica, hospedaje, comida, vestido y asistencia médica, además de encargarse de su educación religiosa y de su comportamiento. Por su parte el aprendiz estaba obligado a prestar sus servicios al maestro y guardarle absoluta fidelidad y obediencia, esforzándose en su rápido y eficaz aprendizaje.<sup>171</sup>

Si el taller era grande, e contrataba e trabajo de oficiales, este podía venir de cualquier grupo, eran personas que ya habían terminado su aprendizaje, pagándoseles un salario preestablecido; la labor de los aprendices y oficiales se reducía a auxiliar en el trabajo al maestro, que era directamente responsable ante su cliente. Los estatutos y reglamentos internos surgían del propio gremio, que aglutinaba a su vez a todos los propietarios de talleres. Sus miembros se reunían cada año para nombrar por unanimidad a sus alcaldes y veedores, los cuales eran reconocidos finalmente por el gobierno virreinal a

---

<sup>169</sup> Ortiz Macedo Luis, Gremios y cofradías de los arquitectos novohispanos, Boletín, México primer y segundo semestre, vol. VII, números 1 y 2, 2002, en <https://brapci.inf.br/index.php/res/download/98129#:~:text=El%20gremio%20era%20una%20corporaci%C3%B3n,las%20caracter%C3%ADsticas%20del%20pro%2D%20ducto>. P. 63 [consultado agosto 2021].

<sup>170</sup> AGNM, Protocolo de 1753,-1785, vol. 110, f.117. Documentación sobre los gremios, las actividades registradas, así como los ingresos de los que forman parte.

<sup>171</sup> *Ibid.*

instancias de los ayuntamientos, que controlaban oficialmente al gremio y los obligaban al cumplimiento de sus reglamentos. “Esta organización protegía a los agremiados ante la competencia, pues solo se podía ejercer un oficio si se pertenecía al gremio”.<sup>172</sup>

Las funciones y actividades que se desempeñan son tales como el número de contrataciones, la disposición del personal que se encontraba bajo su custodia, el empleo de los recursos que demandaban el gremio, el grado académico del grupo, la cantidad de personas involucradas en el trabajo, sin dejar de lado el control y conocimiento del nivel económico alcanzado por parte de algunos de los maestros de oficio.<sup>173</sup>

La estructura social del gremio permitió regular prácticamente todos los aspectos sociales de los artífices, llegando a estipularse incluso el sitio de su asentamiento (vivencial-productivo) dentro del barrio delimitado en las ciudades, característica regulatoria que nuevamente favorecía el control por parte de la Corona.<sup>174</sup>

El gremio fue sin duda un mecanismo de agrupamiento intencional del artesanado novohispano condicionado y regulado hasta el grado de considerar como acción jurídicamente digna de perseguir, a todo aquel trabajador que desempeñara alguna actividad laboral y que no fuera miembro de la sociedad correspondiente de acuerdo al oficio que practicara.<sup>175</sup>

Los integrantes de un gremio en particular no solo trabajaban sus productos de manera similar, además recibían los conocimientos de oficio de forma análoga. La estructuración gremial se caracterizaba por estar perfectamente jerarquizada en tres estratos. Los aprendices, eran aquellos niños o jóvenes de 9 a 14 años que eran acogidos por algún maestro de oficio para aprender la actividad que en un futuro les pudiera permitir procurarse una forma de vida. Después se encontraban los oficiales, los cuales podían permanecer de manera definitiva en este rango, o hasta que tuviera los recursos económicos suficientes para pagar la cuota asignada del examen correspondiente para alcanzar el grado de maestro, y poder tener el permiso para montar un taller propio. En el último peldaño se

---

<sup>172</sup> *Ibid.*

<sup>173</sup> Larrea López Laura Elena, *Los carpinteros ensambladores en Valladolid*, México, Secretaria de Cultura de Michoacán y Centro de Documentación e Investigación de las Artes, 2010, p.27

<sup>174</sup> *Ibid.*

<sup>175</sup> *Ibid.* p.27-28.



encontraba el maestro, máximo grado de aprendizaje que podía ser logrado por algún artesano, siendo este además propietario de su taller y herramientas de trabajo, lo cual reflejaba que contaba con recursos económicos, y así podía tomar aprendices que le ayudarían.<sup>176</sup>

Lo interesante de los gremios según algunos autores, es el mecanismo de control que se tenía sobre estos grupos, aunque se habla en un primer momento de cuidar los intereses de los trabajadores, los gremios eran grupos en los cuales se controlaba, el trabajo y los productos, y a la vez se les daba una organización que venía del grupo del poder, y esto les permitía tener acceso y una forma de control a los integrantes de la sociedad.

El virrey tuvo que permitir que los criollos pudieran acceder a la maestría, pero no tuvieron tanta suerte “indios, negros, mulatos y mestizos”, a los que solo se les permitía ser oficiales. Los estatutos de los aprensadores de 1605 alegaban que el oficio era de “mucho confianza y donde se pueden hacer fraudes y engaños si no se usase por personas de satisfacción”, razón por la cual no se podía admitir a examen a “ningún negro, indio, mestizo ni mulato”.<sup>177</sup>

Las ordenanzas gremiales excluyeron a los indios de toda participación en la institución recreada, e hicieron más: extendieron la prohibición de ingresar como miembros del personal de los gremios a la población de mezcla -mestizos y mulatos— originados de la convivencia de europeos, indígenas y negros. Solamente por excepción y, sin duda, bajo la compulsión de una absoluta carencia de mano de obra española, se permitía el empleo ocasional de aprendices y oficiales no españoles, pero en todos los casos, la jerarquía máxima de maestro había de ser ocupada por individuos que demostraran, a satisfacción de las autoridades de la villa, ser cristianos viejos, libres de mala raza y españoles por los cuatro costados.<sup>178</sup>

El sistema de organización laboral artesanal operaba a partir del cumplimiento de leyes y obligaciones dadas a conocer por el Ayuntamiento o Cabildo que quedaron estipuladas en las denominadas Ordenanzas de gremio, emitidas con señalamientos

---

<sup>176</sup> *Ibid.*

<sup>177</sup> Nieto Sánchez José Antolín, *Op. cit.*

<sup>178</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán; *El proceso de aculturación en México*, México, Ed. UIA, 1974, p. 65.

específicos para cada uno de los oficios que llegaron a establecerse. Colocados bajo la supervisión del Cabildo, y exigidos por este como la forma social necesaria para la existencia social.<sup>179</sup>

Es posible entender a las ordenanzas como disposiciones normativas impuestas para la regulación de la calidad y la cantidad de lo que se podía trabajar. Dentro de las ordenanzas quedaron estipulados todos los lineamientos que deberían cumplirse en el ejercicio del oficio.<sup>180</sup>

Al paso que fueron instaurándose las agrupaciones ramiales se emitieron las ordenanzas de oficio, algunas de las cuales modificaron su contenido con el correr de los años en un intento de adecuar sus disposiciones a las condiciones demandantes de la época. Solamente la Corona podía modificar a salud del Cabildo una ordenanza promulgada con anterioridad. Estos documentos jurídicos se hacían del dominio público entre la población, dándose a conocer por parte del vocero oficial en la plaza pública de mayor importancia, para quedar sentados en el libro de Actas de Cabildo.<sup>181</sup>

Entre los oficios más prestigiosos, destaca que los plateros rechazaran agremiarse, siguieran rigiéndose por la costumbre y no fueran el coto de los españoles, de manera que tuvieron que convivir con las mezclas, grupo que fue preeminente, a diferencia de México, entre sastres y herreros. Los indios sobresalieron como albañiles y hubo un buen número de zapateros. También fueron mayoría entre los panaderos, oficio que en Zacatecas se agremió muy tarde.<sup>182</sup>

En comparación con el poder adquisitivo desahogado de los funcionarios que laboraban dentro de los puestos políticos-gubernamentales, o los ricos hacendados y prósperos comerciantes, el grupo de artesanos contaba con un nivel socioeconómico, por lo general bajo. Su economía les permitía cubrir sus necesidades primarias y las de su

---

<sup>179</sup> Angulo Aguirre Jorge Gonzales, *Artesano y ciudad a finales del siglo XVIII*, México, Secretaria de Educación Pública-Fondo de Cultura Económica, 1980, p.128.

<sup>180</sup> *Ibid.* p.129-131.

<sup>181</sup> Larrera López Laura Elena, *Op. cit.* p.29.

<sup>182</sup> Nieto Sánchez, *Op. cit.* p. 181.

familia. Constituyeron la clase trabajadora del momento. El grupo considerado con mayor solvencia económica fue el de los plateros.<sup>183</sup>

Los gremios de menor nivel económico eran aquellos que producían bienes considerados de primera necesidad, como los panaderos, curtidores, sombrereros, agujeteros, zapateros, entre muchos otros. Existía un grupo de artesanos que gozaban de una posición intermedia: aquellos que dependían de la interrelación entre trabajadores de otros gremios para la conclusión de su trabajo, como en el caso de los carroceros, retablistas o incluso los arafiles contratados para la edificación de un nuevo templo.<sup>184</sup>

En el aspecto social, la mujer estaba relegada a una educación por demás diferente a la que recibía el hombre, siéndole propias de la condición de género las actividades relacionadas a la atención de las labores domésticas, religiosas o de asistencia social. Fueron pocos los gremios que contaron con la participación femenina, destacando de entre ellos el de los obrajes de textiles; por su parte, las ordenanzas demandaban especificaciones relativas a que una mujer viuda podía quedar al frente del taller y tienda del esposo fallecido, siempre y cuando se casara de nuevo con un maestro entendido del oficio, en caso de no realizar la boda o tener un hijo varón que conociera el trabajo y se pudiera hacer cargo del mismo, perdería todos sus bienes.<sup>185</sup>

Solamente podemos afinar más la interpretación en el caso de México, donde también sabemos el número de gremios por artesano. Sonia Pérez ha señalado que en 1788 los 54 gremios mexicanos agrupaban a 18 624 personas, o el 14.3 % de los habitantes estimados de la ciudad. La cifra se reduce cuando consideramos solo a los artesanos agremiados: 9962 (7.6 % de la población total estimada). Estos números significan que el 53.5 % de la población artesana estaba agremiada.<sup>186</sup>

Las novohispanas del siglo XVIII, como lo habían hecho sus antecesoras dos siglos ante, trabajaron en diversas ocupaciones, y protegieron a su familia aunque nunca se pensó en darles la instrucción necesaria para que se ganasen la vida con su trabajo. Los censos de

---

<sup>183</sup> Larrea López Laura Elena, *Op. cit.* p.30.

<sup>184</sup> *Ibid.*

<sup>185</sup> *Ibid.* p.32.

<sup>186</sup> Sonia Pérez Toledo, *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853* México, Universidad Autónoma Metropolitana-El Colegio de México, 2005, p.73-74.

población confirman lo que otros documentos sugerían: que fueron muchas las mujeres que tuvieron a su cargo una familia o que vivieron solas, sin contar con el apoyo económico y el respaldo social que les habría dado la compañía de un hombre.<sup>187</sup>

En términos generales, se puede conjeturar que la obligatoriedad gremial con todas las características, se siguió a lo largo de todo el territorio novohispano como consecuencia de una denominación económica, política, administrativa y religiosa implantada por parte la población española, sin embargo, conforme las capitales se fueron estableciendo más alejadas de la ciudad de México, las adecuaciones de las sociedades regionales implementaron no se hicieron esperar, situación observable entre los ensambladores de Valladolid.<sup>188</sup>

La sociedad, la falta del reformismo borbónico capaz de quebrar por completo los sistemas económicos y las fuertes barreras sociales arraigadas en costumbres y prácticas e antaño agravaban los problemas económicos-sociales mismos que eran afrontados diariamente por las masas de la población.<sup>189</sup>

Las autoridades dictaban bandos para exhortar a la gente que se vistiera y se establecían castigos para evitar la desnudez, pero tales medidas no lograron acabar con esas costumbres, y la desnudez prevaleció en los grupos bajos, principalmente en las castas consideradas pobres (negros y mulatos).<sup>190</sup>

En la ciudad de Valladolid, existía una práctica común, la cual consistía en que la gente de escasos recursos acudiera a las casas de empeño a dejar su ropa, misma por la que recibía dinero, con este mismo dinero se ocupaba principalmente para comprar comida y subsistir; algunas veces podían regresar y rescatar sus prendas, otras se quedaban en las tiendas. En una ocasión una mujer mulata empeño un rebozo mando a su hijo a sacarlo de

---

<sup>187</sup> Gonzalbo Aizpuru Pilar (coordinadora), *Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericanas*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 204, p.12.

<sup>188</sup> Larrea López Laura Elena, *Op. cit.* p.32-33.

<sup>189</sup> Norman F. Martin, "la desnudez en la Nueva España del siglo XVIII", en *Anuario de estudios americanos*, XXIX, Sevilla, 1972, p. 261-294.

<sup>190</sup> *Ibid.* p.262.

la tienda, pero este se gastó el dinero, mismo que uso para irse a apostar en juegos de azar.<sup>191</sup>

En ocasiones estos grupos ocupaban el dinero para algunas otras situaciones, pero la sociedad solo veía en hecho de que traían ropa vieja y descuidada, mismo argumento que sirvió para seguir hablando mal de este grupo, en algunas ocasiones también preferían usar el dinero para comprar herramientas de trabajo o comida, y no necesariamente para comprar ropa.

El trabajo se convierte en un punto de encuentro de la sociedad que relaciona los factores: calidad y condición. Para analizar el trabajo con una dinámica más fluida es necesario entender que existían personas desempeñando un sinnúmero de labores.

Los negros y mulatos en total libertad, tenían la ventaja en cuanto al desplazamiento, ya que podían desempeñar actividades en distintos lugares, sus labores podían tener mayor relación con calles y caminos. Los mulatos y negros libres eran considerados como “gente baja”, algunos pudieron tener ascenso social, a través de vías de trabajo, cuando eran parte de algún gremio o cofradía que les permitiera obtener prestigio, por herencias o matrimonio de personas que le daban un lugar en la sociedad.<sup>192</sup>

---

<sup>191</sup> AHMM, Justicia criminal, robo, c-167, e-8, 1800. Documento donde se habla de la mala fama que tienen los hijos de negros y mulatos, ya que estos no siempre acatan las indicaciones de sus padres, se considera que siguen sus malos ejemplos, incluso que por herencia son malas personas.

<sup>192</sup> Pérez Munguía, *Op. cit.* p.86

## 2.4 La reestructuración del gobierno

Las Reformas Borbónicas de mediados del siglo XVIII se propusieron restablecer el control de los virreinos; palabras o nociones como la de "colonia" comenzaron a utilizarse para explicar la nueva relación de sujeción que caracterizaría las relaciones entre las potencias europeas y los territorios americanos. También durante este periodo se incrementó de manera importante el comercio de africanos esclavizados hacia América y por lo tanto los prejuicios e ideas que "justificaron" su sometimiento fueron creciendo ampliamente, desarrollando el discurso racista que ha marcado a las sociedades contemporáneas.<sup>193</sup>

Las reformas que a partir de mediados del siglo XVIII comenzaron a implantar los Borbones en todo el Imperio español buscaban remodelar tanto la situación interna de la península como sus relaciones con las colonias. Ambos propósitos respondían a una nueva concepción del Estado que consideraba como principal tarea reabsorber todos los atributos del poder que había delegado en grupos y corporaciones y asumir la dirección política, administrativa y económica del reino. Los principios básicos de esta nueva política se identificaban con las del llamado "despotismo ilustrado": regalismo o predominio de los intereses del monarca y del Estado sobre los de individuos y corporaciones; impulso de la agricultura, industria y comercio con sistemas racionales; desarrollo del conocimiento técnico y científico y difusión de las artes. La aplicación de este programa demandaba una nueva organización administrativa del Estado y nuevos funcionarios.<sup>194</sup>

Es importante también apuntar entre las reformas del gobierno ilustrado los esfuerzos realizados para mejorar las instituciones de beneficencia, como hospitales y asilos, por las que trabajó infatigablemente, también fue importante la fundación de colegios para mujeres.<sup>195</sup>

---

<sup>193</sup> Velásquez Gutiérrez María Elisa, Africanos y afrodescendientes. *Op. cit.*

<sup>194</sup> Florescano Enrique, Sánchez Isabel, Las reformas borbónicas y el crecimiento económico 1750-1809, México, El Colegio de México, p, 200 en <https://www.jstor.org/stable/pdf/j.ctvt1shbz.5.pdf> [consultado junio 2020].

<sup>195</sup> Velásquez María del Carmen, "El siglo XVIII", México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, agosto 2017, p.658. En [http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia\\_documental/v01/593t1c\\_04\\_1\\_3\\_elsigloXVIII.pdf](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia_documental/v01/593t1c_04_1_3_elsigloXVIII.pdf) [consultado abril 2022].

Los múltiples efectos que tuvieron sobre la Nueva España, las Reformas borbónicas generaron un mecanismo de opresión y concepción social de racismo que delimitaron la integridad de las personas afrodescendientes en la colonia y las explotaron para cumplir una meta económica. Como consecuencia, las personas afrodescendientes fueron estigmatizadas y, más tarde, invisibilizadas en el discurso histórico que hace recuento sobre la historia de la nación que ahora es México. Al hacer recuento sobre las Reformas borbónicas y su impacto, es necesario considerar todas las realidades dentro de la colonia más allá de las mayoritarias. Sólo así, el discurso histórico de un país puede cumplir su objetivo de exponer el pasado con verdad y empatía.<sup>196</sup>

Lo que la Corona estaba inaugurando con la serie de cambios impulsados por las reformas era una nueva relación con los grupos sociales; en este caso, con los sectores de Michoacán. Si en ello colaboraban o no los núcleos más poderosos, poco importaba. El reformismo respondía a un plan que, de una u otra manera, iba a ser aplicado en la provincia.<sup>197</sup>

Los censos y los reconocimientos estadísticos dictados por las autoridades reales ilustradas, ese conjunto de censos tenían como finalidad conocer a fondo la realidad novohispana de la población, a fin de establecer, una nueva relación con el gobierno colonial y con los grupos locales del poder.<sup>198</sup>

Las costumbres siguen siendo, en el siglo ilustrado, diferentes en la ciudad y en el campo, pero cada vez se acentúa más la tendencia a imitar los usos de la capital. También se sigue marcando la diferencia entre la sociabilidad de los peninsulares y criollos y la de los indios y mestizos. En general, se puede decir que se acentúan las características de los siglos pasados. Las fiestas capitalinas son más lujosas y frecuentes, las del campo, más ruidosas y de mayor duración.<sup>199</sup>

---

<sup>196</sup> García Martínez Bernardo, *Historia socio-política de México: Del México precolombino al imperio de los Austrias*, editado por el Departamento Académico de Estudios Generales. México: Instituto Tecnológico Autónomo de México, 2010. 125–171.

<sup>197</sup> Franco Cáceres Iván, *La intendencia de Valladolid de Michoacán: 1786-1809 reforma administrativa y exacción fiscal en una región de la Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p.46-47.

<sup>198</sup> *Ibid.*

<sup>199</sup> Velásquez María del Carmen, *Op. cit.* p.658.

El uso y abuso de las bebidas se extendió mucho en el siglo XVIII. Además del pulque, se fabricaban diferentes clases de aguardientes. En las romerías y las ferias había toda clase de juegos de azar, partidas de gallos, competencias de charros, toros, teatro, etcétera.<sup>200</sup>

Las creencias religiosas del pueblo eran una mezcla de cristianismo con ritos de la época prehispánica, más supersticiones introducidas a la colonia por los negros. La misma hibridización se advierte en los bailes y en la música. Las fiestas religiosas no se diferenciaban mucho de las profanas. Especialmente la procesión del Jueves de Corpus Christi era motivo de escándalos e irreverencias.<sup>201</sup>

Con el nombre de "castas" se designó en la época al heterogéneo conjunto de individuos producto de la mezcla de españoles, criollos, indios, mestizos, mulatos y negros. Aun cuando no puede hablarse aquí, como en el caso de los otros grupos, de unidad étnica o de ocupación, en términos generales estos individuos practicaban actividades que no eran las usuales de españoles e indios.<sup>202</sup>

Las castas compartían, con los españoles de bajísimos recursos y con gran parte de los criollos de condición humilde, las tareas del proletariado urbano: eran trabajadores de los obrajes donde se fabricaban telas de algodón y lana y de las fábricas de tabaco y loza, cocheros, mozos, artesanos, arrieros, panaderos, criados y hombres aptos para cualquier oficio, como lo pedía una sociedad cuyos requisitos de pericia no eran muy exigentes. Los menos aptos formaban la inmensa legión de "léperos" que habitaba las principales ciudades y reales de minas.<sup>203</sup>

La monarquía española, el fenómeno de los tributos de indios y negros en América fue único, por lo que debió haber existido algún debate sobre el régimen fiscal al que debía acogerse cada grupo social. Suponemos que la dinámica, económica y demográfica fue uno de los factores que determinó la cantidad de dinero que aportaban al fisco. Sin embargo, las

---

<sup>200</sup> *Ibid.* p. 659.

<sup>201</sup> *Ibid.*

<sup>202</sup> Velásquez María del Carmen *Op. cit.* p.247-248

<sup>203</sup> *Ibid.*



regiones tuvieron una distinta estructura económica y social, por lo que se podría hablar de “un impacto diferencial de la imposición sobre los contribuyentes en el virreinato”.<sup>204</sup>

La autora Patricia Seed afirma que las castas eran socialmente invisibles y que el número creciente de castas creó un grupo intermedio casi en todos los sentidos, aun cuando estaban exentos por un lado de la esclavitud de los negros, y generalmente impuestos de la población india, no gozaban de una posición económica, ni del estatus político de los españoles.<sup>205</sup>

En lo que refiere a las castas, estaban algunas exentas de impuestos, también es cuestionable, en el caso de los esclavos no tenían obligación tributaria con el tesoro del virreinato; pero como libres eran personas jurídicas, y tenían obligaciones en este sentido. Aunque por regla general se negaban a pagar tributo o se retrasaban en los pagos, de ahí que buena parte de ellos no tuviera residencia fija cuando eran libres.<sup>206</sup>

En los padrones tributarios de toda la Nueva España se muestra como los integrantes de la sociedad estaban obligados a pagar tributos, por medio estos documentos se puede observar que los afrodescendientes son el grupo que menos pagan tributo, en comparación con otras castas.

Las castas estaban presentes en casi todos los acontecimientos de la vida cotidiana, de tal forma que no se puede ignorar su trascendencia ni social, ni económica, y aunque en menor grado que los otros grupos también llegaron a tener presencia política. A falta de república de negros, mulatos y castas, que hiciera de ellos un grupo constituido, las autoridades confiaban entre ellos el control de estos grupos.

El nivel de vida de los descendientes de africanos fue desigual en cada región, así como lo fue en cada región en virtud de las diferentes actividades económicas que

---

<sup>204</sup> Castañeda García Rafael, “Hacia la sociología fiscal. El tributo de la población de color libre de la Nueva España 1770-1810”. Universidad de Paris, p. 155 en <http://www.scielo.org.co/pdf/frh/v19n1/v19n1a06.pdf> [consultado junio 2020].

<sup>205</sup> Seed Patricia, *Amar, honrar y obedecer en el México colonial. Conflictos entorno a la elección matrimonial, 1574-1821*, México, Alianza, 1991, p. 40.

<sup>206</sup> *Ibid.*

desarrollaron. A pesar de estas circunstancias, las autoridades consideraron que los negros y mulatos libres vivían en mejores condiciones que los indios.<sup>207</sup>

El tributo de indios y de castas, tal y como se aplicaba en los territorios americanos de la Monarquía española, tenía características particulares que resultaron de la forma y el momento de su aplicación inicial, y éstas lo distinguían de otros cobros de la época dentro de la Monarquía. El tributo de indios nació como una fuente de ingresos para el rey de Castilla proveniente de su dominio señorial, pero también, y de manera significativa, como mecanismo para demostrar que los indios eran vasallos de él y no de los conquistadores: fungió como parte de los esfuerzos para eliminar cualquier posibilidad de que en América se crearan señoríos territoriales como los que contemporáneamente en Europa iban renegociando sus privilegios ante un proceso de fortalecimiento de las monarquías que se ha denominado como la creación de los “estados modernos”.<sup>208</sup>

En la provincia de Valladolid, según un informe de 18016. Lo curioso es que los mulatos casados con indias pagaban 12 reales, como si fueran solteros o viudos, además de la tasa que debían sufragar sus mujeres en cuanto indias casadas, y lo mismo ocurría con las mulatas casadas con indios. Es decir, a ambos se les consideraba como medios tributarios. Así, la tesorería principal de Valladolid aseguraba en su informe de enero de dicho año que en aquella provincia, por costumbre, el mulato casado con india pagaba la tasa de 3 pesos, puesto que era 1 peso por cada cabeza más los 4 reales de servicio real.<sup>209</sup>

Se afirmaba, además, que tal costumbre no debía subsistir “por ser contraria a lo mandado en el particular y a la práctica común”, por lo que le pedía al señor intendente que les advirtiera a sus subdelegados que el mulato casado con india tenía que pagar el tributo de 12 reales más la mitad de la tasa de su mujer: 8 reales.<sup>210</sup>

Las mujeres negras y mulatas libres fueron, en teoría, contribuyentes durante prácticamente todo el periodo colonial. No obstante, queda poco claro si en la práctica

---

<sup>207</sup> *Ibid.* p. 155-156.

<sup>208</sup> Pollack Aaron, “Hacia una historia social de los tributos de indios y castas en la América hispana. Notas sobre su origen, desarrollo y abolición.” *Historia. Mexicana*, [en línea]. 2016, vol.66, n.1, p74. En [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-65312016000100065&script=sci\\_abstract&tlng=en](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2448-65312016000100065&script=sci_abstract&tlng=en) [consultado Julio 2020].

<sup>209</sup> Castañeda Garcia Rafael, *Op.cit.* p. 157.

<sup>210</sup> *Ibid.*

pagaban el impuesto, pues en algunos lugares nunca fueron matriculadas. Por otro lado, las mujeres indias quedaron exentas del tributo en la Recopilación de Leyes de Indias, en el libro VI, título V, ley XIX. Pero al parecer esta norma no tuvo efecto sino hasta el decreto de una real cédula expedida por el rey el 4 de noviembre de 1758.<sup>211</sup>

Las mujeres negras y mulatas libres fueron, en teoría, contribuyentes durante prácticamente todo el periodo colonial. No obstante, queda poco claro si en la práctica pagaban el impuesto, pues en algunos lugares nunca fueron matriculadas. Por otro lado, las mujeres indias quedaron exentas del tributo en la Recopilación de Leyes de Indias.<sup>212</sup>

En América, el tributo indio y el de castas se justificaron, a lo largo del periodo colonial, como un derecho entregado en muestra de vasallaje que los incas y Moctezuma cedieron al rey de Castilla, y las autoridades españolas definieron la cantidad a pagarse sin la mediación de instancias como las Cortes de Castilla, que negociaban las cantidades que el tercer estado castellano pagaba en calidad de servicios.<sup>213</sup>

En las minas, ranchos y haciendas del norte integraban la mayor parte de la población trabajadora y tenían en sus manos los puestos intermedios de dirección y confianza (capataces, jefes de cuadrillas, mandones, administradores, mayordomos) . Se les tenía prohibido residir en los pueblos y comunidades de los campesinos indígenas del centro y sur, pero eran ellos los intermediarios que extraían los productos de las comunidades y los colocaban en el mercado, así como los introductores de los artículos y costumbres de la sociedad blanca en el mundo indígena.<sup>214</sup>

Las administraciones civiles y eclesiásticas al arranque de del siglo XVIII en la provincia mayor y el obispado de Michoacán, vivieron momentos cruciales en la economía y en provecho de la población. El crecimiento tendió a favorecer a los núcleos poderosos asentados en las ciudades y villas de la región: hacendados, comerciantes y clero alto. Sin

---

<sup>211</sup> *Ibid.* p.158.

<sup>212</sup> *Ibid.*

<sup>213</sup> Pollack Aaron, *Op. cit.* p.80-81

<sup>214</sup> *Ibid.*

embargo, a todos ellos les afecto la creciente fiscalidad borbónica a partir de la segunda mitad del siglo XVIII.<sup>215</sup>

El esquema de castas, corporaciones y estamentos, han desdeñado el componente económico para identificar a un sector social en el siglo XVIII; como si realmente no fuese parte de la comprensión del grupo en estudio y se pudiese obviar el sustrato de la riqueza entre las personas. Particularmente porque en lo que se refiere a identificar movilidad, hace necesario en los regímenes preindustriales, captar precisamente el proceso de enriquecimiento de ciertos grupos sociales. En especial, el de aquellos sectores medios que fluctuaban entre la subsistencia y el lujo.<sup>216</sup>

La gente común, la que con sus necesidades, logros, frustraciones, sentimientos y costumbres forma parte y parte esencial, imprescindible, de la sociedad en que vive. Quienes de verdad creemos que el hombre es el protagonista de su historia, nos referimos a todos los hombres y mujeres de cualquier condición, que con su acción o su pasividad contribuyeron a la conservación o al quebrantamiento del orden y que celebraron o padecieron las consecuencias de las decisiones afortunadas o de circunstancias desastrosas.<sup>217</sup>

La cúpula de la sociedad novohispana se gozaba de comodidades y privilegios, la mayoría de la población, sobre todo indígena, vivía en la miseria. Esta condición, junto con la falta de instrucción, “causaban la desmoralización y la corrupción de las clases pobres en la colonia, y como consecuencia natural los crímenes”. Con esto parece vincular la desigualdad racial y económica, con la delincuencia y los tumultos.<sup>218</sup>

---

<sup>215</sup> Franco Cáceres Iván, *Op. cit.* p.54

<sup>216</sup> Quiroz Enriqueta, “Comer en Nueva España. Privilegios y pesares de la sociedad en el siglo XVIII”, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Ciudad de México, D.F., México. Grupo de investigación: Seminario de Pensamiento Económico. Instituto de Investigaciones Históricas UNAM. Seminario de Ciudad de México. I. Mora. Líneas de investigación: Abasto, consumo de alimentos y condiciones de vida en el pasado colonial hispanoamericano., en [https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia\\_memoria/article/view/2616/6049](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_memoria/article/view/2616/6049) [consultado diciembre 2020].

<sup>217</sup> Berenzon Gorn, *Op. cit.* p.179.

<sup>218</sup> Riva Palacio, Vicente, “*El Virreinato*”, en Riva Palacio Vicente, (Dir.), México a través de los siglos, tomos III y IV, México, Editorial Cumbre, 1983. P.120-129.

Los últimos años del siglo XVIII transcurrieron con un enfrentamiento de la autoridad real con los corporativos tradicionalmente poderosos (Iglesia y cabildos), pero también con una progresiva disminución de los niveles de bienestar de la población causada por el endurecimiento de los controles fiscales y la administración pública borbónica, y aun cuando esto último representó el punto de la partida para acabar con el antiguo régimen de privilegios heredado por la casa de los Austrias, también puso las bases para la terminación de la etapa colonial de la Nueva España.<sup>219</sup>

La gente común, la que con sus necesidades, logros, frustraciones, sentimientos y costumbres forma parte y parte esencial, imprescindible, de la sociedad en que vive. Quienes de verdad creemos que el hombre es el protagonista de su historia, nos referimos a todos los hombres y mujeres de cualquier condición, que con su acción o su pasividad contribuyeron a la conservación o al quebrantamiento del orden y que celebraron o padecieron las consecuencias de las decisiones afortunadas o de circunstancias desastrosas.<sup>220</sup>

El respeto se convierte en un elemento esencial en las relaciones sociales en la aldea. La diferencia entre ricos y pobres es que mientras las críticas a los pobres se formulan a la cara, a los ricos se les critica, humilla y ridiculiza a sus espaldas. Esto refleja su poder social, pero también nos enseña que son diferentes los comportamientos “dentro y fuera de escena”. Y aunque los poderosos controlan la escena, hay muchos aspectos de la misma que se les escapan. Así, en numerosas ocasiones los pobres insinúan la falta de sinceridad en sus respuestas mostrando un comportamiento que sigue en lo mínimo lo preceptivo. No pueden ser criticados o sancionados por no seguir las normas simbólicas, pero el receptor percibe la falta de conformidad.<sup>221</sup>

Si las reformas borbónicas alteraron el panorama social, económico y comercial de la Nueva España, la creación de la Intendencia logro ver el territorio de Valladolid como uno de los espacios con más poder. En los años que comprende la investigación y con la

---

<sup>219</sup> Franco Cáceres Iván, *Op. cit.* p.61.

<sup>220</sup> Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *Educación, familia y vida cotidiana en México Virreinal*, México, El Colegio de México, 2013, p. 9.

<sup>221</sup> Roca Martínez Beltrán, “Pensar con James Scott: Dominación, conocimiento, resistencia”, Universidad de Sevilla, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, vol. 19, núm. 37, pp. 91-113, 2017, en <https://www.redalyc.org/journal/282/28250843005/html/> [consultado junio 2022].

intención de mejorar los niveles de ingreso de sus arcas reales, a la corona borbónica le urgía contar con un aparato de gobierno jurídicamente delimitado dentro de la órbita del interés real; urgía edificarlo en el nivel local, con el ánimo de permitir la centralización estatal española.<sup>222</sup>

La historia se ocupa precisamente de quienes parece que no tuvieron voz, y de las rutinas que, por serlo, podrían pasar inadvertidas; de la expresión de los sentimientos y de las creencias colectivas, de la evolución de lo cotidiano y de los procesos de integración de los individuos a la sociedad; de cómo de forma casi imperceptible ha ido cambiando nuestro mundo porque cambiaron nuestras necesidades y nuestra sensibilidad.<sup>223</sup>

El tiempo de la vida cotidiana como ámbito del “hacer historia”, característicos de los últimos decenios del siglo pasado con una revalorización estratégica del tiempo de la reproducción, como parte integrante del tiempo productivo.<sup>224</sup>

La sociedad colonial impuso convenciones en el trato cotidiano y definió formas de pensamiento que poco tenía que ver con ordenanzas de gobierno o con normas morales. Los prejuicios sociales se referían a los apellidos y a la jerarquía social, pero también a la apariencia exterior, las formas de comunicación oral. Se distinguían claramente las funciones de los hombres y las mujeres, así como los grupos de elite y las masas populares. Había formas de conductas propias de la vida, las relaciones y las normas tanto escritas como no escritas, mismas que se improvisaban en cualquier momento y en cualquier circunstancia.<sup>225</sup>

La integración en la sociedad es un largo proceso inacabado. Cuando el niño aprende a comportarse como tal ya que corresponde asimilar las costumbres del adolescente o del joven, para pasar a conducirse como adulto, antes de modificar su comportamiento par ser un anciano, bien aceptado, que inevitablemente tendrá que considerar.<sup>226</sup>

---

<sup>222</sup> Franco Cáceres Iván, *Op. cit.* p.14.

<sup>223</sup> Gonzalbo Aizpuru, Pilar, Educación, familia, *Op.cit.* p.9.

<sup>224</sup> Leccardi Carmen, Tiempo y vida cotidiana, las mujeres como sujetos de innovación cultural, en <https://www.teseopress.com/trabajofemenino/chapter/tiempo-y-vida-cotidiana-las-mujeres-como-sujetos-de-innovacion-cultural/> [consultado junio 2021].

<sup>225</sup> Gonzalbo Pilar, *Vivir en la Nueva España*, *Op. cit.* p. 275.

<sup>226</sup> *Ibid.* p.275.

## Capítulo 3

### La negociación constante en la población de la ciudad de Valladolid

En este capítulo la idea es hablar sobre la población, prestando mayor interés en los afrodescendientes en Valladolid, en especial, enfocarnos en las relaciones sociales que estos crean en la ciudad, en cada uno de los sectores donde se desenvuelven, saber cómo interactúan dentro de la sociedad en general, y los vínculos que crean con los demás personas.

La vida familiar es importante ya que nos permitirá ver aspectos por medio de actas, y documentación oficial, que nos permitirán conocer parentesco, y lo más importante los conflictos familiares que se llevan ante la autoridad, y no siendo casos sobre grupos que estén el poder, lo interesante es ver a los grupos dominados, bajo un discurso ya establecido, y saber porque presentan sus quejas y saber si estas fueron atendidas.

Algo que también es importante tratar es el discurso que regula el comportamiento, así conoceremos, el discurso público y el discurso oculto que maneja este sector subordinado, y como lo hace para mostrarlo ante la sociedad vallisoletana, que no siempre son quejas o lo hacen de manera abierta, sino que desde sus lugares de trabajo, plazas públicas o fiestas con pequeñas actitudes lo van dando a saber, los casos en particular de Valladolid nos ayudaran a entender mejor esta situación.

Las mujeres es un sector de igual importancia, con ellas veremos este lado se la mujer que desempeña actividades en el hogar, como esclavas, y que ya realizan algunas labores, sea por un mejor trato, por mejor calidad de comida, por favores para su familia, o por alguna remuneración a cambio de una pequeña actividad. La idea de darle un lugar dentro de esta investigación a las mujeres es mostrar la importancia que tienen las mujeres negras, y que como bien lo empiezan a mencionar trabajos recientes y novedosos, desempeñaban distintas actividades.

### 3.1 Las relaciones sociales

Una ciudad es el espacio privilegiado para la observación de las relaciones sociales, allí se reúnen hombres de todas las clases y se clasifican en la posición social de cada cual. Además de ser el centro del poder y del saber, es el espacio comercial por excelencia, donde se presentan el intercambio de los diferentes bienes de consumo, representados tanto por los productos de primera necesidad, como por los imprescindibles para la producción, el vestido e inclusive bienes suntuarios. Tiene bastantes características para ser un lugar de interés para todos los grupos sociales.<sup>227</sup>

El diseño social de las leyes de Indias estaba pensado para un mundo dividido entre españoles e indios y a ellos se dirige. Por eso no es de extrañar que para las sangres viles, negros, mulatos y mestizos, sólo exista un pequeño título del libro séptimo en toda la recopilación, lo que no minimiza su significado social, sino que, al contrario, nos señala con claridad por qué ellos eran los hombres “sin república”, es decir, fuera de todo orden social deseable. Sobre los negros, fueran libres o esclavos, el estigma social y su consideración jurídica van de la mano.<sup>228</sup>

En la sociedad virreinal había muchos espacios en donde los africanos y los afrodescendientes estaban en contacto, y convivencia con otros grupos de la sociedad: indígenas, mestizos, orientales y europeos. En los mercados, las fiestas populares, los fandangos, y las procesiones religiosas se compartieron experiencias, costumbres creencias, formas de vestir, de bailar. Los centros de trabajo como las cocinas, los talleres gremiales, conventos y haciendas fueron lugares que también propiciaron intercambios personales y encuentros amorosos.<sup>229</sup>

---

<sup>227</sup> Garden Maurice, *Historia universal moderna y contemporánea* tomo 3, Barcelona, Salvat ediciones, 1986, pp.291-300

<sup>228</sup> Traslosheros H. Jorge E., “Estratificación social en el reino de la Nueva España”, siglo XVII, Tulane University en <https://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/059/JorgeE.Traslosheros.pdf> p.53 [consultado septiembre 2020].

<sup>229</sup> Personas africanas y afrodescendientes en la formación de la Nueva España. *Op. cit.*, p.70 y 71. [consultado diciembre 2020]



En el periodo de transformaciones que vivía la Nueva España, en la segunda mitad del siglo XVIII, una preocupación de las autoridades era vigilar a la población para evitar las inquietudes y escándalos que provocaba con sus vicios y ociosidad. En aquellas aglomeraciones de hombres de todas las procedencias que son de las ciudades, en aquel medio donde abundan los desarraigados, los vagabundos y los aventureros, se hace indispensable una disciplina rigurosa para mantener la seguridad y, al mismo tiempo, para aterrorizar a los ladrones y bandidos que, en cualquier civilización, son atraídos hacia los centros comerciales.<sup>230</sup>

Los documentos del siglo XVIII mencionan con frecuencia las castas cuando se refieren a los individuos en cuya ascendencia se encontraba algún antepasado de origen africano, con referencias como cuadros y argumentos, hubo quien siempre afirmo a la sociedad como una sociedad de castas.<sup>231</sup>

Una ciudad como Valladolid, era vista como realidad jurídica, administrativa y fiscal. El núcleo urbano ha servido siempre como instrumento de dominación y concentración de los poderes y en él se aprecia el sentido social, económico y jurídico de sus habitantes.<sup>232</sup>

Lo cotidiano es lo que acontece diariamente y, por lo general, se entiende como la rutina, lo monótono, lo de siempre, no obstante que la cotidianidad no es estática, ni permanente. También lo cotidiano se refiere a aquello que puede ocurrir diariamente como comer o trabajar, así como lo que acontece eventualmente como vacacionar o enfermarse. Lo cotidiano, entonces, son todos aquellos aspectos que aunque no suceden diariamente forman parte de lo "regular", de lo "normal". Lo cotidiano puede dejar de serlo en un determinado momento, cuando se transforman las circunstancias en las que regularmente se desarrolla, pero después aquello que es extraordinario puede convertirse en ordinario.<sup>233</sup>

---

<sup>230</sup> Pirenne Henri, *Las ciudades de la Edad Media*, Madrid, Alianza Editorial, 1980, p.130.

<sup>231</sup> Gonzalbo Pilar, *Vivir en la Nueva España*, *Op.cit.* p. 279.

<sup>232</sup> Solano Francisco de, *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*, Madrid, CSIC, 1990, p.21.

<sup>233</sup> Sánchez Fernández María Cristina, "Vida cotidiana y sentido común. Enfoques teóricos y aproximaciones empíricas", *Revista del departamento de sociología, Universidad Metropolitana*, vol. 11, núm. 31, mayo-agosto 1996, p. 5 en

El discurso oculto está constituido por las manifestaciones lingüísticas gestuales y prácticas que confirman, contradicen o tergiversan lo que aparece en el discurso público. Las relaciones de poder no son tan claras como para permitirnos llamar falso, lo que se dice en los contextos de poder y verdadero lo que se dice fuera de ellos. Lo que si es cierto es que los discursos ocultos se producen en función de un público diferente y en circunstancias de poder muy diferentes a las del discurso público.<sup>234</sup>

El ser una “mezcla”, producto de un “punible ayuntamiento”, sacaba a estos vasallos de la sociedad indiana al grado de no poder ser “ciudadanos de dichas provincias”, constituyéndose en una amenaza contra el “orden de república” establecido, vedándoseles, por ende, cualquier vía de acceso al “honor y privilegios”. Así nos podemos explicar por qué difícilmente se pudo atinar qué hacer con hombres.<sup>235</sup>

Lo que hemos visto sobre la condición de ser indio, español, negro o “mezcla” a través de la doctrina jurídica de Solórzano y Pereyra y la legislación indiana, en lo que toca a la distribución del honor y privilegios, el sentido de la sangre más que referirse a un problema racial-biológico es, sobre todo, una categoría considerada socialmente según principios religiosos, morales y doctrinales que se sancionan jurídicamente. Como quedó visto en el caso de los mestizos, su calidad sanguínea no es un problema que concierna al mundo natural, sino al mundo moral, por usar la división entonces en boga. Así las cosas, podemos afirmar que no basta el problema de la sangre para entender el fenómeno de la estratificación social en la Nueva España, es necesario ir más allá y abordar el de la legitimidad, lo que nos da pie para una breve incursión en el matrimonio y la herencia.<sup>236</sup>

Es importante también hacer mención que los europeos manejaron la imagen de los grupos que tenían bajo su control: amerindios, negros, mestizos, y mulatos, estos grupos

---

<http://www.sociologiamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/641/614> [consultado junio 2022].

<sup>234</sup> C. Scott James, *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Ediciones Era, 2000, p.28.

<sup>235</sup> Personas africanas y afrodescendientes en la formación de la Nueva España. *Op. cit.*, p.54.

<sup>236</sup> *Ibid.* p.54-55.

fueron considerados, socialmente distintos, aunque en algún punto fueron aceptados, por el grupo dominante, pero siempre para sumarlos a sus intereses.<sup>237</sup>

Al ser aceptados dentro del grupo dominante, era porque este grupo de afrodescendientes, aceptaban algunos principios de la sociedad blanca, como eran religión, comportamiento y costumbres, de tal forma que se presentaron algunos casos donde se creía que solo el tono de piel los hacía diferentes, cabe resaltar que fueron mínimo el porcentaje de personas que pudieron estar en esta condición.<sup>238</sup>

Cada hombre viene al mundo con cualidades, actitudes y dificultades que le son propias las cualidades y las disposiciones innatas existen para el hombre como una especie de naturaleza”, al plantear que las cualidades naturales son siempre sociales y concluye que: “Cultivar estas cualidades particulares es por consiguiente el criterio mínimo, sin el cual es imposible la apropiación de la vida cotidiana”.<sup>239</sup>

Las numerosas denominaciones de las mezclas representadas. Algunos de los términos para designar los “productos” de las mezclas son castizo, mestizo y mulato; así como otros cuyas combinaciones son más complejas: albino, chino, torna atrás, lobo, morisco, grifo, cambujo, albarazado, cuarterón, barcino, coyote, chamiso, gíbaro, zambaigo, calpamulato, tente en el aire, no te entiendo y ahí te estás. Según explica Castro, el origen de estos términos proviene en su mayoría de los utilizados para designar a animales de ganadería.<sup>240</sup>

En el caso de aceptarse las observaciones de Morner sobre el particular, no parecen afectar a la esencia misma de una sociedad estamental, según la conceptualiza Max Weber, quien da en llamar “situación estamental a todo componente típico del destino vital humano

---

<sup>237</sup> Bastien Remy, “Estructura de la adaptación del negro en América Latina y del afroamericano en África”, en *América indígena*, México, julio 1969, pp. 591-592

<sup>238</sup> *Ibid.*

<sup>239</sup> Agnes Heller, *Sociología de la vida cotidiana*, *Op. cit.* p. 65-66

<sup>240</sup> Castro, Efraín, *Los cuadros de Castas de la Nueva España*, *Jahrbuch für Geschichte von. Staat, Wirtschaft, und Gesellschaft Lateinamerikas*, 20 (Köln, Böehlau Verlag, 1983), pp. 671-690.

condicionado por una estimación social específica positiva o negativa del honor adscrito a alguna cualidad común a muchas personas”.<sup>241</sup>

En el caso de aceptarse las observaciones de Morner sobre el particular, no parecen afectar a la esencia misma de una sociedad estamental, según la conceptualiza Max Weber, quien da en llamar “situación estamental a todo componente típico del destino vital humano condicionado por una estimación social específica positiva o negativa del honor adscrito a alguna cualidad común a muchas personas”.<sup>242</sup>

En este orden de ideas, un estamento “está en marcha”, nos dice Weber, cuando existe una “acción comunitaria consensuar, en la exigencia de un determinado modo de vida, sea por motivos profesionales, de carisma hereditario, etcétera. En todo caso, el factor central en la formación de un estamento condicionada por factores políticos, religiosos, étnicos, o de situación de clase está en la presencia de “toda suerte de monopolios materiales”, sean tierras de abolengo, profesiones, cargos públicos, entre otros.<sup>243</sup>

El sistema de relaciones humanas induce una práctica selectiva del espacio urbano; divide porciones de territorio, cuya selección es significativa, tiene valor de oposición desde el punto de vista cultural y político. La pertenencia a un barrio, cuando se corrobora por medio de la pertenencia a un medio social específico, se vuelve una marca que refuerza el proceso de identificación de un grupo determinado. El proceso autoriza la apropiación del espacio urbano como el lugar donde se reúnen sin cesar la pertenencia social y las redes de itinerarios urbanos encargados de expresarlos.<sup>244</sup>

En la vida cotidiana, gracias a ocupaciones como la crianza de los niños, la elaboración de la comida, y cuidado de las familias, las africanas y afrodescendientes establecieron estrechas relaciones con otros grupos sociales, y fueron transmisores y receptores de expresiones culturales.<sup>245</sup>

---

<sup>241</sup> Magnus Mórner, *Estado, razas y cambio social en la Hispanoamérica colonial*, México, Secretaria de Educación Pública, 1977, p.687.

<sup>242</sup> Traslosheros H. Jorge E., *Estratificación social*, *Op. cit.* p.61

<sup>243</sup> *Ibid.*

<sup>244</sup> De Certeau Michel, *La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar*, México, Universidad Iberoamericana-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 1994, p.46-47.

<sup>245</sup> Personas africanas y afrodescendientes en la formación de la Nueva España., *Op. cit.* p.71.

La organización de la población era en barrios, los vecinos se identificaban por la zona donde vivían, pero a pesar de que había una separación formal en cuanto a la vivienda y los estamentos sociales, es común encontrar a los diferentes grupos interrelacionados, unidos por lazo de amistad, de parentesco o de trabajo. Los barrios no eran lugares cerrados, como tampoco lo era el centro de la ciudad, estaban comunicados por sus calles donde caminaba la gente, de un lugar a otro, lugares privilegiados para conocer más sobre la vida cotidiana.<sup>246</sup>

Es importante relación que existe entre las costumbres y las formas de pensar de los integrantes de un grupo social (mismas que hacen actuar a las personas de una determinada manera), con las coyunturas históricas de mayor alcance y magnitud. Algunos autores han criticado este enfoque porque consideran que presta una innecesaria atención a lo particular, o por que tiende a caer en simples datos curiosos, sin relacionarse con un modelo unificador más general. Gonzalbo justifica esta propuesta argumentando que “el compromiso del historiador es buscar en las anécdotas, en las circunstancias particulares y en las personalidades representativas la imagen del mundo en un momento preciso”. De esta manera, los datos históricos referentes al ámbito de lo cotidiano trascienden el nivel anecdótico y van más allá de ser meros elementos para satisfacer la curiosidad del investigador, pues encierran el espíritu de una sociedad proporcionando una idea más cabal de ella.<sup>247</sup>

La herencia cultural africana es otro elemento de integración, los aportes que en condición de subalternos dejaron como tradición, dicha herencia se identifica de la relación que existe entre los grupos subalternos y el grupo dominante de origen español. La

---

<sup>246</sup> Tello Marín Isabel, *Delitos, pecados y castigo: justicia penal en Michoacán 1750-1810*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008, p.67.

<sup>247</sup> Campos Moreno, David, “La vida cotidiana en el virreinato de la Nueva España según Vicente Riva Palacio en México a través de los siglos”, *Revista digital FILHA*. Julio-diciembre. Número 23, 2020, Pp. 1-20. Publicación semestral. Zacatecas, México: Universidad Autónoma de Zacatecas, en: [www.filha.com.mx](http://www.filha.com.mx). <http://www.filha.com.mx/publicaciones/edicion/2020-07/la-vida-cotidiana-en-el-virreinato-de-la-nueva-espana-segun-vicente-riva-palacio-en-mexico-a-traves-de-los-siglos-por-david-campos-moreno> [consultado Diciembre 2020].

dominación cultural ejercida por los hispanos sobre los negros, no es algo que se diera de manera automática, hubo mecanismos de resistencia.<sup>248</sup>

Las posibilidades económicas y de movilidad social que tuvieron las africanas, por lo menos en la Ciudad de México durante la época colonial y los lazos de alianzas o solidaridad que existieron entre ellas. También he señalado que los africanos y sus descendientes no fueron un grupo homogéneo en la Nueva España y que fue muy común, por ejemplo que mulatos o mulatas tuvieran esclavos a su servicio.<sup>249</sup>

Estas alianzas también fueron frecuentes entre indias y africanas o afrodescendientes. Por ejemplo, es notable un caso de 1730 que reseña María Guevara en Guanajuato, ciudad en el centro-norte de México, en el que se atestigua cómo algunas esclavas mulatas huían para parir a sus hijos en las cañadas, lejos de la ciudad, para después decir a sus amos que los niños habían nacido muertos. Sin embargo, lo que sucedía es que las criaturas eran recogidas por las indias habitantes de las rancherías de la región y educandos por ellas como hijos adoptivos y por tanto súbditos libres de la corona.<sup>250</sup>

En el discurso hay un conflicto entre los poderosos y los dominados, y de ninguna manera un muro sólido. En la capacidad de los grupos dominantes de aunque nunca del todo la configuración la cual reside fuera del discurso público. Los grupos subordinados rara vez tienen que sacar su discurso oculto, pero aprovechándose del anonimato de la multitud, encuentran innumerables maneras ingeniosas de dar a entender que participan en la representación.<sup>251</sup>

---

<sup>248</sup> Pérez Munguía Juana Patricia, *El proceso de liberación e integración social de los negros y los esclavos. Valladolid 1750-1810*. Tesis para obtener el grado de maestra, México, El Colegio de Michoacán, 1997, p.16.

<sup>249</sup> Velázquez María Elisa, *Experiencias de esclavitud femenina: africanas, afrodescendientes e indígenas en el México virreinal*”, Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, en <https://books.openedition.org/cemca/210?lang=es> p.243-266, [consultado Noviembre 2020].

<sup>250</sup> *Ibid.*

<sup>251</sup> C. Scott James, *Los dominados, Op. cit.*, p.38-39.

### 3.2 La vida familiar

La familia es considerada a lo largo del tiempo como la célula base de la sociedad, principalmente está conformada por la familia nuclear, con el paso de los años esto se modificó y se entendió como familia a aquellos que vivían en una sociedad o que tenían lazos políticos, con alguna otra familia.

Se han señalado tres dimensiones bajo las cuales ha ido captada la realidad familiar en la literatura internacional o como ha sido entendido el término familia: la estructura familiar, las relaciones familiares y las relaciones de parentela. La primera comprende al grupo de personas que viven bajo el mismo techo, la amplitud y composición de este agregado de corresidentes, las reglas con las cuales éste se forma, se transforma y se divide. La segunda dimensión incluye las relaciones de autoridad y de afecto al interior de este grupo de corresidentes, los modos a través de los cuales éstos interactúan y se tratan, las emociones y los sentimientos que prueban el uno con el otro. La tercera se refiere a las relaciones existentes entre grupos distintos de corresidentes que tengan lazos de parentesco, la frecuencia con la cual éstos se ven, se ayudan, elaboran y persiguen estrategias comunes para acrecentar, o al menos para conservar, sus recursos económicos, su poder, su prestigio.<sup>252</sup>

Las leyes castellanas rigieron la vida familiar, sometida a reglas civiles y canónicas, costumbres y prejuicios sociales, Pero en el ámbito doméstico esas reglas se ignoraban o se distorsionaban, lo que normalmente era aceptado, excepto de cuando se transgredían los límites considerados razonables.<sup>253</sup>

Las grandes elites podían venirse abajo moral y económicamente cuando se anunciaba la entrada de una persona con orígenes afrodescendientes en la familia. Brading menciona un caso ejemplar para estas circunstancias. Francisco de Busto y Jerez inicio la minería de plata en Guanajuato, y rehabilito la mina de Mellado, así amaso

---

<sup>252</sup> Esteinou Rosario, "El surgimiento de la familia nuclear en México", *Estudios de historia novohispana*, Universidad Nacional Autónoma de México- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología social, julio – diciembre, 2004, p. 100 en <https://novohispana.historicas.unam.mx/index.php/ehn/article/view/3613/3166> [consultado noviembre 2021]

<sup>253</sup> Gonzalbo Pilar, *Vivir en la Nueva España*, Op. cit. p.283.

una gran fortuna y su nieto Pedro de Busto y Peredo (pariente cercano a una ilustre familia de Valladolid), anuncio el prestigio de la elite cuando dio a conocer, su decisión de casarse con su amante, una mulata que era sirvienta de la familia. El escándalo sobrevino cuando su madre, una marquesa viuda, apelo a la justicia para evitar un matrimonio desigual. El matrimonio se consumó a pesar de los intentos de la madre.<sup>254</sup>

El riesgo de perder el prestigio que corrían en las familias, con estos enlaces es motivo para ver cómo hasta cierto punto si se siguen considerando diferencias entre las calidades de personas y las castas se siguen marcando, algo que si bien en algunos documentos ya se menciona, son situaciones que se siguen dando de manera constante.

La familia es el primer espacio que todos los seres humanos necesitamos para sobrevivir en el mundo y la que proporciona las primeras gramáticas de sentimientos, las relaciones que se establecen al interior de la familia tienen lazos afectivos entre sus miembros.<sup>255</sup>

La condición de ilegítimo vedaba más el acceso al honor que la pertenencia a alguna “república”. La condición de ser mestizo o mulato se igualaba, en mucho, a la condición de ser ilegítimo, integrándose en ellos los españoles que compartieran tal desgracia.<sup>256</sup>

Ser bastardo era superior a la sangre dado este caso, bajo el principio de... [que no debe ser más privilegiada la lujuria, que la castidad, sino antes por el contrario más favorecidos y privilegiados los que nacen de legítimo matrimonio, que los ilegítimos y bastardos, como lo enseñan Santo Tomás y otros graves autores[...] a los cuales añade Fortunio García, que se debe tener por injusta y pecaminosa la ley, que no sólo aventaja los ilegítimos a los legítimos, pero trata de querer que fuesen iguales.<sup>257</sup>), México, Fondo de Cultura Económica,

---

<sup>254</sup> Brading D. A., *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1971, p.405.

<sup>255</sup> Márquez Pulido Ulises Bernandino, *El estudio de la vida cotidiana a través de tres perspectivas teóricas: del materialismo histórico de Henri Lefebvre y Agnes Heller a la antropología simbólica de Lluís Duch*, Tesis para obtener el grado de doctor en ciencias políticas y sociales, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017, p.149-150.

<sup>256</sup> Juan de Solórzano y Pereyra. *Política indiana (1639)*, Madrid, Ed. Atlas, 1972, vol. II, p. 447-448.

<sup>257</sup> *Ibid.* p.447.



La ausencia de grupos propiamente endogámicos, la sanción religiosa y la presencia de movilidad social vertical, habría que agregar la carencia en la estructura jurídica de una sanción positiva de lo anterior condición considerada esencial por Max Weber para las sociedades de castas, como quedó evidente al abordar la cuestión de la definición de la condición de ser de los sujetos en relación con la sangre y la legitimidad, pero sobre todo en la selectividad conyugal.<sup>258</sup>

La mayoría de los oprimidos de la historia ya sean intocables, esclavos, siervos,, prisioneros, o minorías despreciadas, el truco para sobrevivir, que de ninguna manera se puede decir que haya sido siempre infalible, es un sistemática frustración que nos ayuda a entender gran parte del contenido del discursos.<sup>259</sup>

La condición de ser ilegítimo equivalía, pues, a una especie de muerte civil, en principio. Ante esto era necesario regular con cuidado tanto el matrimonio como la herencia, en sí dos formas de distribución del honor.<sup>260</sup>

El principio doctrinal que pretendía regular el matrimonio fue su libertad absoluta para poder ser válido ante la Iglesia y ante Dios, sin que existiese impedimento alguno en la elección de la pareja por motivos de sangre o condición social. Sólo se prohibió totalmente en aquellos casos en que la misma religión lo impedía, esto es, con más de un cónyuge, entre padres e hijos y entre hermanos, con serias dificultades entre parientes en primer grado. Todos los demás “ayuntamientos” eran posibles si se conseguían las dispensas, fuera por proximidad de sangre o minoría de edad. Sólo un matrimonio quedó vedado por motivos relacionados con el “orden de república”, este es el matrimonio de funcionarios públicos en su jurisdicción y durante su gestión.<sup>261</sup>

Frente al rigor de la ortodoxia, también terminó por imponerse la tolerancia en los matrimonios de los negros esclavos, a quienes se prohibió inicialmente contraer nuevas nupcias si habían estado casados en su tierra de origen según sus ritos. Justificado por el derecho natural, el matrimonio entre infieles era válido, y por tanto indisoluble, excepto en

---

<sup>258</sup> Traslosheros H. Jorge E., *Op. cit.*, Estratificación social, p.60.

<sup>259</sup> C Scott James, *Los dominados, Op cit.* p.63-34.

<sup>260</sup> Traslosheros H. Jorge E., *Op. cit.*, Estratificación social, p.447.

<sup>261</sup> *Ibid.* p.55

el caso de que alguno de los esposos permaneciera en la idolatría mientras que el otro había recibido el bautismo. La presunción de que el cónyuge permaneciera vivo y pudiera haber sido bautizado era argumento que impedía cualquier enlace por tiempo indefinido. A comienzos del siglo XVII ya se había suspendido la prohibición y un buen porcentaje de negros contrajeron matrimonio, ya fuera por conveniencia de sus amos o por decisión personal.<sup>262</sup>

Si puede decirse que tal inestabilidad de las familias urbanas constituye un patrón de comportamiento, éste contrastaría con el que ya se ha perfilado como propio del medio rural. Sin duda la aglomeración y la promiscuidad en el interior de las viviendas propiciarían las relaciones irregulares; a ello se unió la convivencia con grupos de diferente origen étnico y cultural. Los libros de bautizos, matrimonios y defunciones de las parroquias de la ciudad de México del siglo XVII muestran semejanzas considerables en la vida familiar de españoles y miembros de las castas, mientras que se mantiene la distancia con lo que registran por las mismas fechas las parroquias de indios. A lo largo del tiempo cambiaron los criterios de valoración ética y de aprecio social, con lo que también evolucionaron las costumbres. Para fines del siglo XVIII estaba clara la tendencia hacia cierta homogeneización entre todos los grupos: los indios urbanos tendían al relajamiento a la vez que los españoles y las castas se inclinaban a manifestar mayor docilidad a las normas, de tal modo que la gran distancia inicial tendía a esfumarse.<sup>263</sup>

Poco antes de convertirse en país independiente, en el virreinato de la Nueva España se había generalizado una división basada en la condición social más que en las calidades étnicas. Los vecinos de las ciudades con capacidad económica y aspiraciones señoriales procuraban ceñirse, al menos externamente, a las normas más severas, que les permitieran salvaguardar el honor familiar. Los españoles pobres, mestizos y castas parecían instalados en una cómoda despreocupación, que les permitía optar libremente por uniones consensuales o matrimonios sacramentales. Los indios de los barrios y, en forma creciente,

---

<sup>262</sup> Gonzalbo Aizpuru Pilar, "La familia novohispana y la ruptura de los modelos", El Colegio de México, Biblioteca Virtual Miguel Cervantes, en [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-familia-novohispana-y-la-ruptura-de-los-modelos-0/html/a3d7c8a5-97a3-4bab-ae51-595525ddcdc5\\_2.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-familia-novohispana-y-la-ruptura-de-los-modelos-0/html/a3d7c8a5-97a3-4bab-ae51-595525ddcdc5_2.html) [consultado febrero 2021].

<sup>263</sup> Gonzalbo Aizpuru Pilar, *Op. cit.*, La familia novohispana y la ruptura de los modelos.

los de comunidades cercanas a poblaciones predominantemente hispanas, fueron quienes determinaron las características de la vida familiar en el virreinato.<sup>264</sup>

En la familia donde se sintetizan las influencias económicas, sociales, políticas y simbólicas, quiere decir, por un lado, que las fronteras entre lo público y lo privado no son fijas y por otro, que hay una lógica implícita en lo privado que está definida por su inserción social e histórica. Se puede concluir entonces, para una mayor comprensión de la realidad social y de la condición femenina, que lo privado y lo público, lo individual y lo social, las esferas doméstica, económica, religiosa, cultural, civil y política están inseparablemente ligadas.

En la vida cotidiana ambas esferas, la pública y la privada, se vinculan; es una totalidad, con sus propias contradicciones y su propio movimiento; es un espacio donde hombres y mujeres comparten y confrontan una vida cotidiana y una historia. De ahí que la vida cotidiana se desenvuelva en espacios dinámicos y plurales. En cada uno de ellos se realizan diferentes prácticas sociales a veces complementarias, otras contradictorias. Una dimensión espacio-temporal concreta donde hombres y mujeres realizan la reproducción, la producción, y en donde se apoderan de normas, hábitos, técnicas, prácticas y costumbres.<sup>265</sup>

---

<sup>264</sup> *Ibid.*

<sup>265</sup> Sánchez Cristina María, *Op.cit.* p.3.

### 3.3 La diversión pública

La manifestación más sostensible y también más ordenada y representativa de las relaciones sociales en el espacio público fueron, a lo largo de la época colonial, las fiestas públicas y privadas, civiles y religiosas, en el siglo XVIII las fiestas adquirieron importancia política, y social. En la fiesta colonial se puede identificar el doble carácter de ruptura de la cotidianidad y la reafirmación del orden.<sup>266</sup>

Las costumbres de los habitantes de la Nueva España fueron el origen de una personalidad social festiva, siendo ésta una herencia importante de España. Sin embargo, Riva Palacio se centra en lo negativo de las celebraciones novohispanas, por considerarlas elementos de desahogo social. Respecto a las fiestas, describe las más importantes, remarcando su lujo, periodicidad, despilfarro y profanidad: *las fiestas solemnes y continuas en la Nueva España, medio a propósito daban para ostentar el lujo y la riqueza, al para que ocasión para profanas diversiones, galanteos y riñas. La canonización de un santo, la dedicación de un templo, la concesión de un privilegio a una comunidad religiosa o el nombramiento de un obispo, festejábanse con lides de toros, mascaradas y comedias a las que concurría no solo el virrey, sino también el arzobispo y las principales dignidades eclesiásticas.*<sup>267</sup>

Los novohispanos no sólo se divertían en ciertas fechas marcadas en el calendario, sino que gozaban de otras diversiones más cotidianas, como las peleas de gallos, el juego de naipes, tan practicado entre las mujeres (que se constituyó en causa de la ruina económica de algunas familias ricas) y las corridas de toros. Menciona además que los indígenas se hicieron tan aficionados a la pirotecnia que “arruinábanse [...] por celebrar con fuegos artificiales las fiestas titulares de sus pueblos, y los pobres jornaleros y labradores preferían gastar el producto de su trabajo comprando cohetes que alimento o vestidos para ellos y para su familia”. Esto le provoca una opinión negativa contra los españoles, quienes trajeron la pólvora a América.<sup>268</sup>

---

<sup>266</sup> Gonzalbo Pilar, *Op. cit., Vivir en La Nueva España*, p.305.

<sup>267</sup> Riva Palacio Vicente, “El virreinato”, en *México a través de los siglos*, Tomo IV, p.265.

<sup>268</sup> Campos Moreno, David, *La vida cotidiana en el virreinato de la Nueva España*, *Op. cit.*

En la compleja sociedad todas las actividades estaban reguladas, de tal modo que la ruptura de la rutina implicaba una potencial amenaza y cualquier sorpresa podía ocasionar zozobra más que regocijo. El estrecho margen que separa lo cotidiano de lo festivo es claramente apreciable en las fiestas, que incluían todos los domingos del año, y las restantes conmemoraciones litúrgicas, en las que estaban prescritas las obligaciones religiosas y los adecuados causes de esparcimiento.<sup>269</sup>

Las festividades, ya fueran profanas o religiosas, que eran tan importantes para los novohispanos, se convirtieron en una característica principal de la sociedad de aquel entonces, pero lejos de resaltar lo que de ello podría valorarse, considera que se gastaba demasiado y que estaban llenas de exhibicionismo. El hecho de que la mayoría fueran promovidas por la Iglesia incrementa su juicio negativo, pues lamenta que sus reminiscencias permanezcan hasta sus tiempos.<sup>270</sup>

En el siglo XVIII son continuas las quejas que llegaban a las autoridades civiles y eclesiásticas, debido al comportamiento de distintos estamentos, en este sentido sobresale la petición que hacían a las autoridades, para que se les hicieran las prohibiciones a cierto bando (negros y mulatos), algo interesante fue que se les prohibió taparse la cara, ya que se buscaba evitar los excesos que se cometían usando el capirete, ya que al estar cubiertos de la cara decían que se les iba la vergüenza y se les quitaba el recato.<sup>271</sup>

Las quejas eran constantes, otro ejemplo lo podemos ver referente a la música, de manera constante se quejaban de la música de los negros, ya que era usada de manera constante tanto en fiestas religiosas como en fiestas privadas, decían que estos sonidos solo hacían que la sociedad diera paso con mayor facilidad al libertinaje.<sup>272</sup>

En las ciudades de la Nueva España se buscaba implementar una política, la cual iba dirigida hacia las diversiones públicas. Por un lado se pretendía convertir a las ciudades en

---

<sup>269</sup> Gonzalbo Pilar, *Op. cit. Vivir en la Nueva España...*, p. 305.

<sup>270</sup> Riva Palacio, Vicente, *Op. cit.* p.458.

<sup>271</sup> Martínez Villa Juana, La fiesta regia en Valladolid de Michoacán política, sociedad y cultura en el México Borbónico, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo – Instituto de Investigaciones Históricas, 2010, p. 84.

<sup>272</sup> AHMM Libros de manuscritos, núm. 6 1789, foja 550-557. Documento en el cual se presenta queja de los comportamientos que presentan negros, mulatos e indios durante las fiestas religiosas, en especial durante la cuaresma.

capitales civilizadas, fomentando algunos espectáculos, y por otro lado se buscaba eliminar expresiones populares, para esto se dictaron reglamentaciones, no eran con la intención de prohibir las fiestas, la idea era lograr un orden y controlar a la población para que no se crearan conflictos, el orden establecido.<sup>273</sup>

En el espacio donde la sociedad heterogénea sociedad vallisoletana se expresaba colectivamente como espectadora o protagonista de una diversidad de actos públicos tanto religiosos como civiles, transformando a la ciudad en un verdadero texto, leído sobre todo a partir de aquellos acontecimientos que no solo mostraban la cotidianidad, de la ciudad, sino que además fueron perfilando el carácter sagrado y festivo de los propios espacios.<sup>274</sup>

la vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan las reproducciones particulares creadoras de la posibilidad global y permanente de la reproducción social. No hay sociedad que pueda existir sin la reproducción particular y no hay hombre particular que pueda existir sin su propia autorreproducción". De aquí que la reproducción del particular, la sociedad y la especie, signifique algo más que un mero proceso biológico e involucre los requerimientos materiales, las relaciones y las representaciones sociales. La cotidianeidad implica también el recuento de usos y costumbres sociales, en especial, como la sumatoria de miserias y esplendores de la vida diaria, las vicisitudes domésticas, el mundo de las modas y las diversiones y, en fin, las múltiples formas y maneras en que la sociedad combate el tedio que acarrea la rutina.<sup>275</sup>

En la sociedad los criterios de tolerancia, la manera en que pueden combinarse, crean tantos casos como rostros: edad, sexo, oficio, enfermedad, sufrimiento, preocupaciones, equilibrio, tristeza, alegría, a cada uno a su medida, según se trate de una hombre de edad que haya sufrido mucho, o de una mujer feliz en plenitud de la vida. En

---

<sup>273</sup> Del Rio María José, *Represión, control de las fiestas y diversiones en el Madrid*, Madrid, Siglo XXI editores, 1988, p.329.

<sup>274</sup> Darnton Robert, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p.109-147.

<sup>275</sup> P.6-7. Sánchez Fernández María Cristina, "Vida cotidiana y sentido común. Enfoques teóricos y aproximaciones empíricas", *Revista del departamento de sociología, Universidad Metropolitana*, vol. 11, núm. 31, mayo-agosto 1996, p. 26-7 en <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/641/614> [consultado junio 2022].

ningún lado hay tablas de la ley; el solo límite es, conjurar la destrucción o el escándalo en el barrio: más allá de este límite, punto de partida; de ese lado todo es posible.<sup>276</sup>

Los novohispanos no sólo se divertían en ciertas fechas marcadas en el calendario, sino que gozaban de otras diversiones más cotidianas, como las peleas de gallos, el juego de naipes, tan practicado entre las mujeres (que se constituyó en causa de la ruina económica de algunas familias ricas) y las corridas de toros. Menciona además que los indígenas se hicieron tan aficionados a la pirotecnia que “arruinábanse [...] por celebrar con fuegos artificiales las fiestas titulares de sus pueblos, y los pobres jornaleros y labradores preferían gastar el producto de su trabajo comprando cohetes que alimento o vestidos para ellos y para su familia”. Esto le provoca una opinión negativa contra los españoles, quienes trajeron la pólvora a América.<sup>277</sup>

En Valladolid eran dados a conocer de manera frecuente los escándalos, la mayoría de ellos, se creía los iniciaban las personas de estos grupos que se están abordando, estos casos era presentados, ya que se les acusaba a los mulatos de actos o delitos de bestialidad, la mayoría de estos hacen referencia a riñas en las plazas en lugares concurridos, donde los veía un gran grueso de la sociedad, dos ejemplos claros son el de Restituto y José Nicolás, ambos de origen mulato, a los cuales se les acusa de reaccionar y comportarse como bestias, las denuncias son puestas por españoles, en donde explican la situación, y las causas por las que inician los problemas en la calle, todo a raíz de una fiesta según los españoles, estos comportamientos vienen de mala educación y las malas personas que son.<sup>278</sup>

Para la mayoría de los oprimidos de la historia, ya sean intocables, esclavos, siervos, prisioneros o minorías despreciadas, el truco para sobrevivir, que de ninguna manera se puede decir que haya sido siempre infalible, ha constituido el tragarse la propia bilis, reprimir la rabia y conquistar el impulso a la violencia física. Es esta sistemática frustración de la acción recíproca la que, ayuda entender parte del discurso oculto. El discurso

---

<sup>276</sup> De Certau Michel, La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar... *Op. cit.* p.91.

<sup>277</sup> Riva Palacio, Vicente, *Op. cit.* p.458-479.

<sup>278</sup> AHMC, justicia, procesos criminales, siglo XVIII, c-832, e-1 y 2 fojas 14 y 4. Dos documentos donde se habla de problemas que ocasionan los hombres de color en las plazas públicas y en las fiestas, los testigos argumentan que no tienen control y que reaccionan como bestias.

constituye una forma de representar la fantasía, y ocasionalmente en prácticas secretas, la cólera y la agresión recíproca, que la presencia de la dominación reprime. Sin las sanciones impuestas por las relaciones de poder, los subordinados tendrían la tentación de responder golpe por golpe, insulto por insulto, latigazo con latigazo y humillación con humillación.<sup>279</sup>

La gente buscaba sus formas de distracción y era recurrente ingerir bebidas embriagantes, había diversidad en las bebidas y se acostumbraba cubrir charape, aunque también abundaban las fábricas clandestinas de aguardiente, además de lo que se gastaba. Esto tiende a dar afirmaciones refutables, sobre la excesiva embriaguez, y las acusaciones generales por ser casi, la causa prácticamente de todos los pecados y problemas sociales, incluso la idolatría, la rebelión, la pobreza, la enfermedad, los crímenes con violencia, la infidelidad y el incesto.<sup>280</sup>

La sociedad en general tenía sus vicios, los cuales iban en contra de las normas morales, establecidas por las instituciones y la sociedad, pero si algo podemos ver es que eran comunes los excesos, y no entendidos como una forma de desorden, sino como una diversión para los habitantes de sus actividades cotidianas.

Los principales problemas vistos a causa del mestizaje de las castas, figuran los numerosos robos, la supuesta holgazanería de las masas, la embriaguez, el abandono de la agricultura y el concubinato entre otros. Todas las categorías habían sido adjudicadas con mayor fuerza en el siglo XVIII a dos castas principalmente, negros y mulatos.<sup>281</sup>

A mediados del siglo XVIII la embriaguez estaba considerada como el segundo problema en importancia, después del robo en sus distintas formas; las autoridades notaban que había aumentado, una de las causas la falta de trabajo, y se dedicaba mucho tiempo a pasarlo en la calle, haciendo desorden, u otras actividades las cuales no iban de acuerdo con las normas establecidas.

---

<sup>279</sup> C. Scott James, *Los dominados...*, *Op. cit.* p.64.

<sup>280</sup> Taylor William B., *Embriaguez, Homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987. P.68.

<sup>281</sup> Carrillo y Gabriel Abelardo, *El traje en la Nueva España*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1959, p.59-60.



El barrio tiene un papel legislativo implícito pero importante: es una instancia reguladora que hace mesurado el consumo de vino. La compra del vino es, en efecto, un acto visible, sino para todos, al menos para el tendero. Basta que una sola persona del barrio sepa que hay consumo de alcohólico, y por tanto transgresión de los límites de la convivencia, para que esto actúe como freno. La convivencia exige pues al bebedor que se situé en el peldaño inmediato inferior de los signos enunciadores de la reprobación, en el “no demasiado” que afecta en la reputación de un individuo o de una familia.<sup>282</sup>

Un caso es el del dueño de una fábrica en el centro, donde se elaboraban bebidas alcohólicas, este huyó y pidió a sus trabajadores negros y mulatos la mayoría que destruyeran y escondieran todo, cuando esto paso se dio una serie de conflictos y de abusos con los vecinos, muchos aprovecharon para saquear la casa del fabricante, cuando llego la autoridad no encontró nada, ni registros de quien lo hizo, por lo cual solo quedo registrado de manera general.<sup>283</sup>

Los lugares comunes donde se daban la mayoría de las detenciones, eran las fiestas, los toros, los palenques y las casas de juego; sitios públicos donde se podía encontrar toda la sociedad. Así se dieron algunas denuncias, como fue el caso de Manuel Rivera de origen mulato libre, el cual vivía en la ciudad de Valladolid en 1769 a quien se le demanda por romper las reglas, no tener prudencia, formar parte de las gentes básicas, y tener costumbres ruines, y mal vistas para la sociedad, el hombre que hace pone la denuncia fue Salvador Marcelo, español y habitante de la ciudad también.<sup>284</sup>

Las autoridades tuvieron presentes que las fiestas exige diversión y que esta consiste en una parte del espectáculo y otra de participación; por ellos la ilusión propiciada por la fiesta, al embriaguez y otras diversiones encubría el aparato coercitivo por el que se determinaba la forma en que cada individuo o colectividad debía participar.

---

<sup>282</sup> De Certau Michel, La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar... *Op. cit.* p.91.

<sup>283</sup> AHMM, Justicia criminal, robo, caja 165 ex. 117, 1777. Documento en el cual se hace una acta para dar a conocer los destrozos que se ocasionan en una destiladora, no hay registro de quienes fueron ni cuantos, solo se hace de manera general, y se menciona que se intuye fueron negros y mulatos quienes iniciaron el desorden.

<sup>284</sup> AHMM, Gobierno, caja 48, exp. 12, 1796 Denuncia de un español llamado Salvador Marcelo Ramirez a un mulato, donde lo acusa de tener malos comportamientos,, en la denuncia argumenta estar preocupado por que más personas “bajas” se le unan a sus malas costumbres.

La expresión pública y colectiva de entusiasmo, ya fiera programada o espontánea, podía transformar el delicado equilibrio entre jerarquías, preeminencias y sumisiones. Se prohibieron bailes y juego en general en la Nueva España, además repetidamente se pretendió reducir, racionar o eliminar la venta de pulque, y otras bebidas alcohólicas a las que se les atribuía el desorden y los alborotos.<sup>285</sup>

### **3.4 Las mujeres: contradicciones, obediencia y desacato**

La familia, los matrimonios, las relaciones de pareja y de parentesco, así como la maternidad, han sido ámbitos privilegiados para comprender el papel de las mujeres en la sociedad novohispana, así como para distinguir y analizar la presencia y participación de las africanas y sus descendientes en las heterogéneas comunidades domésticas de la época.

La mujer, eje y centro de la vida cotidiana doméstica, es parte y producto de la reproducción social. Aun antes de nacer, la mujer encuentra un mundo ya hecho, con condicionantes genéricos a partir de los cuales se espera que ocupe un lugar ya determinado y asuma ciertas pautas de comportamiento que variarán según su edad y estado civil. Lo importante de esto es señalar que este "mundo hecho" a menos que se rebase el pensamiento de lo cotidiano será visto como "el de siempre", lo "natural", lo "normal" e "innamovible". En su propia autorreproducción, la mujer reproducirá parte de esa sociedad que le tocó vivir, para lo cual hará uso de sus capacidades, costumbres, conocimientos, enseres, etc., que tomó de su ambiente inmediato y que a la vez procesará y revertirá a ese mundo.<sup>286</sup>

El modelo de la sociedad novohispana no era tan estático como en principio parecía, pero tampoco versátil como pudiera llegar a suponerse. Parece un juego de pesos y contrapesos que requieren una gran estabilidad, y cualquier movimiento brusco puede causar serios desequilibrios, al tiempo de ser una sociedad cuyo reparto del honor y los privilegios se realiza con minuciosidad, sancionándose jurídicamente. Cualquier cambio de posición de un individuo, por minúsculo que sea (ascenso de aprendiz a oficial, el ingreso

---

<sup>285</sup> Gonzalbo Pilar, *Op. cit. Vivir en la Nueva España...* p.310.

<sup>286</sup> Cristina Sánchez María, *Op.cit.* p.3

o salida de una cofradía, etcétera) ha de ser registrado, pues su situación ante la Corona y la sociedad ha cambiado, posee o pierde algún privilegio, su honor se ha visto afectado positiva o negativamente.<sup>287</sup>

La vida cotidiana de las mujeres en la época virreinal de la Nueva España dependía de su nivel socioeconómico. En su horizonte vital y personal se vislumbraba uno de dos destinos: el matrimonio o el convento, pero solo para mujeres españolas. En cuanto al primero, a veces no había opción de escoger, pues también se estilaba el matrimonio concertado.<sup>288</sup>

Las diferencias que resaltaban en los ámbitos sociales de las mujeres afrodescendientes, ya que, según las reglas estrictas de la sociedad del siglo XVIII alteraban el orden moral. Su comportamiento atrajo a diversos cronistas que visitaron la Ciudad de México entre el siglo XVII y XVIII, quienes en su mayoría se escandalizaron con sus costumbres y sus cuerpos.<sup>289</sup>

Las africanas y sus descendientes se vincularon con sociedades consideradas como “salvajes” o “bárbaras, contrarias a los cánones de la cultura hispánica y alejadas de la moral cristiana y las “buenas costumbres”. Sus prácticas y actitudes contrastaron con el modelo ideal femenino que difundía el cristianismo basado en virtudes tales como la castidad, la vergüenza, la mesura, la mansedumbre, la honestidad o la piedad. De tal forma, desde la etapa final de reconquista en España y a lo largo del periodo colonial en México, estas mujeres se distinguieron de otras novohispanas por ciertos factores que más adelante se exponen y que en ocasiones las percibieron como mujeres que alteraban el orden moral que se trataba de imponer. En este contexto las apreciaciones sobre su conducta y sus

---

<sup>287</sup> Traslosheros H. Jorge E., *Op. cit.*, Estratificación social., p.59.

<sup>288</sup> López Rafael, “Las mujeres en la vida cotidiana del Virreinato. En su horizonte vital y personal se vislumbraba uno de dos destinos: el matrimonio o el convento”, marzo 2020, en <https://www.gaceta.unam.mx/las-mujeres-en-la-vida-cotidiana-del-virreinato/> [consultado 2021].

<sup>289</sup> “Afrofeminas nuestra sola existencia es resistencia”, julio 2019 en <https://afrofeminas.com/2019/07/21/la-pintura-de-castas-y-la-representacion-de-la-mujer-negra-en-nueva-espana/> [consultado agosto 2020].

formas de ser se convirtieron en estereotipos que poco tuvieron que ver con su realidad y su aporte a la conformación cultural de la Nueva España.<sup>290</sup>

Una sociedad en la cual la sangre, la legitimidad y corporación como criterios de estratificación se enmarcan en la relación dominante señor-vasallo, en la cual el señor, la corona, es la cabeza de un estado fuerte y centralizado en el cual el poder se ejerce a través de dos potestades, la seglar y la eclesiástica. Una sociedad, en suma, con un complejo e inédito sistema de estratificación.<sup>291</sup>

La estratificación resultaba parte de la formación social. Así lo muestran los cuadros de castas. En ellos, el espectador comprueba que las mujeres participaban decisivamente en la vida cotidiana. Mestizas, criollas e indígenas trabajaban con compromiso, igual que sus maridos. “Con todo, hay cuadros de castas muy convincentes, donde se ve a mujeres en actitudes proactivas; es decir, no todas habrían desempeñado el papel de sumisas, como se creía”, explicó Fernández. Por supuesto, había prohibiciones, en medio de las cuales las mujeres podían practicar sus vocaciones artísticas, tanto en la música como en la literatura y, a veces también, en la religión.<sup>292</sup>

Las mujeres no se presentaban ante las autoridades correspondientes por no ver su honorabilidad pisoteada, las que lograban hacerlo comúnmente era a través de segundas personas, pues ellas de cualquier forma iban a ser el blanco no sólo de los chismes sino también de las humillantes indagatorias que hacía la Comisaría Inquisitorial, organismo ante el cual se ventilaban estas faltas a la moral y costumbres cristianas. Es claro que el honor y la virginidad de las mujeres eran uno de los bienes más preciados de las familias michoacanas, lo que había que cuidar y proteger por sobre todas las cosas para que así, las virtuosas damas lograran realizar un matrimonio acorde con los intereses de las familias; pero no siempre se daba cumplimiento a la promesa de matrimonio por no gozar de la calidad étnica y social apropiada, en este sentido, cabe

---

<sup>290</sup> Velásquez María Elisa, *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos XVII y XVIII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia – Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, p. 233-234.

<sup>291</sup> Traslosheros H. Jorge E., *Op. cit.*, Estratificación social., p.62.

<sup>292</sup> López Rafael, *Op.cit.*

resaltar que este fenómeno se percibe claramente en las demandas presentadas por incumplimiento de esponsales.<sup>293</sup>

La imagen estereotipada de la mujer, son muy reiteradas a lo largo del periodo colonial, se tiene a la mujer negra como salvaje sexual, y una supuesta habilidad para el coito. Es decir se habla de que todas las mujeres son iguales, como si todas tuvieran los mismos atributos que representan el comportamiento y la condición sexual de la mujer negra y mulata.<sup>294</sup>

En la vida cotidiana la mujer se objetiva de numerosas formas y, en la medida que construye su mundo, se forma a sí misma. Se objetiva como hija, madre, ama de casa, empleada, militante de partido, religiosa, etc. A partir de las actividades y productos que realiza la mujer en cada uno de los espacios sociales deposita significados a su experiencia, mismos que le permiten explicarse su mundo y a través de ellos comunicarse con el otro género en sus diferentes papeles: padre, hijo, esposo, autoridad.

Las costumbres y conceptos sobre la función del cuerpo y la reproducción en varias culturas africanas eran opuestas a las ideas cristianas que enfatizaban una dicotomía entre cuerpo y espíritu. Para la tradición cristiana el cuerpo era casi un mal necesario: “el tercer enemigo del alma es nuestro cuerpo; la primera (el alma) busca su salvación divina y el segundo, tierra y lodo; siempre desea cosas carnales, sucias.,”. En este contexto se construyó la apreciación sobre las mujeres de origen africano, sobre todo la de los varones, que parecía transitar entre el desprecio y la atracción consecuente. Aquellas mujeres de movimientos considerados “lascivos” contrastaban de manera notoria con las formas y reglas morales de España que recomendaban la mesura y la discreción. Esta percepción estaba vinculada con la concepción femenina que en aquella época reducía a las mujeres a la condena y la adoración, como decía Juan Luis Vives, educador del siglo XVI: “todo lo

---

<sup>293</sup> Chávez Carbajal María Guadalupe, “Visión y condición de la mujer en nueva España: el caso de Michoacán”, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana. México, en [https://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/historia\\_y\\_espacio/article/view/7030/9490](https://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/historia_y_espacio/article/view/7030/9490) p.12 [consultado diciembre 2020].

<sup>294</sup> Velázquez María Elisa, *Estudiar el racismo afrodescendiente en México*, México, Secretaría de Cultura-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2019, p.439

bueno y lo malo de este mundo, puede uno decir sin temor de equivocarse, proviene de las mujeres”.<sup>295</sup>

La gran mayoría de mujeres afrodescendientes, eran madre solteras, varias de ellas habían sufrido abuso sexual por parte de hombres principalmente españoles, algo importante que se empezara a ver dentro del periodo, que se está estudiando es que la mezcla o el color ya empieza a perder un poco de importancia, y se generaliza, ya que en algunos documentos no se establece, para este tiempo se presta atención en las condiciones económicas y sociales que ganaron ya que es algo que se refleja en su vida cotidiana.

Los escándalos que producían las mujeres solas en la calle, fueron motivo para que las personas acudieran al tribunal de la inquisición, de manera anónima en 1769, un vecino de los arcos, (lugar donde habitan mulatos libres), se quejaban por los excesos que tenían en las fiestas religiosas, diciendo que acercándose el tiempo de cuaresma, en especial los viernes, salen hombres y mujeres juntos con la intención de rezar, pero que personas de piedad y juicio han visto que la intención es pecaminosa, ya que se desean a las mujeres que salen por las calles.<sup>296</sup>

El hombre también se quejaba de las mujeres salieran solas a la calle, bajo el pretexto de rezar a la Virgen de dolores, él decía que solo mostraban inmoralidad durante la adoración a la imagen, y que lo único que les interesaba era el fandango y la diversión que se hacían, notando que en su mayoría las mujeres entraban solas, y así los hombres podían decirles muchas cosas.<sup>297</sup>

En Valladolid se presentan algunos casos de acusaciones hechas a dos mujeres mulatas, ambas se les cuestiona de ser hechiceras y hacer prácticas, lo cual llama la atención de la población, la primera mujer de nombre María Josefa mulata y esclava, a quien se observa haciendo prácticas de hechicería, por medio de ceremonias en las cuales

---

<sup>295</sup> Velásquez, Mujeres, *Op. cit.* p.234-235.

<sup>296</sup> AHMC, diocesano, gobierno, justicia, inquisición, caja 1240, expediente 83, 1769 Queja que se presenta de manera anónima, en esta se le informa a la inquisición que los mulatos bajo el pretexto de la religión católica, hacen actos inmorales y llaman la atención de toda la sociedad.

<sup>297</sup> *Ibid.*

prende velas por donde quiera y se unta la sangre de pollo para tener fuerzas.<sup>298</sup> La mujer argumenta que no realiza ninguna de esas prácticas, que solo prende las veladoras pero que es para pedir a su Dios por ciertas cosas y por el bien de los suyos.

El siguiente caso también es importante ya que consiste en una acusación hecha por Manuela Martínez contra Ana María, ambas mulatas, la acusa por acceder a hacerle brujería a su marido, la cual consistía en cargar consigo un hueso de muerto y una estampa que tenía pintada el diablo, el cual tenía el cuerpo negro y debía traer también dos semillas de algodón debajo de las enaguas.<sup>299</sup> A pesar de que los años pasan se ve como se sigue creyendo que las mujeres negras y mulatas son las únicas que cometen actos de magia para retener a los hombres, vemos que la imagen del diablo también se sigue relacionando con este tipo de personas, como si automáticamente se hablara de que son los malos, y varias actitudes se siguen de él.

Los casos son muy similares, en la mayoría de las ocasiones se sigue hablando de mujeres que hacen hechicería, que realizan prácticas que van en contra de la sociedad y del bien común, si algo se puede ver los documentos consultados es que las mujeres negras y mulatas que son acusadas, en su mayoría ya saben un oficio, o desempeñan alguna actividad que les deja dinero, pero esta pasa a segundo término, ya que primero se siguen recordando los estereotipos de estos dos grupos.

El caso que se presenta dentro de los territorios de Valladolid nos muestra sobre como una mujer negra, es criticada al término de una pelea de gallos, esto para criticarla y decir que era una negra, salvaje, que se podía domar a gusto de cualquier hombre, y haciendo énfasis en que la negra era una mujer buena para coger, a lo que todos hacían risa de los comentarios, y parecía que revela una verdad que la mayoría pensaban.<sup>300</sup>

---

<sup>298</sup> AHMC, justicia, inquisición, siglo XVIII, caja 1240, expediente 80, legajo 1 1768, fojas 26. Documento que habla sobre la acusación que se le hace a una mujer por considerar que realiza practicas con magia, mediante las cuales obtiene más fuerza.

<sup>299</sup> AHMC, justicia, inquisición, siglo XVIII, caja1240 expediente 82, legajo 1 1769-1770, fojas 41. Documento que habla sobre el pleito entre dos mujeres mulatas, por cuestiones de hechicería y convencimiento para hacer brujería a un marido, mismo caso que se da a conocer en la inquisición.

<sup>300</sup> AHMM, Justicia criminal, robo, caja 167, expediente 8, 1789. Documento que se levanta como queja, en el cual se habla de las mujeres, el desorden que causan en la calle, y como es que las mujeres

La sexualidad de las mujeres pertenecientes a una de estas dos castas, es vista como una especie de “equipamiento natural”, que el varón debe “domar” para satisfacer su deseo, y revalorizar su masculinidad. Se ve como un producto social el cuerpo de la mujer, una sexualidad creada por otros.<sup>301</sup>

Un testimonio de una mulata nos dice lo siguiente: los hombres piensan que una mujer busca estar siempre con un hombre, solo por ser morena, por eso deben de cuidarse más, piensan que la mujer morena es mala y que siempre tiene ganas, nunca se ha visto como una mujer decente. Lo que les molesta a varias mujeres es que solo las vean con deseo a partir de lo que se decía sobre ellas, incluso sin importar en la mayoría de las ocasiones su estado civil.<sup>302</sup>

Las mestizas, mulatas y negras, que forman la mayor parte de la población, no pudiendo usar manto, ni vestir a la española y desdeñando el traje de los indios, andan por la ciudad, vestidas de un modo extravagante, pues llevan una como enagua atravesada en la espalada, o en la cabeza a manera de manto, que las hace parecer otro tanto diablos.<sup>303</sup>

A pesar de su lucha por la libertad, continuaban siendo desplazadas. El papel de estas mujeres que expresaban sus raíces africanas en la sociedad, siempre caía dentro del estereotipo de manifestaciones “diabólicas”, un pensamiento que fue conservado durante mucho tiempo. Esto se sabe a través de una leyenda que se contaba entre las personas de la Nueva España:<sup>304</sup>

(...) La Mulata era una bruja, una hechicera, que había hecho pacto con el diablo, quien la visitaba todas las noches, pues muchos vecinos aseguraban que al pasar a las doce

---

afrodescendientes logran llamar la atención de los hombres en las plazas públicas y juegos de azar, mostrándose como aquellas que rompen el orden.

<sup>301</sup> Velázquez María Elisa, *Estudiar el racismo...*, *Op. cit.* p.441.

<sup>302</sup> AHMM, Justicia criminal, Lesiones, caja 163, expediente 5. 1786. Expediente donde se manda a declarar a una mujer por contestar a un español, este documento nos interesa por los argumentos que da la mujer afrodescendiente, en el cual hace saber su opinión sobre lo que piensan la mayoría de los hombres sobre una mujer de color negro.

<sup>303</sup> Gemelli Carreri Giovanni Francesco, *Viaje a la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2002.

<sup>304</sup> Afrofeminas nuestra sola existencia es resistencia, *Op. cit.*



por su casa, habían visto que por las rendijas de las ventanas y de las puertas salir una luz siniestra, como si por dentro un poderoso incendio devorara aquella habitación (...).<sup>305</sup>

Esta cita retrata a una mujer afrodescendiente cuyo cuerpo pertenecía al diablo porque no correspondía a los halagos de los hombres en España y la Nueva España. Este tipo de texto nos revela una idea de cómo eran percibidas, siempre asociando su imagen a la seducción por influencia del “demonio”, en consecuencia, el color de su piel fue asociado al mal.<sup>306</sup>

Los dominados actúan su respeto y su sumisión al mismo tiempo que tratan de discernir, de leer, las verdades intenciones y estados de ánimo de los poderosos, dada su capacidad amenazadora. El dicho de los esclavos de Jamaica lo explicaba bien: “Hazte el tonto para ganar como inteligente”, donde la figura de poder realiza su actuación de dominio y autoridad al mismo tiempo que trata de mirar tras la máscara del subordinado para leer sus verdaderas intenciones.<sup>307</sup>

La vida cotidiana adquiere una importancia dentro de la evaluación del trabajo de la mujer y del trabajo doméstico como trabajo socialmente necesario dentro de la división social del trabajo, en el que lo relativo a la reproducción y la supervivencia de las personas quedaba marcado como tareas secundarias dentro de la sociedad liberal y capitalista, y como parte de la división dicotómica que estableció entre lo público y lo privado: “La vida cotidiana es un ámbito muy interesante porque está estructurada de fuera. Y al mismo tiempo, estructura la vida de las personas. Es decir, hay determinantes de clase del tiempo histórico en el que se vive, que se reflejan en la vida cotidiana, que se expresan en la vida cotidiana. Pero al mismo tiempo, uno ve cómo por ejemplo la división del trabajo organiza la vida de las mujeres y de los hombres. Principalmente de las mujeres”.<sup>308</sup>

En el caso de las mujeres, las relaciones de subordinación han sido generalmente más personales e íntimas, debido a la procreación y vida familiar, imaginar una existencia

---

<sup>305</sup> Obregón Luis González, «La mulata de Córdoba» en *Las calles de México*, México: IbnKhalidun, 1992, p.170-189.

<sup>306</sup> Afrofeminas nuestra sola existencia es resistencia, *Op. cit.*

<sup>307</sup> C. Scott James, *Los dominados... Op. cit.* p.27

<sup>308</sup> de Barbieri Teresa: Prólogo, en: Catalina Wainerman, Elizabeth Jelin y María del Carmen Feijoó (eds.). *Del deber ser y el hacer de las mujeres: 2 estudios de caso en Argentina*. México, El Colegio de México/PISPAL, 1983, p. 9-14.

completamente separada para el grupo subordinado requiere un paso mucho más radical que el de los siervos y esclavos.<sup>309</sup>

El intercambio entre distintos grupos, fundamentalmente entre indígenas, españoles y africanos durante el periodo virreinal en México ha sido ampliamente documentado, la convivencia, los matrimonios y las relaciones dependieron del periodo y la región. No existieron las mismas condiciones de trabajo y de convivencia en las haciendas azucareras de Córdoba, Veracruz en el siglo XVIII que en la ciudad de Valladolid en Michoacán en el siglo XVII, o en alguna hacienda ganadera de la Costa Chica en Guerrero y Oaxaca. Sin embargo, y a pesar de que en algunas regiones las condiciones de intercambio no fueron tan intensas, en casi todo el territorio de la entonces Nueva España, el mestizaje fue un factor que distinguió a la sociedad en México.<sup>310</sup>

Por una parte, debe considerarse que la cultura del mestizaje y del intercambio existía en la Península Ibérica; ocho siglos de convivencia con árabes y judíos propició relaciones entre distintos grupos, otorgando experiencia a los españoles, fundamentalmente del sur. Por otra parte, y a pesar de las recomendaciones de la Corona sobre los matrimonios, por ejemplo, entre "esclavos y esclavas" o "negros y negras", la Iglesia católica tuvo que hacer cumplir en los territorios americanos uno de sus sacramentos sobre el respeto a la libre voluntad de contraer matrimonio. Es cierto que las presiones sociales y los intereses de los dueños de esclavos y esclavas muchas veces pesaron más que los deseos de las parejas, pero las fuentes documentales hacen referencia a muchos matrimonios mixtos.<sup>311</sup>

Es necesario hacer mención que las mujeres también fueron observadas por lograr algo que llamaba la atención, el ascenso social, se sabe de mulatas a mediados del siglo XVIII, tenían buenos negocios, y con esto lograban el respeto de sus vecinos; entre estos

---

<sup>309</sup> C. Scott James, *Los dominados...*, *Op. cit.* p.47.

<sup>310</sup> Velázquez Gutiérrez María Elisa, "Africanos y afrodescendientes en México: premisas que obstaculizan entender su pasado y presente", *Cuicuilco* vol.18 no.51 México may./ago. 2011, en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16592011000200002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592011000200002) [consultado Noviembre 2020].

<sup>311</sup> *Ibid.*

casos podemos ver el de Isabel, una mulata libre que era dueña de una tenería ubicada en el barrio de la columna, misma que era muy conocida en sus alrededores.<sup>312</sup>

Pese a lo exagerado de los comentarios y no obstante sus severos juicios sobre el comportamiento de los novohispanos y sus relajadas costumbres, es interesante señalar que las observaciones sobre el atavío y donaire de las africanas y sus descendientes, reflejan cómo las formas de vestir y las actitudes de las mujeres de origen africano las diferenciaban de otras novohispanas, se señala por ejemplo que por estos comportamientos los varones españoles dejaban a sus esposas. Pese a los juicios morales del dominico, las joyas, la forma de utilizar la vestimenta y su porte recuerdan la herencia cultural que muchas mujeres africanas tuvieron de sus culturas de origen, en las que el uso de la orfebrería y la ornamentación corporal formaban parte importante de su identidad femenina en estrecha relación con su cosmovisión religiosa.<sup>313</sup>

La mujer nace y vive en condiciones sociales y sistemas de expectativas e instituciones concretas, y ante todo debe aprender a manipular las cosas, apropiarse de las costumbres e instituciones para usarlas contra el ambiente o conservarlas frente a otros ambientes y estratos, e incluso contra otros hombres y mujeres. Los pensamientos, sentimientos y la vida misma de la mujer madre-ama de casa giran en torno al marido y los hijos. Alrededor de la familia, como sujeto social, y las tareas requeridas en el ámbito doméstico, se tejen las expectativas, barreras y el mundo cotidiano de la mujer, independientemente de la clase social a la que pertenezca. De ahí que el estudio de lo cotidiano también nos remita al análisis de los elementos simbólicos que están presentes en las relaciones económicas, políticas, sociales, afectivas, sexuales, etc., así como al de la complejidad de las relaciones entre género.<sup>314</sup>

---

<sup>312</sup> AHMM, libro 27, Autos de medidas hechos a los barrios, mismos que sirven para tener conocimiento de establecimientos y actividades de ciertos lugares.

<sup>313</sup> Velázquez, *Mujeres*, *Op. cit.* p. 239

<sup>314</sup> Cristina Sánchez María, *Op.cit.* p.6

### 3.5 Los discursos que regulan el comportamiento

La distribución de los privilegios estaba de acuerdo con la posición social y el poder que podían detentar los dueños, aunque en algunos casos la moral política, tan presente en esta ciudad colonial, benefició a personas que no tenían ningún tipo de poder.<sup>315</sup>

Los lugares más vigilados por las autoridades civiles eran las calles, las plazas y los portales, aunque no faltaban las rondas nocturnas por los distintos barrios urbanos. Los encargados de vigilar a la población eran los alcaldes ordinarios, que contaban con la colaboración de ministros de vara, quienes además de su trabajo, desempeñaban las funciones que les encargaban los alcaldes, y tenían la suficiente autoridad para detener a los malhechores en el momento de cometer el delito.<sup>316</sup>

La sociedad sabía que existían reglas, las cuales estaban establecidas con la intención de crear un bien común, también sabían que había cosas que estaban prohibidas y eran mal vistas por la sociedad, muestra de esto es el caso que se presenta de Jacinto Roque, de origen mulato, al cual se le acusa de haber matado a dos niños, mismo archivo solo nos habla de un falta a la sociedad y que se juzgara, pero en ningún momento, se habla si existió la muerte de estos dos niños.<sup>317</sup>

Un caso más es los autos de acusación que se hacen en contra de un tal Ignacio Santos, de origen mulato, al cual se le acusa de haber matado a Juan Lima, dicho hombre se enfrenta a un proceso, en el cual tiene que decir cuáles fueron las causas que lo llevaron a realizar dicho acto. En el proceso el argumenta que fue en defensa propia, pero las personas que aparecen como testigos José Antonio y un juez eclesiástico, argumentan que son los malos comportamientos que tienen las personas de color.<sup>318</sup>

---

<sup>315</sup> Silva Riquer Jorge, El comercio y las relaciones de poder en Valladolid, siglo XVIII, en [https://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias\\_20\\_89-96.pdf](https://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_20_89-96.pdf) [consultado diciembre 2020].

<sup>316</sup> Marín Tello Isabel, *La vida cotidiana en Valladolid de Michoacán 1750-1810*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Historia, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010, p.26.

<sup>317</sup> AHMC, justicia, procesos criminales, asesinatos, siglo XVIII, c-831, legajo-39, e-5, f-9. Orden de aprensión en contra de Jacinto Roque, por la muerte de dos niños, es trasladado al obraje de Don Manuel Barragán.

<sup>318</sup> AHMC, justicia, procesos criminales, asesinatos, siglo XVIII, c-831, e-9, fojas 24. Autos criminales en contra de Ignacio Santos, mulato libre, por haber matado a Julián Lima, también mulato, proceso que se

La situación antes expuesta no solo se presenta en los hombres, también en las mujeres, un ejemplo de esto lo es la muerte de María Apolonia, misma muerte la causa José Salvador, ambos mulatos, y quienes tenían registro de ser marido y mujer, dice haber matado a su esposa por problemas, y las personas que hablan de este suceso, como testigos, argumentan que fue por los impulsos de ambos que terminó en tragedia.<sup>319</sup>

La sociedad se sigue rigiendo por discursos, en los cuales se establece lo que se considera “bien” y “mal” para la sociedad, lo que se establece que está dentro del bien común, mismo que se creía rompían los mulatos y negros, con mayor frecuencia comparado al resto de la sociedad, esto a partir de que eran los que de manera frecuente se veían envueltos en problemas.

La inmoralidad de la población negra a los ojos de los españoles puritanos, tanto eclesiásticos como laicos, constituía una grave amenaza para la estabilidad del virreinato. Los negros no sólo eran considerados sexualmente depravados y revoltosos y desafiantes por naturaleza, sino también se les atribuía un temperamento cruel y malvado.<sup>320</sup>

La idea que circulaba sobre este grupo era el verlos como una especie de rebeldes, incluso en algunas ocasiones ellos la usaban a su beneficio, se consideraban por la sociedad como aquellas personas que tenían pocas habilidades, las situaciones sobre este grupo fueron desde denuncias de abuso, maltratos, hasta liberaciones de amos a esclavos por buenos servicios, y matrimonios ya entre desiguales.<sup>321</sup>

Los hechos llamados inmorales también fue algo muy sonado en estos grupos, un caso interesante es el que se presenta en contra del negro Mateo de la Cruz, el cual es acusado por haber violado a una mujer, y robarle su virginidad, misma que resulta preñada, y el hombre no quiere hacerse responsable ya que dice está casado y tiene hijos, situaciones

---

lleva a cabo porque el quiere mostrar que fue por defenderse, y la otra parte argumenta que son malos comportamientos, su sangre y color, lo que los hacer ser así.

<sup>319</sup> AHMC, justicia, procesos criminales, asesinatos, siglo XVIII, c-831, e-11, fojas 91. Auto de proceso en contra de José Salvador Mendoza por el delito de haber matado a María Apolonia de la Paz, su legítima mujer. Fungen como testigos el alcalde ordinario, y la majestad a la que pertenece la jurisdicción del territorio.

<sup>320</sup> Israel Jonathan, *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial. 1610-1670*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, p.81.

<sup>321</sup> Pérez Munguía, *Op. cit.* p.27

como esta se presentaban de manera que se hacía ver como los hombres negros y mulatos se burlaban de las mujeres, bajo promesas de amor nunca cumplían.<sup>322</sup>

A falta de cualquier consideración de dignidad, se les imponía las cargas que a cualquier vasallo dedicado al trabajo libre o esclavo, válidas para indios, mulatos, mestizos, etcétera. Fundamentalmente el pago del tributo.<sup>323</sup>

Una de las acciones que más llamo la atención de las autoridades civiles de Valladolid fueron las riñas, pues en su preocupación por vigilar a la población se encontraban con que las calles, las casas clandestinas de juegos y los cementerios, eran lugares en los que los gente, generalmente en momentos de embriaguez, incurría en insultos y terminaba en pendencia, en la que si resultaban heridos graves y se enteraban las autoridades, de inmediato acudían el alcalde y al escribano.<sup>324</sup>

En el caso de los mestizos y mulatos (siendo libres los segundos), la situación era muy distinta en principio. De suyo no existía un estigma particular que les cerrara el camino al honor, tal y como lo vimos patente en el caso de los mestizos-españoles. Será don Juan de Solórzano el que nos explique las razones de su situación en Nueva España.<sup>325</sup>

Las prohibiciones de las cuales seguramente se desprendían de las conductas de la población. Estaban prohibidos la embriaguez, los juegos de azar, vagabundear, l música callejera y andar en la calle después de una hora señalada. Pero la gente normalmente no hacía caso de tales prohibiciones, y hacia su vida sin darle mayor importancia al orden establecido. Por ejemplo el 14 de Abril de 1773, el virrey de Nueva España, don Antonia María Bucareli y Ursa, había firmado un bando que denegaba la aportación y fabricación de armas como belduques, piquetes y rejonos, el cual fue publicado en Valladolid, el 4 de

---

<sup>322</sup> AHMC, justicia, procesos criminales, estrupo, siglo XVIII, c-833, e-1 fojas 8. Documento donde se hace la acusación sobre una violación, el hombre que lo comete es Mateo de la Cruz y la mujer afectada es una india llamada María.

<sup>323</sup> Traslosheros H. Jorge E., *Estratificación social.*, *Op. cit.*, p.53

<sup>324</sup> Marín Tello Isabel, *La vida cotidiana*, *Op. cit.*, p. 26.

<sup>325</sup> *Traslosheros H. Jorge E., Estratificación social.*, *Op. cit.*, p.53 y 54.

junio del mismo año. Otros bandos de 1773 y de 1784 también prohibieron los juegos de albures.<sup>326</sup>

Los hechos sociales, difíciles de analizar, cuya memoria se erosiona con los años, insiste en la extraordinaria acumulación del deseo de vivir la ciudad, deseo tan reprimido que se hace en un tiempo y un espacio, donde desplazarse. La apropiación del espacio mediante el deseo de un sujeto, ya sea en el barrio o en el centro de la ciudad, se establecen relaciones de todo tipo, complementarias o contradictorias.<sup>327</sup>

Las autoridades están en contra de ciertos comportamientos que tienen los negros y mulatos, ya que estos hombres tomaban como diversión el usar a las mujeres, ya fuera de sus mismos grupos, o en algunas ocasiones a mujeres indias, las mujeres las usaban solo para tener relaciones sexuales, ellos decían que las mujeres cedían, mientras que ellas comentaban habían sido burladas con promesa de matrimonio, o tomadas por la fuerza en algunos casos.<sup>328</sup>

La sociedad pasaba por alto los bandos que ya había en la ciudad, con todos los tipos de juegos y distracciones, pero ellos ya sabían normalmente la hora en la que pasaban a ser la ronda, y era más fácil esconderse, ya que no querían que fueran controlados en sus diversiones.

Las relaciones de poder son también relaciones de resistencia. Una vez establecida, la dominación no persiste por su propia inercia. Su ejercicio produce fricciones en la medida que recurre al uso del poder para extraerles trabajo, bienes, servicios e impuestos de los dominados, en contra de su voluntad.<sup>329</sup>

Para el siglo XVIII en Valladolid, ya la integración de los afrodescendientes en la sociedad era un hecho evidente, este sector de la población, se abrió más fronteras de las

---

<sup>326</sup> AHMM, Gobiernos, Bandos, vol.19, exp.110; vol.8, exp.34. Documento colonial, en el cual se mencionan las prohibiciones, esto a partir de la situación que se está presentando en el territorio de Valladolid.

<sup>327</sup> De Certau Michel, La invención de lo cotidiano 2. Habitar, cocinar... *Op. cit.* p. 104-105.

<sup>328</sup> AHMC, justicia, procesos criminales, siglo XVIII, c-833, e-10 y 11, f-9 y 36. Documentos realizados con la finalidad de conocer las violaciones a dos mujeres mulatas, llamadas, María Gertrudis Navarro (1777) y Micaela Francisco (1780), ambas presentan queja cada una a un mulato, las situaciones son similares, acusan a los hombres de haberlas violado, ya que las tomaron bajo promesa de matrimonio y no cumplieron, mientras que ellos argumentan que las mujeres cedieron a estar con ellos.

<sup>329</sup> C. Scott James, *Los dominados...*, *Op. cit...* p.71.

que les habían impuesto, como seres cobran valor, un valor ganado a pulso, donde la sociedad en ocasiones reconocía la larga cadena de bienes y servicios prestados a la sociedad en general.<sup>330</sup>

Nunca faltó quien se quejó del desorden imperante en la ciudad, que podía atribuirse a problemas con autoridades, abusos entre vecinos, casos de inseguridad, personas que jugaban el papel de víctima o cualquier otro desorden. Durante las últimas décadas del siglo XVIII se redactaron varios documentos referente al desorden, por lo general se referían a problemas de limpieza, drenajes, escándalos en las plazas, abastecimiento de agua, problemas con animales, fiestas en la calle y embriaguez.<sup>331</sup>

Ante las irregularidades algunos funcionarios públicos se enfrentaron a algunos dilemas, entre ellos, reformar el orden urbano, pero para esto necesitaban una buena economía, algo a lo que no se le quería invertir, en cuanto a costumbres se pretendía mantener el control para evitar confrontaciones entre la sociedad.<sup>332</sup>

Si algo se puede observar en la documentación de este siglo que nos ocupa, es que si bien es cierto ya existe una sociedad integrada, no todos tienen las mismas costumbres, ya que se siguen conservando las castas, y con esto las creencias o estilos de cada uno de los grupos que conformaban la sociedad del siglo XVIII.

Los intentos de regulación de tales relaciones no tuvieron más trascendencia que la de proporcionar determinadas afinidades, ya existentes por paisanaje, ocupación y vecindad. Las ordenanzas se referían a los horarios de apertura y cierres de comercios y talleres, mientras que las normas establecidas por las costumbres fijaban las 10 de la noche, como hora para cerrar y terminar la mayoría de las actividades. Dentro del marco de las reformas del siglo XVIII, la disputa por el espacio destinado al esparcimiento fue manifestación del enfrentamiento de la posición popular y tradicional contra el reformismo ordenador de las autoridades.<sup>333</sup>

---

<sup>330</sup> Pérez Munguía, *Op. cit.* p.122.

<sup>331</sup> Gonzalbo Pilar, *Vivir en la Nueva España, Op.cit.* p.300.

<sup>332</sup> *Ibid.* p.301.

<sup>333</sup> Gonzalbo Pilar, *Op. cit.* Vivir en la Nueva España, p. 317.



El nuevo orden pretendía modificar formas de comportamiento sin alterar las jerarquías, pero al mismo tiempo, afectaba los viejos privilegios. Las reformas no fueron bien acogidas en forma y esencia. Se mantuvieron las costumbres del pasado mientras perdía sentido el discurso de sumisión y se desmoronaba la confianza en que un monarca bondadoso, más allá remendaría las injusticias.<sup>334</sup>

Las relaciones de poder, son también relaciones de resistencia. Su ejercicio produce fricciones en la medida en que requiere al uso del poder, para extraerles trabajo, bienes, servicios e impuestos, a los dominados en contra de su voluntad. Sostenerla requiere de esfuerzos constantes de consolidación, perpetuación y adaptación. La dominación con manifestaciones y demostraciones de poder, las muestras de poder, las ordenes, las jerarquías, las sociedades ceremoniales, los castigos públicos, todo esto creaba problemas y que se dieran acciones contrarias a las que decían.<sup>335</sup>

Las Reformas Borbónicas de mediados del siglo XVIII se propusieron restablecer el control de los virreinos; palabras o nociones como la de "colonia" comenzaron a utilizarse para explicar la nueva relación de sujeción que caracterizaría las relaciones entre las potencias europeas y los territorios americanos. También durante este periodo se incrementó de manera importante el comercio de africanos esclavizados hacia América y por lo tanto los prejuicios e ideas que "justificaron" su sometimiento fueron creciendo ampliamente, desarrollando el discurso racista que ha marcado a las sociedades contemporáneas.<sup>336</sup>

La expresión en la idealización de la conducta, con intenciones manipuladoras o no, una muestra del discurso público, el cual muestra la superioridad del grupo dominante, lo más importante es entender que a cada agresión, existe una consecuencia.<sup>337</sup>

Existe una diferencia entre el estudio de la vida privada y el de la vida cotidiana, aunque comúnmente ambos conceptos se relacionan. El ámbito privado corresponde al

---

<sup>334</sup> *Ibid.*

<sup>335</sup> C. Scott James, *Los dominados...*, *Op. Cit.* p.71.

<sup>336</sup> Velázquez Gutiérrez María Elisa, "Africanos y afrodescendientes en México: premisas que obstaculizan entender su pasado y presente", *Cuicuilco* vol.18 no.51 México may./ago. 2011, en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-16592011000200002&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-16592011000200002&script=sci_arttext) [consultado abril 2021].

<sup>337</sup> C. Scott James, *Los dominados*, *Op. cit.*, p.65-66.

espacio doméstico, donde no existe la observación de terceros ni un interés público. En cambio, la vida cotidiana se refiere a las actividades del día a día que bien pudieran darse en público o en privado-, pero que tienen la característica de ser repetitivas. En el caso del texto que aquí se analiza, las menciones se refieren al ámbito de la vida cotidiana.<sup>338</sup>

Un ejemplo es que se desea que la sociedad mantenga una buena conducta, pero los expedientes que se expiden en contra de los negros y mulatos, quieren mostrar que no lo cumplen. En Valladolid encontramos una acusación de causa criminal contra un mulato,, ya que en una riña en la calle, le ocasiona heridas a Juan Romero, ambos son vecinos de la ciudad, y se muestran testigos para comprobar que el mulato es el que tiene mal comportamiento.<sup>339</sup>

En el estado español abundaban las prohibiciones, las cuales se desprendían de las conductas de la población. Estaban prohibidas la embriaguez, los juegos de azar, vagabundear, la música callejera, entre muchas otras que afectaran el orden colonial. La gente normalmente no hacía caso a las órdenes, y hacia su vida sin darle importancia al orden establecido, un ejemplo de esto se da en el año de 1775 donde el virrey afirmó que se prohibía la portación y fabricación de armas, como belduques, piquetes y rejonos, el cual fue publicado en Valladolid el mismo año. Otras órdenes se dieron de 1773 a 1784, donde se siguieron dando prohibiciones de cosas, acciones.<sup>340</sup>

La esclavitud, la servidumbre y el sistema de castas generan normalmente prácticas y ritos de denigración, insultos y ataques al cuerpo que parecen ocupar un espacio muy grande en los discursos ocultos de su víctima. Estas formas de opresión prohíben a los subordinados e lujo ordinario de la reciprocidad negativa: responder a una bofetada con una bofetada, a un insulto con un insulto.<sup>341</sup>

---

<sup>338</sup> Berenson Gorn, Boris, *De la historia de las mentalidades a la historia de la vida privada, en Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, Conrado Hernández (Coordinador), El Colegio de Michoacán/UNAM, Zamora, Mich., 2003. p.12-38.

<sup>339</sup> AHMC, justicia, procesos criminales, asesinatos, siglo XVIII, c.-831, e.-2, f. 28. Documento donde se le acusa a un mulato por causar varias heridas a un vecino de la ciudad, mismo proceso va a dar a cuestiones legales, para acusar el mal comportamiento.

<sup>340</sup> AHMM, gobiernos, bandos, volumen 19, expediente 110, volumen 8, expediente 34. Ordenanzas donde se escribe todo que está prohibido y permitido para la sociedad en general.

<sup>341</sup> C. Scott James, *Los dominados...*, *Op. cit.* p.48.

El hombre particular presenta como característica la reproducción es decir, la capacidad del hombre de apropiarse del mundo que le tocó vivir: “Todo hombre al nacer se encuentra en un mundo ya existente, independientemente de él. Este mundo se le presenta ya “constituido”, el particular nace en condiciones sociales concretas, en sistemas concretos de expectativas... ante todo debe aprender a usar las cosas, apropiarse de los sistemas de uso y de los sistemas de expectativas, esto es debe conservarse...” De aquí Heller deduce que “la reproducción de un hombre en particular es la reproducción de un hombre histórico de un particular en un mundo concreto”.<sup>342</sup>

Según los valores propios de la sociedad, la vida cotidiana constituía un juego de intercambios, en el que a cada obligación debía corresponder un derecho y a cada privilegio una responsabilidad. Leyes, reglamentos y ordenanzas pretendían asegurar el buen orden de la vida, pero las infracciones eran tan comunes que la vida transcurría entre lo reglamentado, lo prohibido y lo tolerado.<sup>343</sup>

---

<sup>342</sup> Agnes Heller, *Sociología de la vida cotidiana*, Op. cit. p.41-42.

<sup>343</sup> Gonzalbo Pilar, *Vivir en la Nueva España*, Op. cit. p.302.

## CONCLUSIONES

A lo largo del desarrollo de la investigación nos encontramos con distintas situaciones, partiendo por entender que la sociedad de Valladolid siguió con la mezcla de los distintos grupos que estaban dentro del territorio, esto hizo que un periodo relativamente corto, las castas aumentaran en gran cantidad, es así que durante el periodo colonial se ve el aumento de las castas de negros y mulatos a gran escala, así como cambios en la sociedad para estos grupos, mismos que iban desde las actividades que desempeñaban, trabajos que lograron conseguir, libertad de esclavos, así como la baja en el proceso de esclavitud, hasta los puestos que lograron ocupar o los cambios que dieron como limpieza de sangre.

Al mismo tiempo que este sector comienza a crecer, el campo para desempeñar actividades se vuelve más amplio, ya que la población en general aumenta, y se deben de cubrir todas las necesidades que demanda la sociedad, es durante el siglo XVIII que se ve un gran aumento de las personas afrodescendientes desempeñando varias actividades, entre ellas capataces, encargados de haciendas, maestros, y personas que están aprendiendo nuevos oficios, y que se empieza a ver de manera gradual el aumento de actividades, así como de capacitación en mejores actividades para este grupo de negros y mulatos, tanto que llegan a buscar formas de organizarse.

Las actividades que se desempeñaron en cuanto a trabajos remunerados, tuvieron distintas formas de organización para el grupo de afrodescendientes, los hombres y mujeres que realizaban actividades, gran parte estaban agrupados por gremios, estos grupos estaban conformados principalmente por aquellas personas que aprendieron un oficio de parte de un maestro, y que tenían los mismos intereses en común, la idea era apoyarse de forma constante, también se presentaron bastantes casos en los cuales no formaban un gremio, entre estos estaban los esclavos, capataces, la servidumbre, así como gente que trabajaba en haciendas e ingenios azucareros.

Los cambios fueron para toda la sociedad, desde el momento en el que se da la implementación de las reformas borbónicas, esas presentaron cambios los cuales tuvieron impacto en todas las áreas, económicas, políticas, y sociales, algunas de estas buscaban tomar nuevamente a la población afrodescendiente y tenerla en constante observación, si

bien es cierto que ya se llevaba algunos años de dominación, se cree que ya la sociedad tiene un periodo de relajación y que es necesario retomar carácter con ellos, para que la sociedad y en particular este sector acatará nuevamente el orden establecido. Mismo que no se logró al menos en la medida que la corona española lo deseaba, ya que la población había crecido, tenían una cultura propia, un estilo de vida el cual no se pudo cambiar.

La sociedad empieza a mostrar elementos de desacuerdo, mismos donde ya muestran no estar de acuerdo con la mayoría de las normas que estaban presentes en la sociedad, los afrodescendientes para este periodo de estudio ya se han dado cuenta que son un grupo que ha ido creciendo, que ya desempeñan mayores actividades, las cuales son remuneradas, aprendieron algunos de ellos distintos oficios, las mujeres también ya empiezan a tener mayor impacto en labores, incluso que algunos de ellos ya tienen una economía más estable que algunos descendientes de españoles, aunque la corona española no lo acepte, se ve ya un mayor movimiento de los grupos subordinados, mismos que más adelante serán quienes muestren cambios y movimientos importantes.

Los distintos grupos que estaban presentes a inicios del siglo al en la provincia, para este momento ya no están tan marcados, se logra ver una integración social, misma que estaba más encaminada a la cultura, actividades cotidianas, y prácticas culturales, lo interesante aquí es entender que la sociedad ya lleva una forma de vida, misma que donde ya no están tan marcados los grupos, las fiestas o reuniones públicas, en la mayoría ya pueden convivir, incluso en fandangos o actividades en las plazas públicas. La población en general para este momento ya muchas de sus actividades y prácticas culturales, ya lo tienen como algo cotidiano en su vida.

En la Provincia de Valladolid las relaciones sociales a finales del siglo XVIII, muestran un proceso de integración, si bien se siguen haciendo notar las castas principalmente en los registros, es importante también hablar ya de mismas formas de vida para toda la sociedad, ya cada uno conocía el papel que desempeñaba, y vivía su vida como mejor se podían sentir, la esclavitud era algo que poco a poco empezaba a disminuir en la sociedad, logrando que ya existiera una aparente tranquilidad.

La gran mayoría de las personas se encontraban en un ambiente familiar, mismo que les mostraba a toda la sociedad, sus antepasados, esto nos ayuda entender que las familias de españoles, todos según conservando el mismo estatus, aunque quizás ya no el mismo nivel económico que sus antecesores, por otra parte en los grupos considerados subalternos, las situaciones cambiaron para algunos, ya que con varias familias se mostró la limpieza de sangre, de negros a españoles, claro está fue por medio de desempeñar oficios, y trabajos sobresalientes, sin olvidar que hubo afrodescendientes que nunca modificaron sus estatus.

Si algo es cierto es que todos los habitantes de la Provincia, tenían cosas en común, entre ellas la diversión pública, la cual permitía que todos participaran, en fiestas, y eventos en calles y plazas públicas, eran los lugares donde se podían reunir todos, sin ser tan marcadas las diferencias, estos momentos eran los idóneas para conocer el sentir y pensar de la sociedad, al ser eventos que estaban a la mira de todos, nos permite conocer que la población afrodescendiente, siempre fue acusada por hacer desorden, romper con lo establecido, e incluso que ellos que fueron quienes ocasionaban la mayoría de los escándalos, varios de estos solo fueron rumores, con la intención de seguir encasillando a estas personas como los portadores de malos hábitos.

Es aquí donde podemos entender los discursos que regulan el comportamiento, las autoridades establecían normas y buenas conductas a seguir, en momento donde se rompe esa idea, ya que gran parte de la población no las acata, al menos no de la manera que las autoridades esperan, y siempre observando a las personas afrodescendientes, mismas que no logran encajar con lo que las autoridades desean, siempre se creyó que ellos eran quienes en gran parte ocasionaban desastres, o problemas que llamaban la atención de toda la sociedad, y principalmente las autoridades.

Las mujeres fueron parte importante en un proceso como este, ya que como bien se sabe al inicio de la colonia las mujeres negras o mulatas, solo eran esclavas, para finales del siglo XVIII, ya tenían otras funciones, si bien no había desaparecido la esclavitud, ya no era tan abundante como en un siglo XVI, las mujeres empezaron a tener actividades por las cuales eran remuneradas, desempeñando así distintas actividades, niñeras, cocineras, trabajadoras de haciendas, e incluso genios azucareros, nodrizas, por mencionar algunas, se nota la presencia en la sociedad de las mujeres y un cambio para ellas.

En la investigación se abordaron algunos aspectos de la vida cotidiana, con esto se intentó mostrar que la población afrodescendiente, fue un grupo que tuvo relevancia en varios aspectos, económicos y sociales, aunque es importante señalar que los malos comentarios siempre se tuvieron sobre este grupo por parte de los descendientes de los españoles.

Si bien en la investigación no nos interesa crear un juicio para marcar a este grupo, fue necesario mostrar los aspectos sociales públicos de la sociedad en general, todo lo anterior mencionado nos permitió poder acercarnos a los comportamientos y forma de vida cotidiana de la población en el siglo XVII.

Las generaciones históricas de las personas africanas y afrodescendientes forman parte de la sociedad mexicana actual, el mestizaje y las diferencias que se han presentado en estos grupos enriquecieron y transformaron a la sociedad a partir del periodo colonial, por su importancia en los movimientos sociales y culturales.

La vida cotidiana representa así una dimensión de la realidad con una dinámica evolutiva propia, que participa de y construye a la totalidad social y en la que se expresan las propias contradicciones del sistema. Lo cotidiano se concreta en lo particular en tanto que éste pertenece a un todo social.

## BIBLIOGRAFIA

Aguirre Beltrán Gonzalo, *Obra antropológica II la población negra de México estudio etnohistórico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

-----, *Obra antropológica XVI. El negro esclavo en la Nueva España: La formación colonia, la medicina popular y otros ensayos*, México, Universidad Veracruzana, 2018.

Alberro, S., *El trabajo y los trabajadores en la historia de México*, México, El Colegio de México, Universidad de Arizona, 1979.

Alberro, S., Gonzalbo, *La sociedad novohispana: estereotipos y realidades*, México, El Colegio de México, 2013.

Angulo Aguirre Jorge Gonzales, *Artesano y ciudad a finales del siglo XVIII*, México, Secretaria de Educación Pública-Fondo de Cultura Económica, 1980.

Anton Jhon y Bello Álvaro, *Afrodescendientes en América Latina y el Caribe: del reconocimiento estadístico a la realización de derechos*, Santiago de Chile, CEPAL, 2009.

Arbizu Medrano Judith Guadalupe, *Integración de los mulatos libertos en la sociedad vallisoletana durante el siglo XVIII*, (tesis para obtener el grado de licenciada en Historia), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Facultad de Historia, 2015.

Bastien Remy, “Estructura de la adaptación del negro en América Latina y del afroamericano en África”, en *América indígena*, México, julio 1969.

Berenzon Gorn, Boris, *De la historia de las mentalidades a la historia de la vida privada, en Tendencias y corrientes de la historiografía mexicana del siglo XX*, Conrado Hernández (Coordinador), El Colegio de Michoacán/UNAM, Zamora, Michoacán., 2003.

Brading D. A., *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1971.

Brigitte Boehm de Lameiras, *El Michoacán antiguo*, México, El Colegio de Michoacán, 1994.



Boyd Bowman, *Negro slavery in early colonial Mexics*, Estados Unidos, The Americas, 2006.

Camba Ludlow Úrsula, *Imaginarios ambiguos, realidades contradictorias conductas y representaciones de negros y mulatos novohispanos siglos XVI y XVII*, México, El Colegio de México,

Castro Efraín, *Los cuadros de Castas de la Nueva España*, Jahrbuch für Geschichte von. Staat, Wirtschaft, und Gesellschaft Lateinamerikas, 20 (Köln, Böehlau Verlag, 1983.

Cáceres Gómez Rina, *Del olvido a la memoria, africanos y afromestizos en la historia colonial de Centroamérica*, México, Ediciones gráficas, 2008.

Celestino Olinda, *Los afroandinos del siglo XVI al XX*, Perú, UNESCO, 2004.

Chávez Carbajal María Guadalupe, *Propietarios y esclavos negros en Valladolid de Michoacán (1600-1650)*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo – Instituto de Investigaciones históricas, 1994.

Carrillo y Gabriel Abelardo, *El traje en la Nueva España*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1959.

Darnton Robert, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

De Barbieri Teresa: Prólogo, en: Catalina Wainerman, Elizabeth Jelin y María del Carmen Feijoó (eds.). *Del deber ser y el hacer de las mujeres: 2 estudios de caso en Argentina*. México, El Colegio de México/PISPAL, 1983.

De Certau Michel, *La invención de lo cotidiano I Artes de hacer*, México, Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 1996.

\_\_\_\_\_, *La invención de lo cotidiano 2. Habitar y cocinar*, México, Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 1994.

De Gálvez José, *Informe sobre las rebeliones populares de 1767*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.

Del Rio María José, *Represión, control de las fiestas y diversiones en el Madrid*, Madrid, Siglo XXI editores, 1988.

De la Serna H. Juan Manuel, *Los afronorteamericanos*, México, Instituto Mora, 1994.

Diene Doudou, *De la cadena al vínculo una visión de trata de esclavos*, Paris, Ediciones UNESCO, 2001.

E. Thompson, *Marxismo e historia social*, España, Siglo XXI.

Feliu Cruz Guillermo, *La abolición de la esclavitud en Chile, estudio histórico y social*, Chile, Editorial universitaria, 1973.

Florescano Enrique, *La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808*, México, El Colegio de México, 1978.

Franco Cáceres Iván, *La intendencia de Valladolid de Michoacán: 1789-1809. Reforma administrativa y exacion fiscal en la región de la Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

Franco Jean, “Fronteras culturales e hibridez estética en la obra de Agustín Yañez” en *Espacios habituales, memoria y construcción del patrimonio*, México, El Colegio de Jalisco, 2013.

Foucault Michel, *Vigilar y castigar nacimiento de la prisión*, México Argentina, Siglo XXI editores, 1975.

García Ávila Sergio, *Discurso y poder en México siglo XVIII al XX*. México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita y Archivo Histórico, 2013.

García de León, A., *Tierra adentro, mar en fuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento, 1519-1821*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.

García Saís Concepción María Concepción, *Las castas mexicanas: un género pictórico americano*, México, Biblioteca Smithsonian, 1989.

García Martínez, Bernardo, *Historia socio-política de México: Del México precolombino al imperio de los Austrias*, editado por el Departamento Académico de Estudios Generales. México: Instituto Tecnológico Autónomo de México, 2010.

Garden Maurice, *Historia universal moderna y contemporánea* tomo 3, Barcelona, Salvat ediciones, 1986.

German Cardozo Galue, *Michoacán en el siglo de las luces*, México, El Colegio de México, 1973.

Gemelli Carreri Giovanni Francesco, *Viaje a la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades/Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2002.

Ghidoli María de Lourdes y Martínez Peria Juan Francisco, *Estudios afrolatinoamericanos. Nuevos enfoques multidisciplinarios*, Buenos Aires, Ediciones del CCC Centro Cultural de Cooperación Floreal Gorini, 2013.

Gonzalo Aguirre Beltrán, *El proceso de aculturación en México*, México, Ed. UIA, 1974.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar, *Educación, Familia y vida cotidiana en México Virreinal*. Trayectoria de Pilar Gonzalbo Aizpuru, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2013.

\_\_\_\_\_, *Hablando de lo cotidiano, las costumbres, la cultura. La aventura de la vida cotidiana serie historia-teoría y método*, México, El Colegio de México, 2019.

\_\_\_\_\_, *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 2006.

\_\_\_\_\_, *Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericanas*, México, El Colegio de México- Centro de Estudios Históricos, 2004.

\_\_\_\_\_, *Presencia y transparencia. La mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1987.

\_\_\_\_\_, *Vivir en la Nueva España orden y desorden en la vida cotidiana*, México, El Colegio de México.

González Esparza Víctor M. *Resignificar el mestizaje tierra adentro Aguascalientes, Nueva Galicia, siglos XVII y XVIII*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes-El Colegio de San Luis, 2018.

González Flores José Gustavo, *Mestizaje de papel, dinámica demográfica y familias de calidad múltiple en Taximaroa (1667-1826)*, México, Universidad Nacional de Coahuila-El Colegio de Michoacán, 2016.

Heller, Agnes *Historia y vida cotidiana aportación a la sociología socialista*, México, Editorial Grijalbo S.A., 1972.

\_\_\_\_\_, *Sociología de la vida cotidiana*, España, Universidad Autónoma de Barcelona, 1975.

\_\_\_\_\_, *Teoría de la historia*, México, Editorial Fontamara, 1984.

Henri Lefebvre, *Critica de la vida cotidiana*, Paris, Ediciones Bernard, 1947.

Hernández González Ismael, *Obispos, curas, feligreses y transgresores. La Iglesia en el obispado de Michoacán durante la segunda mitad del siglo XVIII*, (tesis para tener obtener el grado de licenciado en Historia), Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo-Facultad de Historia, 2014.

Ibarra Gabriel, *Familias y castas de la vieja Valladolid Morelia*, México, FIMAX, 1967.

Israel Jonathan, *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial. 1610-1670*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980.

Iturralde Nieto Gabriela y Velázquez María Elisa, *Afrodescendientes en México. Una historia de silencio y discriminación*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2012.

Jaramillo Magaña Juvenal y Nieto Juárez Carlos, “Dos cabildos y un proyecto ilustrado. (Valladolid de Michoacán durante la segunda mitad del siglo XVIII. 1770-1790), en *Historia y sociedad ensayos del seminario de historia colonial de Michoacán*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, 1997.

Katsew Ilona, *La pintura de las castas. Representaciones raciales en el México del siglo XVIII*, Madrid, Turner/Conaculta, 2004.

Lara Millán, G., *Una corriente etnopolítica en la Costa Chica, México (1980-2000)*, México, Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 2010.

Larrea López Laura Elena, *Los carpinteros ensambladores en Valladolid*, México, Secretaria de Cultura de Michoacán y Centro de Documentación e Investigación de las Artes, 2010.

Lira Andrés, *El amparo colonial y el juicio de amparo mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972.

L. Menéndez Eduardo, *Los racismos son eternos, pero los racistas no*, México, Universidad Nacional Autónoma de México- Coordinación de Humanidades-Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad, 2017.

Luis Querol y Roso, *Negros y mulatos en la Nueva España (historia de su alzamiento en Mejiico en 1612)*, España, Universidad de Valencia, 1982.

Maldonado Gallardo Alejo, Solís Muñoz Rafaela, Uribe Sánchez Quetzalcoátl Tonatiúh, *Historias de indios, negros, españoles, mestizos y gringos de la institucionalidad al conflicto y viceversa, a través de fuentes, ricas miradas ajenas y nuevas formas de trabajo*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2018.

Marín Tello Isabel, *Delitos, pecados y castigos*, México. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, 2008

-----, *La vida cotidiana de Valladolid de Michoacán 1750-1810*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, 2010.

Márquez Pulido Ulises Bernandino, *El estudio de la vida cotidiana a través de tres perspectivas teóricas: del materialismo histórico de Henri Lefebvre y Agnes Heller a la antropología simbólica de Lluís Duch*, Tesis para obtener el grado de doctor en ciencias políticas y sociales, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017.

Martínez Ayala Jorge Amos, *¡Epa! Toro prieto los “toritos de petate”. Una tradición de origen de africano traída a Valladolid por los esclavos de la lengua Bantú en el siglo XVII*, México, Instituto Michoacano de Cultura, 2001.

-----, *¡Ese negro ni necesita máscara! Danzas de “negritos” en los cuatro pueblos de Michoacán, historia, tradición y corporalidad*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo – Facultad de Historia, 2011.

Martínez Villa Juana, *La fiesta regia en Valladolid de Michoacán política, sociedad y cultura en el México borbónico*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, 2010.

Mazín Oscar, *Entre dos majestades el obispo y la Iglesia de la Gran Michoacán ante las reformas borbónicas, 1758-1772*, México, El Colegio de Michoacán, 1987.

Mercado Rubén y Catterberg Gabriela, *Afrodescendientes y africanos en Argentina*, Buenos Aires, Programa Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD., 2011.

Magnus Mórner, *Estado, razas y cambio social en la Hispanoamérica colonial*, México, Secretaria de Educación Pública, 1977.

Montoya Ramón Alejandro, *El esclavo africano en San Luis Potosí durante los siglos XVII y XVIII*, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2016.

Moreno Navarro Isidro, *Los cuadros de mestizaje americanos. Estudio antropológico del mestizaje*, Madrid, Porrúa, 1967.

Mosqueda María Soledad, *La población negra de origen africano en la hacienda de San Diego del Biscocho 1669-1679*, (tesis para obtener el grado de maestra en Historia), Universidad Autónoma de Querétaro-Facultad de Filosofía, 2013.

Norman F. Martin, *Pobres, mendigos y vagabundos en la Nueva España, 1702-1776: antecedentes y soluciones presentadas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.

Obregón Luis González, *La mulata de Córdoba en las calles de México*, México: IbnKhalidun, 1992.

Pirenne Henri, *Las ciudades de la Edad Media*, Madrid, Alianza Editorial, 1980.

Riva Palacio, Vicente, "El Virreinato", en Riva Palacio Vicente, (Dir.), *México a través de los siglos*, tomos III y IV, México, Editorial Cumbre, 1983.

Serna, J. M. Díaz, V. (Coords.), *Estudios sobre filosofía y culturas afroamericanas*, México, UNAM, 2014.

Serna, J.M. y Solís, R. (Coords.), *Afroamérica. Historia, cultura e identidad*, México, UNAM, 2012.

Ortega Álvaro, *La ruta del esclavo en el Río de la plata: su historia y sus consecuencias*, Montevideo, UNESCO.

Pérez Munguía Juana Patricia, *El proceso de liberación e integración social de los negros y los esclavos. Valladolid 1750-1810*, México, El Colegio de Michoacán, en <https://colmich.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1016/897>

Pérez Toledo Sonia, *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853 México*, Universidad Autónoma Metropolitana-El Colegio de México, 2005.

*Personas africanas y afrodescendientes en la formación de la Nueva España. Trabajo, resistencia y cultura*, Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6041/9.pdf>

Piquera José (compilador), *Azúcar y esclavitud en el final del trabajo forzado*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

Repositorio digital de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en <https://repositorio.unicolmayor.edu.co/handle/unicolmayor/4612>

Ramos Soriano José Abel, *Los delincuentes de papel, inquisición y libros en la Nueva España (1571-1820)*, México, Fondo de Cultura Económica-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2011.

Rubial García Antonio, *El paraíso de los elegidos. Una lectura de la historia cultural de la Nueva España (1521-1824)*, México, Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

Sacristán María Cristina, *Locura y disidencia en el México Ilustrado 1760-1810*, México, El Colegio de Michoacán-Instituto Mora, 1994.

Sandoval de Alonso, *Un tratado sobre la esclavitud*, Madrid, Alianza editorial, 1987.

Seed Patricia, *Amar, honrar y obedecer en el México colonial. Conflictos entorno a la elección matrimonial, 1574-1821*, México, Alianza, 1991.

Silva Riquer Jorge y Garrido Asperó María José, “*Formas de abasto al mercado de Valladolid (1793–1800). La ciudad y su entorno agropecuario*”, México, Siglo XIX. Cuadernos de historia, 1994.

Sidonio Falco Marco, *Como manejar a tus esclavos*, Cambridge, 2014.

Solano Francisco de, *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*, Madrid, CSIC, 1990.

Susaeta Montoya Fernando, *Introducción a la filosofía africana, un pensamiento desde el cogito de la supervivencia*, Gran Canaria, Ediciones ideas, 2010.

Taylor, William, *Castas, raza y clasificación*, Prefacio a Ilona Katzew y Susan Deans-Smith. *Raza y clasificación: el caso de la América mexicana*, Standford University Press, 2009.



Taylor William B., *Embriaguez, Homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

Vaca Agustín (coordinador), *De Transgresiones y transgresores, historia y cultura*, México, El Colegio de Jalisco, 2013.

Van Young Eric, *La crisis del orden colonial estructura agraria y rebeliones populares en la Nueva España 1750-1821*, México, Alianza editorial raíces y razones, 1992.

Vázquez Irene, *Los habitantes de la ciudad de México a través del censo de 1753*, México, El Colegio de México, 1975.

Velarde Cruz Sofía Irene, *Arte y vida cotidiana en el Michoacán colonial*, México, Secretaria de cultura, 2017. En [https://www.colmich.edu.mx/files/ceh/nelly/publicaciones/pdf/arte\\_y\\_vida\\_cotidiana\\_en\\_el\\_Michoacan\\_colonial.pdf](https://www.colmich.edu.mx/files/ceh/nelly/publicaciones/pdf/arte_y_vida_cotidiana_en_el_Michoacan_colonial.pdf)

Velázquez Hernández Martha Carolina, *Negros y mulatos en las puertas del cielo: Pátzcuaro 1600-1714*, (tesis para obtener el grado de licenciada en historia), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Facultad de Historia, 2011.

Velázquez María Elisa, *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglos XVIII y XVIII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

Velázquez, M.E. y Correa, E. (Coords.), *Poblaciones y culturas de origen africano en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2005.

Vilar Vilar Enriqueta, *La evangelización del esclavo negro y su integración en el mundo americano*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1989.

Vinson, B. III y Vaughn, B., *Afroméxico. El pulso de la población negra en México: una historia recordada, olvidada y vuelta a recordar*, México, Fondo de cultura económica, Centro de Investigación y Docencia Económica, 2004.

Viqueira Alban Juan Pedro, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el siglo de las luces*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Von Grafenstein Gareis Johanna, *Nueva España en el circuncaribe, 1779-1808. Revolución, competencia imperial y vínculos intercoloniales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 1997.

Von Humboldt Alexander, *Ensayo político sobre el reinado de la Nueva España*, México, Compañía general de ediciones S.A., 1970.

Terry Eagleton, *La función de la crítica*, México, Paidós, 1999.

Williams Eric, *Esclavitud y capitalismo*, Madrid, Traficantes.ned, 2011.

Zavala Silvio y Castellano María, *Fuentes para la historia del trabajo en la Nueva España*, México, CEHSMO, 1980.

## HEMEROGRAFIA

Afrofeminas nuestra sola existencia es resistencia, julio 2019 en <https://afrofeminas.com/2019/07/21/la-pintura-de-castas-y-la-representacion-de-la-mujer-negra-en-nueva-espana/>

Agudelo Carlos, La garífuna, las múltiples identidades de un pueblo afrodescendiente de América Central, en <http://estudiosafricanos.cea.unc.edu.ar/files/05-Libro-Afrodescendientes-Carlos-Agudelo.pdf> [consultado 03/01/2020].

Bernand Carmen, Negros esclavos y libres en las ciudades hispanoamericanas, 2000, p.9, en [http://historiadecucuta.com/Biblioteca/05\\_Las-Parroquias/Negros%20esclavos%20y%20libre%20en%20%20Hispanoam%20Carmen%20Blanquetz.pdf](http://historiadecucuta.com/Biblioteca/05_Las-Parroquias/Negros%20esclavos%20y%20libre%20en%20%20Hispanoam%20Carmen%20Blanquetz.pdf)

Bataille Georges, El erotismo, en <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina31464.pdf>

Bucio Mujica Ricardo A., Afrodescendencia, inclusión, reconocimiento, igualdad, México, CONAPRED, 2015, en [https://www.conapred.org.mx/documentos\\_cedoc/GAP\\_Afrodesc\\_ACCSS\\_OK.pdf](https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/GAP_Afrodesc_ACCSS_OK.pdf)

Chávez Carbajal María Guadalupe, Visión y condición de la mujer en nueva España: el caso de Michoacán, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana. México, en [https://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/historia\\_y\\_espacio/article/view/7030/9490](https://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/historia_y_espacio/article/view/7030/9490)

Campos Moreno, David, La vida cotidiana en el virreinato de la Nueva España según Vicente Riva Palacio en México a través de los siglos, Revista digital FILHA. Julio-diciembre. Número 23, 2020, Pp. 1-20. Publicación semestral. Zacatecas, México: Universidad Autónoma de Zacatecas, en: [www.filha.com.mx](http://www.filha.com.mx). <http://www.filha.com.mx/publicaciones/edicion/2020-07/la-vida-cotidiana-en-el-virreinato-de-la-nueva-espana-segun-vicente-riva-palacio-en-mexico-a-traves-de-los-siglos-por-david-campos-moreno>

Díaz Casas María Camila, y Velázquez María Elisa, Estudios afromexicanos, una revisión historiográfica y antropológica, Tabula Rasa. Bogotá - Colombia, No.27: 221-248, julio-diciembre 2017 en <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n27/1794-2489-tara-27-00221.pdf>

Esteinou Rosario, “El surgimiento de la familia nuclear en México”, Estudios de historia novohispana, Universidad Nacional Autónoma de México- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología social, julio – diciembre, 2004, en <https://novohispana.historicas.unam.mx/index.php/ehn/article/view/3613/3166>

Florescano Enrique, Sanches Isabel, las reformas borbónicas y el crecimiento económico 1750-1809, México, El Colegio de México, p, 200 en <https://www.jstor.org/stable/pdf/j.ctvt1shbz.5.pdf>

Foucault Michel, “El sujeto y el poder”, *Revista mexicana de sociología*, Año L, NO. 3, jul.-sep. 1988.

Foucault Michel, “Prefacio a la transgresión”, Seminario Michel Foucault, Universidad de Buenos Aires en <http://www.seminariofoucault.ecaths.com/archivos/seminariofoucault/Michel.Foucault:.Prefacio.a.la.transgresion.1168756014.pdf>.

Gonzalbo Aizpuru Pilar, La familia novohispana y la ruptura de los modelos, El Colegio de México, Biblioteca Virtual Miguel Cervantes, en [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-familia-novohispana-y-la-ruptura-de-los-modelos-0/html/a3d7c8a5-97a3-4bab-ae51-595525ddcdc5\\_2.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-familia-novohispana-y-la-ruptura-de-los-modelos-0/html/a3d7c8a5-97a3-4bab-ae51-595525ddcdc5_2.html)

González Flores José Gustavo, La fatídica década de 1780 en una parroquia de Michoacán: epidemias y consecuencias demográficas en Taximaroa, 1780-1790 Relaciones. Estudios de historia y sociedad, vol. XXXVII, núm. 146, 2016, pp. 83-118 El Colegio de Michoacán, A.C Zamora, México. en <https://www.redalyc.org/pdf/137/13746707004.pdf>

Hel Aline, “La limpieza de sangre bajo las reformas borbónicas y su impacto en el Caribe Neogranadino”, Boletín de historia y antigüedades, Vol. CI, no. 858, enero-junio 2014.

Lazcano Fernández Héctor Carlos, “La Revolución impensable: Occidente y la Revolución Haitiana de Independencia” en <http://cienciauanl.uanl.mx/?p=5775> Revista de Divulgación Científica y tecnológica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, año.19, no. 79, mayo Junio 2016.

Leccardi Carmen, Tiempo y vida cotidiana, las mujeres como sujetos de innovación cultural, en <https://www.teseopress.com/trabajofemenino/chapter/tiempo-y-vida-cotidiana-las-mujeres-como-sujetos-de-innovacion-cultural/>

López Rafael, Las mujeres en la vida cotidiana del Virreinato. En su horizonte vital y personal se vislumbraba uno de dos destinos: el matrimonio o el convento, marzo 2020, en <https://www.gaceta.unam.mx/las-mujeres-en-la-vida-cotidiana-del-virreinato/>

Neil Genzlinger, Colin Palmer, historiador de la diáspora africana, muere a los 75 años, julio 2019, en <https://www.nytimes.com/2019/07/11/education/colin-palmer-dead.html>

Nieto Sánchez José Antolín, Gremios artesanos, castas y migraciones en cuatro ciudades coloniales de Latinoamérica, siglos XVI-XVIII en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6761742>

Norman F. Martin, “la desnudez en la Nueva España del siglo XVIII”, en *Anuario de estudios americanos*, XXIX, Sevilla, 1972

Ortiz Macedo Luis, Gremios y cofradías de los arquitectos novohispanos, Boletín, México primer y segundo semestre, vol. VII, números 1 y 2, 2002, en <https://brapci.inf.br/index.php/res/download/98129#:~:text=El%20gremio%20era%20una%20corporaci%C3%B3n,las%20caracter%C3%ADsticas%20del%20pro%2D%20ducto>

Perfil sociodemográfico de la población afrodescendiente en México. (2017). Instituto

Plan o mapa de la Nobilísima Ciudad de Valladolid. Dividida en 4 Cuarteles principales o mayores, y subdividida en 8 menores de orden del Exc[elentí]simo Señor Don Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte, marqués de Branciforte, Virrey, Gobernador y Capitán General de esa N[ueva] E[spaña]. 30 de Octubre de 1794", Archivo General de Indias (Sevilla España), en <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/21383?nm>

Nacional de Geografía y Estadística Inegi y Comisión Nacional de Derechos Humanos

Cndh. En [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/especiales/especiales2017\\_03\\_04.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/especiales/especiales2017_03_04.pdf)

Pilar Gonzalbo Aizpuru, Vivir en Nueva España. Orden y desorden en la vida cotidiana, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 2009, p.197-198. En <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/novohispana/pdf/novo45/548.pdf>

Quiroz Enriqueta, Comer en Nueva España. Privilegios y pesares de la sociedad en el siglo XVIII, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Ciudad de México, D.F., México. Grupo de investigación: Seminario de Pensamiento Económico. Instituto de

Investigaciones Históricas UNAM. Seminario de Ciudad de México. I. Mora. Líneas de investigación: Abasto, consumo de alimentos y condiciones de vida en el pasado colonial hispanoamericano., en

[https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia\\_memoria/article/view/2616/6049](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_memoria/article/view/2616/6049)

Roca Martínez Beltrán, “Pensar con James Scott: Dominación, conocimiento, resistencia”, Universidad de Sevilla, Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, vol. 19, núm. 37, pp. 91-113, 2017, en

<https://www.redalyc.org/journal/282/28250843005/html/>

Sánchez Fernández María Cristina, “Vida cotidiana y sentido común. Enfoques teóricos y aproximaciones empíricas”, *Revista del departamento de sociología*, Universidad Metropolitana, vol. 11, núm. 31, mayo-agosto 1996 en

<http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/641/614>

Silva Riquer Jorge, La participación indígena en los diferentes mercados de Nueva España a fines del periodo colonial, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en [https://www.researchgate.net/profile/Jorge\\_Silva\\_Riquer/publication/271289940\\_La\\_participacion\\_indigena\\_en\\_los\\_diferentes\\_mercados\\_de\\_Nueva\\_Espana\\_a\\_fines\\_del\\_periodo\\_colonial/links/5e175e54a6fdcc283763a327/La-participacion-indigena-en-los-diferentes-mercados-de-Nueva-Espana-a-fines-del-periodo-colonial.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Jorge_Silva_Riquer/publication/271289940_La_participacion_indigena_en_los_diferentes_mercados_de_Nueva_Espana_a_fines_del_periodo_colonial/links/5e175e54a6fdcc283763a327/La-participacion-indigena-en-los-diferentes-mercados-de-Nueva-Espana-a-fines-del-periodo-colonial.pdf)

Terán Martha, “1809. Las relaciones entre los indios y los criollos de la ciudad de Valladolid de Michoacán, en el intento de formar una junta soberana de la provincia”, en *Historias*, 68, septiembre-diciembre 2007, p. 33-51. En

<https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/indiosciudades/indiosciudad002.pdf>

Traslosheros H. Jorge E., Estratificación social en el reino de la Nueva España, siglo XVII, Tulane University en

<https://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/059/JorgeE.Traslosheros.pdf>

Varela Huerta, I.A. Proceso de identificación de los pueblos negros de la Costa Chica en México: usos de la cultura en la constitución de su etnogénesis. Intersticios de la política y la cultura, 2014, en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/intersticios/article/view/7515/8683>

Velázquez Gutiérrez María Elisa, Africanos y afrodescendientes en México: premisas que obstaculizan entender su pasado y presente, Cuicuilco vol.18 no.51 México may./ago. 2011, en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16592011000200002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592011000200002)

Velásquez María del Carmen, El siglo XVIII, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, agosto 2017, p.658. En [http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia\\_documental/v01/593t1c\\_04\\_13\\_elsigloXVIII.pdf](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historia_documental/v01/593t1c_04_13_elsigloXVIII.pdf)

Velázquez María Elisa, Experiencias de esclavitud femenina: africanas, afrodescendientes e indígenas en el México virreina, Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, en <https://books.openedition.org/cemca/210?lang=es>

Zuno Rodríguez Edgar, Los problemas de las infancias en Valladolid de Michoacán durante la segunda mitad del siglo XIII, Tzintzun. Revista de estudios Históricos no.69 Michoacán ene./jun. 2019 Epub 19-Mar-2020, en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-719X2019000100007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-719X2019000100007) [consultado junio 2020].